



Inaugurado por el Rector de la UNAM

FORO-MUESTRA 1982 DE TRABAJOS DE COMPLEMENTACION ACADEMICA Y PROFESORES DE CARRERA DE ENSEÑANZA MEDIA SUPERIOR

- ★ Fue organizado por el Colegio de Ciencias y Humanidades y la Dirección General de Asuntos del Personal Académico
- ★ Intercambio de conocimientos y experiencias sobre los resultados de los trabajos realizados
- ★ La profesionalización de la enseñanza se concibe en la dimensión cualitativa de un verdadero plan de formación de profesores



El doctor Octavio Rivero Serrano puso en marcha los trabajos del Foro-Muestra 1982; lo acompañaron en el presidium, en el orden acostumbrado, la maestra María del Carmen Villatoro, el CP Enrique Rivas Zivy, el doctor Jorge Hernández y Hernández, el CP Rodolfo Coeto Mota, los licenciados David Pantoja Morán y Raúl Béjar Navarro, así como los doctores Jaime Martuscelli y Luis F. Aguilar.

El valor fundamental de la Universidad está en el trabajo de sus miembros, el cual será ampliamente satisfecho en tanto los universitarios, en cualquiera de las posiciones de responsabilidad, cumplan mejor sus funciones, con puntualidad, eficacia y disciplina, expresó el doctor Octavio Rivero Serrano, rector de la UNAM, al inaugurar el Foro-Muestra 1982 de trabajos de complementación académica y profesores de carrera de enseñanza media superior.

Durante la ceremonia, efectuada el pasado 31 de mayo en la Unidad de Seminarios "Doctor Ignacio Chávez", el doctor Rivero Serrano reiteró su responsabilidad de orientar la inversión

de los recursos universitarios a todo aquello que signifique producción de trabajo académico.

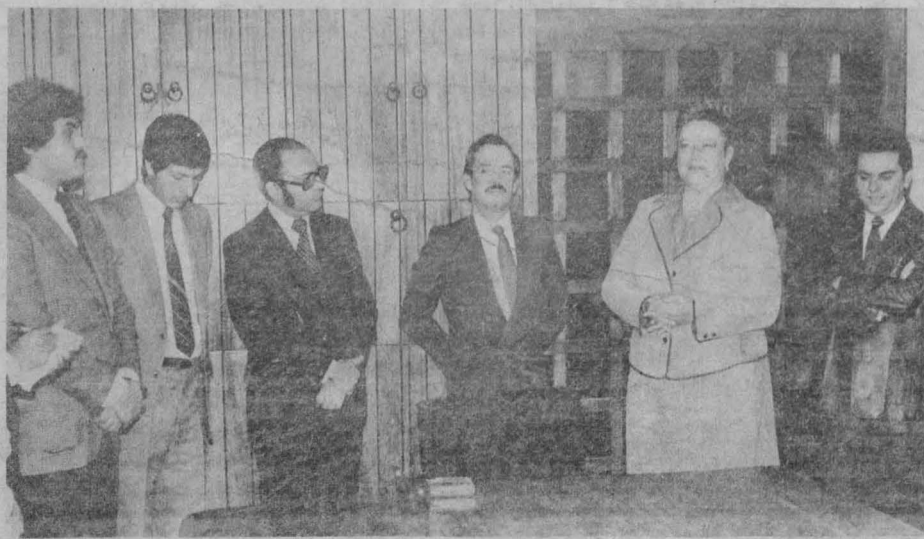
Lo que es imperativo actualmente, agregó en su discurso improvisado, es que todos los estudiantes, profesores, funcionarios de las dependencias uni-

versitarias y de la administración central, sean capaces de reconocer que su mayor eficiencia en la administración de los recursos redundará, sin duda, en el mejor cumplimiento de la tarea académica de la Universidad.

→ 28

La maestra Emma Mendoza Bremauntz

DIRECTORA DEL CENTRO DE DOCUMENTACION LEGISLATIVA UNIVERSITARIA



El licenciado Ignacio Carrillo Prieto al momento de dar posesión a la maestra Emma Mendoza Bremauntz; los acompañan en la gráfica los licenciados Roberto Estefan, Ramón Caballero, Rodolfo Santoyo y Jesús A. Camacho.

★ Le dio posesión el Abogado General de la UNAM

La administración universitaria se explica sólo en la medida en que es apoyo a las funciones sustantivas de la Universidad, tal y como lo ha venido sosteniendo desde el inicio de su gestión el Rector.

Así lo expresó el licenciado Ignacio Carrillo Prieto, abogado general de la UNAM, quien a nombre del doctor Octavio Rivero Serrano, rector de esta Casa de Estudios, dio posesión ayer, ante empleados y trabajadores, a la maestra Emma Mendoza Bremauntz como directora del Centro de Documentación Legislativa Universitaria, que dirigió el licenciado Manuel Barquín Álvarez.

Después de mencionar la importante labor desempeñada por el licen-

La Universidad de Harvard, sede de los trabajos

EL RECTOR PARTICIPARA EN LA REUNION "LAS RESPONSABILIDADES SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD" → 3

INICIO EL SIMPOSIUM EL CONTROL DE LA CONTAMINACION AMBIENTAL EN MEXICO, BALANCE Y PERSPECTIVAS → 3

CURSO SOBRE TECNOLOGIA ENZIMATICA APLICADA A ALIMENTOS

CONFERENCIA DE BUSQUEDA SOBRE EL PROBLEMA ALIMENTARIO EN MEXICO → 2

ciado Manuel Barquín, el Abogado General subrayó que la trayectoria académica y la experiencia administrativa avalan la designación de la maestra Mendoza.

El licenciado Ignacio Carrillo Prieto señaló que el Centro de Documentación Legislativa Universitaria debe ser siempre una herramienta capital de apoyo de las dependencias del subsistema jurídico y de la administración universitaria en general. Es, dijo, un lugar privilegiado para la reflexión y la elaboración de marcos conceptuales que permitan mayor rigor en el planteamiento y solución de las cuestiones del subsistema a su cargo.

→ 29

Organizado por el PUAL

CURSO SOBRE TECNOLOGIA ENZIMATICA APLICADA A ALIMENTOS

★ Reúne a destacados especialistas en esta área que ha tenido un considerable desarrollo en los últimos años



El doctor Rodolfo Quintero se dirige a los asistentes al curso, el cual fue puesto en marcha por el doctor Guillermo Aguilar Sahagún; los acompañan en el presidium los doctores Edmundo Brito y K. Venkatasubramanian, y la M en C Lidia Casas.

Como apoyo a la formación de recursos humanos, el Programa Universitario de Alimentos (PUAL) ha puesto en marcha el curso sobre Tecnología enzimática aplicada a alimentos, mismo que fue inaugurado por el doctor Guillermo Aguilar Sahagún, secretario académico de la Coordinación de la Investigación Científica, en representación del doctor Jaime Martuscelli, titular de esta dependencia.

El curso que se inició el 31 de mayo y concluye el 4 de junio, reúne a destacados especialistas en tecnología enzimática, entre quienes destaca el doctor K. Venkatasubramanian, jefe del Departamento de Ingeniería Química y Bioquímica de Rutgers University, College of Engineering de New Jersey, E.U., que dictará conferencias sobre desarrollo biotecnológico en la industria de alimentos e industrias relacionadas; métodos y cinética de enzimas inmovilizadas; tecnología de biorreactores continuos; células microbianas inmovilizadas: glucosa isomerasa; economía de procesos en tecnología enzimática y microbiana.

Durante la ceremonia inaugural del curso, el doctor Rodolfo Quintero, director del Programa Universitario de Alimentos, explicó que con éste se pretende difundir el conocimiento sobre tecnología enzimática aplicada a alimentos entre los diferentes profesionales involucrados en esta área, así como establecer un nexo entre la industria y la Universidad, analizando las nuevas tecnologías, su aplicación y potencial, y utilizar sistemas de enseñanza que fomenten una mayor comunicación entre expositores y participantes, de manera multidisciplinaria.

Asimismo, el doctor Quintero de-

finió la tecnología enzimática como la utilización de biocatalizadores (enzimas) componentes de las células, para fines específicos con características tales como alta eficiencia, alto rendimiento y mayor pureza. No requiere de grandes cantidades de energía para su uso y además contamina escasamente. La tecnología enzimática y especialmente la inmovilización, ha tenido un desarrollo considerable en alimentos e industria químico-farmacéutica en los últimos años, indicó el doctor Rodolfo Quintero.

Los expositores del curso son el doctor K. Venkatasubramanian; el ingeniero Enrique Galindo, del Instituto de Investigaciones Biomédicas; el M en C Edmundo Brito, del PUAL; el doctor Agustín López, del Departamento de Alimentos de la Facultad de Química; la M en C Alejandra Covarrubias, del Departamento de Ingeniería Genética del Instituto de Investigaciones Biomédicas; el doctor Rodolfo Quintero; el M en C Eduardo Bárzana, del Departamento de Alimentos de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Química; el M en C Jorge Thomé, de Laboratorios Nacionales de Fomento Industrial y la M en C Lidia Casas, del Instituto de Investigaciones Biomédicas.

Asisten al curso diversos profesionales del área de los alimentos, así como estudiantes y estudiosos de varias instituciones educativas como el Instituto de Investigaciones Económicas, la Facultad de Química, la FES Cuautitlán, Universidad Autónoma de Querétaro, Instituto Politécnico Nacional, Instituto Tecnológico de Veracruz y técnicos de la industria de Monterrey.

Dentro del Proyecto "La alimentación del futuro", del PUAL

CONFERENCIA DE BUSQUEDA SOBRE EL PROBLEMA ALIMENTARIO EN MEXICO

- ★ Las conferencias de búsqueda pueden concebirse como un proceso de aprendizaje social que aumenta la capacidad de los individuos en el manejo de su entorno
- ★ Se contemplan tres conferencias de este tipo cuyos resultados serán tema de una de las ponencias de un simposium programado para este mes

El futuro puede ser influenciado considerablemente por la intervención humana; en el caso de los alimentos, esto es particularmente importante, dadas las dimensiones que el problema reviste actualmente.

Lo anterior es el supuesto básico en derredor del cual se realizó la primera conferencia de búsqueda en México sobre el Proyecto La alimentación del futuro, los días 22, 23 y 24 de mayo en Oaxtepec, Morelos.

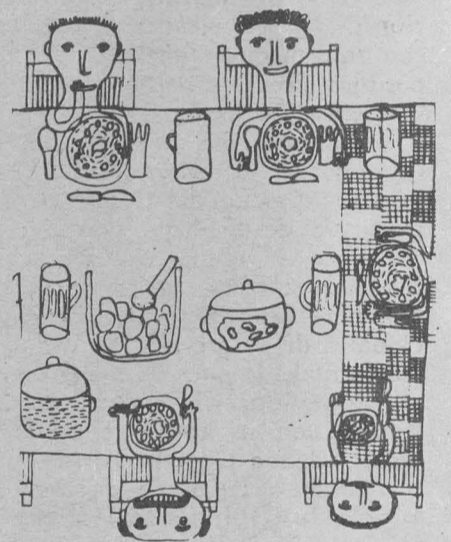
El propósito de la conferencia de búsqueda es lograr una comprensión profunda y novedosa de un problema o sistema complejo, caso concreto de la alimentación del futuro, preocupación del Programa Universitario de Alimentos (PUAL), que a través de un proceso amplio de participación, genere alternativas vitales que conduzcan a un futuro ideal.

Por primera vez en México, informa la licenciada Laura Certucha, coordinadora de Difusión del PUAL, se llevó a cabo este tipo de actividad, basada en el método desarrollado por el doctor Eric Trist, de la Universidad de York, Canadá, y por el doctor Fred Emery, de la Universidad Nacional de Australia, que tiene sus raíces en el Instituto Tavistock, Inglaterra, y ha sido utilizado con excelentes resultados en los países mencionados.

Informó la licenciada Certucha que la conferencia tuvo, entre otros propósitos, hacer una exploración sobre el tema Los alimentos del futuro, y constituir una práctica sobre el método en sí, "ya que algunos de los participantes serán los continuadores en México, de este novedoso método de los doctores Trist y Emery".

Asimismo, puede concebirse como un proceso de aprendizaje social que incrementa la capacidad de la sociedad en el manejo del incierto y cambiante medio ambiente que afronta.

El proceso seguido en la conferencia de búsqueda, dice la coordinadora de Difusión del PUAL, se



puede sintetizar en una fase de exploración y una de acción, inscritas en un proceso análogo a una pirámide invertida, que comienza con una visión muy amplia y general sobre el contexto donde se ubica el problema y termina en la propuesta de líneas de acción específicas en torno al problema focal.

La experiencia resultó interesante y productiva, según lo expresaron los integrantes del grupo que participó, entre los que se contaron distinguidos investigadores de la Fundación Javier Barros Sierra, el Instituto Nacional de Educación para Adultos, Nacional Financiera y distintas dependencias de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Dentro de las actividades del Proyecto La alimentación del futuro se han programado tres conferencias de búsqueda, a fin de que distintos grupos de la población participen en este proceso de exploración y reflexión acerca de un tema que nadie puede desatender.

Cabe aclarar que los resultados de las conferencias serán tema de una de las ponencias del simposium que el Programa Universitario de Alimentos está organizando para este mes de junio dentro del proyecto aludido.

INICIO EL SIMPOSIUM EL CONTROL DE LA CONTAMINACION AMBIENTAL EN MEXICO, BALANCE Y PERSPECTIVAS

- ★ Es organizado por la Facultad de Química, la Sociedad Química Mexicana y el Instituto Nacional de Investigaciones sobre Recursos Bióticos
- ★ El deterioro de las condiciones ambientales y de la salud humana puede prevenirse si se cuenta con adecuada información en los proyectos de desarrollo
- ★ La magnitud del riesgo real de la contaminación ambiental se demuestra con las 60 mil sustancias que se utilizan en la vida cotidiana

El desarrollo industrial en los países del Tercer Mundo únicamente ha llegado al 10% de su potencial. En América Latina, donde los logros han sido más rápidos, falta por desarrollarse un 80% de este crecimiento, por lo cual es urgente planificar el desarrollo industrial teniendo en cuenta la relación entre los adelantos tecnológicos y económicos con los valores ambientales.

Sólo se podrá prevenir el deterioro de las condiciones ambientales y de la salud humana, si se dispone, desde la fase inicial de la planificación de los proyectos de desarrollo, con información fidedigna de los posibles efectos contaminantes que se pueden provocar.

Lo anterior fue señalado ayer, 2 de junio, por el doctor Jacobo Finkelman, director del Centro Panamericano de Ecología Humana y Salud de la Organización Panamericana de la Salud, al presentar la ponencia **Los programas internacionales de control de la calidad ambiental**, después de inaugurado el **Simposium El control de la contaminación ambiental en México, balance y perspectivas**, organizado por la Facultad de Química, la Sociedad Química Mexicana y el Instituto Nacional de Investigaciones sobre Recursos Bióticos.



Doctor Darío Sanvicenti.

Afirmó que el crecimiento demográfico en las ciudades importantes del mundo, aunado a su desarrollo industrial, está creando problemas de degradación del medio ambiente con efectos adversos en la salud humana y el desarrollo económico. Además, contribuye a las rupturas del equilibrio ecológico, análogas a las que ya se experimentan en algunas naciones industrializadas.

Los problemas de ecología, por ser tan complejos, según el doctor Finkelman, al no tener el conocimiento



Momento de la intervención del doctor Jacobo Finkelman, al dictar su ponencia "Los programas internacionales de control de la calidad ambiental"; lo acompaña la doctora Lilia América Albert.

adecuado del equilibrio ecológico, pueden traer efectos críticos no sólo en valores económicos y estéticos sino, también, para la supervivencia humana.

Indicó que el aumento demográfico ocasiona la necesidad de aumentar la producción de alimentos, lo que trae como consecuencia el uso de prácticas agrícolas deficientes, erosión del suelo, excesiva utilización de fertilizantes y la exposición de los trabajadores del campo a productos químicos peligrosos.

El doctor Finkelman aseguró que en los últimos años la atención del mundo se ha centrado en la necesidad de encontrar nuevas fuentes alternas de energía, pues el elevado costo de algunas ha paralizado el progreso económico de muchos países en desarrollo. Sin embargo, indi-

có que estas nuevas fuentes de energía plantean problemas ambientales asociados a su desarrollo.

Otros problemas de la salud ambiental, añadió, son los provocados por desechos tóxicos, resultantes del desarrollo industrial y que se dispersan en el medio ambiente por diversas vías entrando en contacto con el hombre y los animales, con el consabido riesgo para la salud.

La magnitud del riesgo real de la contaminación ambiental se demuestra con las 60 mil sustancias químicas que se utilizan en la vida cotidiana, aunadas a los 200 ó mil nuevos compuestos. Además que se han establecido normas sólo para el uso adecuado de aproximadamente 200 de estas sustancias.

ENEP Acatlán

HOMENAJE AL DOCTOR MIGUEL LEON PORTILLA

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán invita al Homenaje al doctor Miguel León Portilla, que tendrá efecto en este plantel, de acuerdo al siguiente

PROGRAMA:

Junio

Lunes 21

12:00 h Inauguración de las Jornadas de Homenaje. Licenciado Francisco Casanova Alvarez, director; licenciada Alicia Gojman Goldberg, coordinadora general de Extensión Universitaria; maestro Roberto Moreno de los Arcos, director del Instituto de Investigaciones Históricas.

Semblanza de doctor Miguel León Portilla. Doctora Clementina Díaz y de Ovando.

Diálogo con el doctor Miguel León Portilla.

13:30 h Inauguración de la exposición de las obras del doctor Miguel León Portilla.

Martes 22

12:00 h Parangón entre los pueblos nahuas y españoles. Ingeniero Anselmo Carretero.

13:00 h El Códice Borgia. Profesor Federico Nagel Bielicke.

Miércoles 23

12:00 h Culto y Estado mexicana. Doctora Johanna Broda.

13:00 h La función social del arte. Maestra Carmen Aguilera.

Jueves 24

12:00 h Arte e iconografía en el Altiplano Central. Maestra Martha Foncerrada de Molina.

13:00 h La poesía en la obra del doctor Miguel León Portilla. Doctor Rubén Bonifaz Nuño.

Viernes 25

12:00 h El México Colonial en la obra del doctor Miguel León Portilla. Maestro Roberto Moreno de los Arcos.

13:00 h Representación de Cantos Tristes de la Conquista (La Visión de los Vencidos). Talleres de Teatro y Danza de la ENEP Acatlán. Palabras del doctor Miguel León Portilla.

Clausura de las Jornadas de Homenaje.

La Universidad de Harvard, sede de los trabajos

PARTICIPARA EL RECTOR EN LA REUNION

"LAS RESPONSABILIDADES SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD"

El doctor Octavio Rivero Serrano, rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, partió ayer hacia la ciudad de Boston, Massachusetts, para asistir a la reunión que se celebrará en la Universidad de Harvard, en donde se discutirá un documento en relación a las responsabilidades sociales de la Universidad.

La visita que realizará el doctor Rivero Serrano a la Universidad sede de los trabajos, responde a la invitación que le fue extendida por el presidente

de esa institución, el señor Derek Bok.

A la reunión —organizada por la Asociación Internacional de Universidades, la Universidad de Harvard y la Universidad Nacional Autónoma de México—, el doctor Rivero Serrano irá acompañado por los doctores Jorge Hernández y Hernández, Jaime Martuscelli Quintana y Fernando Pérez Correa, secretario de Rectoría y coordinadores de la Investigación Científica y de Humanidades, respectivamente.

DISTINCION AL MAESTRO FILIBERTO RAMIREZ FRANCO



Maestro Filiberto Ramirez Franco.

- ★ Ha coadyuvado a estrechar los lazos de amistad entre ese país y México, mediante la creación de obras musicales
- ★ Es miembro del personal docente de la Escuela Nacional de Música

El pasado 24 de mayo, en ceremonia efectuada en la Embajada de Bulgaria, el maestro Filiberto Ramirez Franco, compositor, ex-director y miembro del personal docente de la Escuela Nacional de Música, fue condecorado por el Buró Operativo del Comité Nacional de la Conmemoración 1300 de Bul-

garia, como muestra de agradecimiento por sus creaciones *Sonata para viola y piano* y *Sonata "Amistad"*, consagradas a la celebración del 1300 aniversario de la fundación del Estado búlgaro.

Asimismo, el maestro Rodríguez Franco recibió un testimonio escrito y signado por el señor Gueorgui

Yordanov, presidente de la República Popular de Bulgaria, donde se vierten altos conceptos de su obra y se hace patente una profunda gratitud por su estímulo para el mayor conocimiento mutuo entre Bulgaria y México.

SECRETARIA GENERAL

Coordinación de la Administración Escolar

INGRESO A NIVEL LICENCIATURA PARA EGRESADOS DE LA ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA Y DEL COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES (AÑO 1982-1983)

CONVOCATORIA:

A los alumnos que hayan concluido los estudios de bachillerato o estén por hacerlo en el presente ciclo 1981-1982 y que aspiren a ingresar a nivel licenciatura en esta Universidad, se les comunica que deberán obtener en su plantel de origen la solicitud de inscripción (forma RA-02) y llenarla con todos los datos que en ella se piden, luego devolverla en el propio plantel, donde a cambio recibirán un comprobante de trámite, el cual deberán conservar para cualquier aclaración posterior.

Este trámite sólo se podrá realizar del 7 al 18 de junio.

Bajo ninguna circunstancia será posi-

ble recibir y dar curso a las solicitudes de inscripción después de las fechas antes señaladas.

Sólo tendrán derecho a ingresar al nivel licenciatura de la UNAM los alumnos que hayan realizado el trámite que se comunica en esta convocatoria, y que tengan cubierto íntegramente el plan de estudios vigente del ciclo de bachillerato al término del presente ciclo escolar.

Los aspirantes que realizaron este trámite en años anteriores y por alguna razón no concluyeron sus estudios de bachillerato o su inscripción a nivel licenciatura, podrán efectuarlo nueva-

mente; los que provengan de la Escuela Nacional Preparatoria, en las oficinas de Servicios Escolares para la ENP, ubicadas en Adolfo Prieto N° 722, Colonia del Valle, México, D.F. y los que provengan del Colegio de Ciencias y Humanidades, en su plantel de origen.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, D.F.,
junio de 1982.

COORDINACION DE LA ADMINISTRACION ESCOLAR.

COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES/UACPyP

Convocatoria

ESPECIALIZACION EN ESTADISTICA APLICADA CALENDARIO PROMOCIONAL 1982-83

La Universidad Nacional Autónoma de México, a través de la Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado del Colegio de Ciencias y Humanidades (UACPyP-CCH), ofrece la Especialización en Estadística Aplicada.

OBJETIVO GENERAL:

Complementar la formación de egresados de diversas licenciaturas en la aplicación de la metodología del análisis estadístico a problemas inherentes a su área de actividad profesional.

REQUISITOS DE INGRESO:

Tener una licenciatura; ser aceptado al programa y aprobar un examen de traducción-comprensión del inglés al español.

Los aspirantes deberán presentar un examen de clasificación, previo al curso propedéutico.

REGISTRO EXAMEN DE CLASIFICACION:

Hasta el 30 de junio y del 19 al 31 de julio de 1982.

1. Examen de clasificación: 5 de agosto de 1982.
2. Entrega de resultados: 13 de agosto de 1982.
3. Inscripción al Curso Propedéutico: del 16 al 31 de agosto de 1982.
4. Curso propedéutico: del 6 de septiembre al 8 de octubre de 1982.
5. Examen de admisión: 15 de octubre de 1982.
6. Inicio del Semestre Escolar 83-1: 25 de octubre de 1982.

MAYORES INFORMES:
Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado del CCH, UNAM

Coordinación de la Investigación Científica / PUAL

CURSO DE ACTUALIZACION SOBRE CONSERVACION DE GRANOS Y SEMILLAS EN ALMACEN

El Programa Universitario de Alimentos, de la Coordinación de la Investigación Científica de la UNAM, invita al Curso de actualización sobre conservación de granos y semillas en almacén, que se llevará a cabo del 14 al 25 de junio, bajo el temario y con los expositores que se indica a continuación:

1. Evaluación de la calidad de granos y semillas. Bióloga Fernanda Cristina Barrera. Servicio Nacional de Inspección y Certificación de Semillas. Ingeniero Jacobo Godínez. Almacenes Nacionales de Depósito, S.A.
 2. Insectos de granos almacenados. Doctor Roberto B. Mills. Department of Entomology, Kansas State University. Doctor Raúl MacGregor L. Departamento de Zoología, Instituto de Biología, UNAM.
 3. Hongos de granos almacenados. Doctor David Sauer, U.S. Grain Marketing Research Laboratory, Manhattan, Kansas. Doctor Ernesto Moreno, Instituto de Biología, UNAM.
 4. Micotoxina. M. en C. Genoveva García Aguirre, Departamento de Botánica, Instituto de Biología, UNAM.
 5. Secado y aeración de granos y semillas. Doctor Gene Shove, Department of Agriculture Engineering, University of Illinois. Ingeniero Jacobo Godínez. Almacenes Nacionales de Depósito, S.A.
 6. Combate químico de insectos de almacén. Doctor Charles Storey. U.S. Grain Marketing Research Laboratory, Manhattan, Kansas. Señor Homero González Carrillo, Almacenes Nacionales de Depósito, S.A.
 7. Control de roedores. M. en C. Epitacio Robledo, Departamento de Desarrollo de Productos Anderson Clayton & Co.. Doctor Roberto de Ita, Departamento de Roedores, S.A.R.H.
- La cuota de inscripción es de \$15,000; el cupo es limitado.
- Informes e inscripciones: Programa Universitario de Alimentos, Sra. Ma. Estela Fuentes, Tel. 550-5215, Ext. 4808. Coordinación de la Investigación Científica, Ciudad Universitaria, México 20, D.F.

(Depto. de Servicios Estudiantiles), Oficinas Técnicas, Planta Baja. Edificio de Radio Universidad, Ciudad Universitaria, México 20, D.F. Código Postal 04510, Tel 550-52-15, Ext. 3562 y 3553.

Coordinador de la Especialización en Estadística Aplicada: doctor Ignacio Méndez Ramírez. Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas. (IIMAS) Apartado Postal 20-726, Ciudad Universitaria, México 20, D.F., Código Postal 04510, Tels. 550-52-15 Ext. 4574 y 548-54 65.

Participan especialistas y colaboradores de la FIAF

SEGUNDO SEMINARIO LATINOAMERICANO Y DEL CARIBE DE ARCHIVOS DE IMAGENES EN MOVIMIENTO

- ★ El Director de la Filmoteca UNAM puso en marcha los trabajos
- ★ Su objetivo es proporcionar conocimientos básicos para la organización e instalación de archivos
- ★ "La construcción de un archivo fílmico" y "Catalogación e identificación de filmes primitivos", temas tratados en la primera sesión

La Filmoteca de la UNAM y la UNESCO, conscientes de la importancia que tiene la preservación de las imágenes en movimiento, han reunido a los archivos fílmicos latinoamericanos y del Caribe, con el fin de proporcionarles conocimientos básicos para la organización e instalación de archivos.

Así lo señaló el maestro Manuel González Casanova, director de la Filmoteca UNAM, al inaugurar el Segundo Seminario Latinoamericano y del Caribe de Archivos de Imágenes en Movimiento, que inició el lunes pasado en Oaxtepec, Morelos.

En esta ocasión, los ponentes son expertos y colaboradores de la Federación Internacional de Archivos Fílmicos (FIAF); entre otros, los delegados de la Unión de Cinematecas de América Latina (UCAL), quienes hablarán sobre la documentación y construcción de archivos, y de catalogación y conservación de filmes.

Posteriormente, al iniciar los trabajos del seminario, el señor David Francis, curador del National Film Archive de Londres, señaló que lo más difícil en la construcción de un archivo fílmico es la reglamentación, pues en todos los países, sin distinción, existe un ahogante nivel burocrático.

Cada país debe construir su archivo fílmico de acuerdo a sus necesidades, ya que no existe un modelo único de archivo, indicó el señor Francis durante su ponencia *La construcción de un archivo fílmico*.

Asimismo, dijo que el archivo se enfrenta a problemas tan diversos como planificación, edificación y reglamentación, porque los materiales que se manejan son de diversa índole: nitrato y acetato, color y blanco y negro, pistas de sonido, videocassettes y videodiscos, entre otros.

El especialista comentó que un archivo fílmico debe incluir tanto al cine como a la televisión; por eso los aparatos que se instalen deben cubrir las necesidades de ambas técnicas.

Señaló como principales actividades de un archivo fílmico: la adquisición de material, preservación y catalogación del mismo y acceso a las instalaciones.

Las actividades secundarias son las concernientes a distribución y exhibición; un archivo necesita de su propia sala de exhibición (de aproximadamente 100 butacas) que le permita mostrar el material a su libre juicio, sin interferencia estatal o de empresas comerciales.

En cuanto a la organización, in-

dicó que en primera instancia hay que considerar el tipo de archivo de que se trate, es decir, a qué tipo de instituciones u organizaciones está ligado, para posteriormente diseñar el método de fundación.

En ese sentido, consideró que cuando se desea fundar un archivo fílmico, es necesario que los promotores sepan "vender" la idea. Es muy recomendable que los archivos (ya existentes o en proceso de fundación), elaboren material fílmico o de video, a efecto de conseguir fondos para su causa, añadió.

Al planificar un archivo hay que tomar en cuenta el punto de vista de la organización que lo apoya económicamente. En este renglón, puede establecerse también el nivel de autonomía del mismo, pues el mayor grado de dependencia hacia alguna institución hace menos autónomo al archivo.



El maestro Manuel González Casanova puso en marcha los trabajos del seminario sobre archivos de imágenes en movimiento.

Asimismo, al construir un archivo fílmico es necesario tener presentes sus perspectivas de expansión, de cuando menos 5 años. De igual forma, comentó que debido a que la contaminación afecta al material fílmico, los archivos deben ubicarse lejos de los grandes centros urbanos. Al respecto, manifestó que existe una gran tendencia a la adaptación de edificios antiguos como archivos fílmicos, lo que calificó de erróneo, pues el costo de mantenimiento de estos locales es muy alto.

Respecto del material de nitrato, el especialista subrayó que se debe almacenar en un lugar distante a las bóvedas que contengan otro tipo de elementos, con el objeto de que en caso de registrarse un incendio, no se destruya la totalidad del acervo fílmico. Asimismo, hizo hincapié en que el número de personas que

estén en contacto con el área de almacenamiento de nitrato debe ser muy reducido.

Cabe destacar que durante su exposición, el señor David Francis ilustró con diapositivas y videotapes los procesos de archivo, seguridad, recaudación de fondos, organización del archivo, mantenimiento de los filmes y otros procesos necesarios en todo archivo fílmico.

Por su parte, el doctor André Gaudreault, profesor de la Facultad de Letras en la Universidad de Laval, de Quebec, Canadá, señaló que no existe una unidad de criterio suficiente entre las diferentes cinematecas del mundo para establecer un consenso sobre los métodos de identificación y descripción de las obras cinematográficas encontradas año con año.

Ello explica —por ejemplo— los numerosos errores en la fijación de fechas, que son, por desgracia, una legión en los catálogos de películas de las cinematecas, y por ende, en numerosas obras teóricas e históricas sobre el cine, comentó durante su conferencia *Catalogación e identificación de filmes primitivos*.

Expresó que el cine es relativamente joven, puesto que algunos contemporáneos a su nacimiento siguen vivos. A pesar de ello, gran parte de las obras que han marcado su historia han desaparecido para siempre, debido, en gran parte, a la naturaleza frágil del material fílmico, añadió.

No obstante, dijo que se siguen encontrando copias y negativos originales de obras que datan del primer periodo del cine, que son identificados, fechados, catalogados y puestos a disposición de los investigadores.

Para efectuar una buena identificación del filme es importante contar con una cronología confiable, así como tener ciertas seguridades en cuanto a la conformación de los documentos encontrados, subrayó.

Por otra parte, expuso los principios básicos que deben guiar el trabajo de búsqueda histórica, plantear límites y adelantar algunas proposiciones para el análisis teórico del corpus cinematográfico, a partir de la labor de identificación de 550 filmes producidos entre 1900 y 1906, realizada por historiadores y expertos de Estados Unidos, Francia, Canadá y Gran Bretaña.

Finalmente, el doctor Gaudreault hizo una crítica general de las historias de cine en donde mostró como la visión tecnológica ha sido la causa directa de los principales errores históricos de la cinematografía.

XXXVIII CONGRESO DE LA FEDERACION INTERNACIONAL DE ARCHIVOS FILMICOS

Con motivo de la realización del XXXVIII Congreso de la Federación Internacional de Archivos Fílmicos (FIAF), que se efectuará en el Centro de Convenciones de Oaxtepec, Morelos, del 7 al 13 de junio, se reúnen en nuestro país los miembros efectivos y observadores de dicha federación. Ellos son, en la mayoría de los casos, reputados conocedores, historiadores, investigadores o profesores universitarios de alto nivel, atentos al devenir histórico del cine o a los problemas que implica su rescate, catalogación, distribución y preservación.

En atención al interés que despierta la oportunidad de obtener información y conocer la experiencia de estos profesores e investigadores, se han organizado, como actividad extraordinaria, programas de conferencias que se desarrollarán paralelamente a este evento.

Uno de los programas, cuyo tema es "Los archivos de cine", está dirigido a archivistas y bibliotecarios de la UNAM, así como a todos aquellos profesionales de los archivos de la ciudad y de la República, y tiene por objeto ofrecer un panorama del trabajo, funcionamiento y futuro de los archivos de filmes. Este

programa de dos conferencias diarias - a las 11:00 y a las 13:00 horas - se llevará a cabo en el Auditorio del Edificio de San Ildefonso, los días 3, 4, 10, 14, 15 y 16 de junio.

Otro programa, a realizarse en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales los días 3, 14 y 15 de junio, a las 18:00 horas, está constituido por dos conferencias, además de una mesa redonda sobre "El quehacer de la historia del cine en Latinoamérica", respectivamente. Destinado principalmente a maestros y estudiantes de la carrera de Ciencias de la Comunicación de dicha facultad y de otras instituciones educativas, contará con la participación de prestigiados historiadores, investigadores y expertos en el desarrollo del cine. Este programa tiene por objeto analizar el papel que desempeña el filme como documento histórico, artístico y cultural.

Finalmente, en apoyo a la "Exposición Meliés", que se montará en el Museo de Ciencias y Artes de la UNAM, se dictarán el 5 de junio, día de la inauguración, dos conferencias, a las 11:00 y a las 13:00 horas, sobre la obra del creador del espectáculo cinematográfico.

Con el tema "Los derechos de los niños"

EL MUSEO UNIVERSITARIO DEL CHOPO CONVOCA A SU 2º CONCURSO DE CREACION INFANTIL

- ★ Podrán participar niños de 5 a 12 años en los rubros de vivienda, salud, educación, recreación y cultura
- ★ El límite de la entrega de trabajos e inscripciones finaliza el 20 de agosto



Continuando con la política de ofrecer foros para la manifestación creativa de los niños, el Museo Universitario del Chopo, de la Dirección General de Difusión Cultural, convoca a su 2º Concurso de Creación Infantil "El dinosaurio ya no está en el Chopo", cuyo tema para el presente año será Los derechos de los niños.

Al anunciar lo anterior, Angeles Mastretta, directora del Museo del Chopo, opinó que es necesario crear en los niños la conciencia de sus derechos en la sociedad en que viven, ya que sólo así podrán responder, exigir e intervenir en la formación de un entorno más justo para ellos.

Los interesados podrán participar con dibujos basados en el tema del concurso bajo los rubros de vivienda, salud, educación, recreación y cultura, así como en las decisiones de la vida cotidiana.

El material en que deberá realizarse el trabajo será de cartulina dura o gruesa, de 40 x 60 cms. en blanco y negro o color.

Podrán participar niños de 5 a 12 años, divididos en dos grupos, te-

niendo cada grupo como premio \$1,000.00 y diplomas para los 5 mejores trabajos. Cada uno deberá llevar el nombre del autor, edad, dirección, teléfono y tema de su dibujo.

La selección de los ganadores será con un trabajo hecho en casa y un ejercicio realizado el día de la premiación.

La entrega de trabajos e inscripciones finaliza el viernes 20 de agosto, y la premiación se llevará a cabo el domingo 29 del mismo mes.

El Museo del Chopo convocó el año pasado a su 1er. Concurso de Creación Infantil, cuyo tema fue el legendario dinosaurio que popularizó al antiguo Museo Nacional de Historia Natural, hoy Museo Universitario del Chopo.

La participación de los niños será gratuita, exponiéndose los trabajos en las galerías del museo bajo el título Los derechos de los niños.

El Museo Universitario del Chopo está ubicado en doctor Enrique González Martínez N° 10, colonia Santa María la Ribera, Tels.: 546-54-84 y 546-84-90.

DESPENSA DEL MES DE JUNIO



Arroz	1 k.
Frijol	1 k.
Azúcar	3 k.
Margarina	1 k.
Papel higiénico	4 rollos
Lenteja	1 k.
Huevo	30 piezas
Pan	1 paquete
Jarabe Friko	1 litro
Fruta en almíbar	1 lata
Detergente bolsa	1 k.
Chícharo	2 latas
Puré de tomate	2 latas
Gelatina	2 piezas
Jabón de tocador	2 piezas
Sopa	2 piezas
Sal	1 k.
Avena	1 paquete
Cornflakes	1 caja
Chocolate	1 lata
Sardina	1 lata

NOTA.- Se les avisa con anticipación a nuestra estimable clientela que, por motivo de la toma de inventarios, cerraremos la tienda de C.U., solamente el próximo sábado 26 de junio reanudando sus operaciones el martes 29. Asimismo, por igual motivo, cerraremos solamente la tienda de Acatlán el sábado 10 de julio reanudando el martes 13 sus operaciones.

ATENTAMENTE.
"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Cd. Universitaria, D.F., junio, 1982
EL GERENTE GENERAL
LIC. SHELBY CANOVAS THERIOT

Coordinación de la Investigación Científica/PUAL

TOXICOLOGIA EN ALIMENTOS

La Coordinación de la Investigación Científica y el Programa Universitario de Alimentos informan del curso sobre Toxicología en alimentos, que se verificará del 7 al 9 de junio en el Auditorio de la ENEP Zaragoza, edificio A-2, campo 1, de acuerdo al siguiente

PROGRAMA:

Junio 7

9:00 h.

Inauguración.

9:15 h.

Contaminación de alimentos. Introducción y panorama general, por la doctora Lilia América Albert, del Instituto Nacional de Investigaciones sobre Recursos Bióticos.

11:30 h.

Contaminación de leche y productos lácticos, por la doctora Teresita Legaspi Paul, del Departamento de Medicina Preventiva y Salud Pública, Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, UNAM.

15:00 h.

Contaminación por elementos químicos, por la doctora Lilia América Albert.

Junio 8

9:00 h.

Contaminación por plaguicidas y fertilizantes, por la doctora Lilia América Albert.

11:30 h.

Contaminación por plaguicidas y fertilizantes, por la doctora Lilia América Albert.

15:00 h.

Contaminación por empaques, por la doctora Lilia América Albert.

Junio 9

9:00 h.

Contaminación por aditivos, por el ingeniero Pascasio Vargas Castillo, del Departamento de Bioquímica y Genética, FES Cuautitlán, UNAM.

11:30 h.

Contaminación por hongos y micotoxinas, por el doctor René Rosiles Martínez, del Departamento de Patología, FMVZ, UNAM.

15:00 h.

Contaminación de carnes y productos cárnicos, por el doctor Raúl Vargas García, del Departamento de Medicina Preventiva y Salud Pública, FMVZ, UNAM.

17:00 h.

Tóxicos naturales, por el doctor Pedro Valle, del Departamento de Alimentos, División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Química, UNAM.

Mayor información al teléfono 550-52-15, extensiones 4808 y 4814.

Facultad de Psicología

UN CURRÍCULUM PARA NIÑOS DE 3 A 6 AÑOS, CON ORIENTACION COGNITIVA, BASADO EN LA TEORIA DE JEAN PIAGET

La Facultad de Psicología, a través de su División de Educación Continua, invita al taller Un currículum para niños de 3 a 6

años, con orientación cognitiva, basado en la teoría de Jean Piaget, el cual será impartido por los doctores Jackie Kann y Eliza-

beth Schaefer, investigadores de High-Scope Educational Research Foundation, a dos grupos de 50 personas cada uno, en las siguientes fechas: martes 3 a viernes 6 y lunes 9 a jueves 12 de agosto, de 9:00 a 14:00 h, durante los cuatro días.

El taller está dirigido a psicólogos, educadores y administradores de centros de educación infantil. Costo del mismo, \$5,000.00 por persona.

Mayores informes sobre las características y contenidos del evento, así como del programa general, llamar o acudir a la Coordinación de la Especialización en Desarrollo del Niño: Facultad de Psicología, UNAM, División de Estudios de Posgrado. Edificio "C", Cubículo 20. Teléfono 550-52-15, Ext. 4507, de 10:00 a 15:00 h.

Fecha límite de inscripciones: junio 30 de 1982.

PROGRAMA DE CURSOS DE EXTENSION ACADÉMICA

La Universidad Nacional Autónoma de México ha diseñado el **Programa de Cursos de Extensión Académica**, con los siguientes propósitos: incorporar al público en general a la vida universitaria, favorecer una educación integral entre la comunidad de nuestra Casa de Estudios y apoyar la capacitación laboral del personal que trabaja en instituciones de servicio público.

Las características más importantes de estos cursos son las siguientes:

- * Impartidos por profesorado universitario del más alto nivel.
- * Son gratuitos y existe la posibilidad de inscribirse a más de un curso.
- * Se llevan a cabo en diversos recintos del área metropolitana.
- * Carecen de crédito curricular y no requieren prerequisites.
- * Se otorga constancia de asistencia.



ARQUITECTURA DE MEXICO INDEPENDIENTE

Objetivo: Dar a conocer la evolución estilística de la arquitectura mexicana en el periodo comprendido entre la Independencia y la actualidad, sensibilizando al asistente al curso en relación a los valores estéticos y culturales que representa dicha arquitectura.

Coordinación académica: Arq. Ricardo Arancón García (Facultad de Arquitectura).

Profesor: Ricardo Arancón García.

Fechas: 1, 3, 8 y 10 de junio.

Sesiones: Martes y jueves, 12:00 a 14:00 h.

Sede: Auditorio de la Casa del Lago (Bosque de Chapultepec).

REFLEXIONES CRITICAS SOBRE TRES EXPRESIONES ARTISTICAS PREHISPANICAS

Objetivo: El conocimiento de la escultura y la pintura olmeca, tlaxcalteca y mexicana como manifestaciones del arte prehispánico.

Coordinación académica: Dra. Beatriz de la Fuente (Instituto de Investigaciones Estéticas).

Profesores: Beatriz de la Fuente, Martha Fancerrada y Nelly Gutiérrez.

Fechas: 7, 9 y 11 de junio.

Sesiones: Lunes, miércoles y viernes, 19:30 a 20:30 h.

Sede: Auditorio del INFONAVIT (Barranca del Muerto 280, Col. Guadalupe Inn).

LA CULTURA INDIGENA Y EL TRABAJO SOCIAL

Objetivo: conocer la realidad en la que vive la comunidad indígena y valorizar su propia cultura.

Coordinación académica: Mtro. Víctor Inzúa Canales y Lic. Aída Valero Chávez (Escuela Nacional de Trabajo Social).

Profesores: Inigo Aguilar Medina, Guillermo Bonfil Batalla, Efraín Cortés Ruiz, Ángel de la Rosa, Lilia Esqueda Villalobos y Rosalba Tenorio.

Fechas: 7 al 11 de junio.

Sesiones: Lunes a viernes, 18:00 a 20:00 h.

Sede: Salón 7 de la Escuela Nacional de Trabajo Social (Circuito Exterior de Ciudad Universitaria).

■ Dirigido a trabajadores sociales, antropólogos, sociólogos, psicólogos, economistas, médicos, etc.

DETECCION TEMPRANA DE ALTERACIONES DEL DESARROLLO NORMAL EN EL NIÑO

Objetivo: El conocimiento del desarrollo infantil es importante para que los padres puedan valorar si el de su hijo está dentro de lo normal, lo que posibilita la prevención y el control de ciertas anomalías.

Coordinación académica: Dra. Edna Berumen (Instituto Nacional de Medicina de Rehabilitación de la Dirección General de Rehabilitación de la S.S.A.).

Profesora: Martha Alma Suárez Arguello.

Fechas: 14, 16 y 18 de junio.

Sesiones: Lunes, miércoles y viernes, 18:00 a 19:00 h.

Sede: Centro Social «José María Morelos y Pavón» (Lago Erne y Lago Trasimeno, Col. Pensil, Tacuba).

■ Dirigido a la comunidad de la Delegación Miguel Hidalgo.

IDENTIFICACION DE ALTERACIONES EN LOS PRODUCTOS DE LA PESCA

Objetivo: Los asistentes comprenderán los procedimientos para identificar las alteraciones en los productos de la pesca que representan un riesgo para la salud.

Coordinación académica: M.V.Z. Jorge Cárdenas Lara y M.V.Z. Raúl Vargas (Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia).

Profesor: Luis Ángel Pérez Salmerón.

Fechas: 21, 23 y 25 de junio

Sesiones: Lunes, miércoles y viernes, 18:00 a 20:00 h.

Sede: Centro Social «Tomas Valdez» (Eje Central Lázaro Cárdenas esq. Cumbres de Maltrata, Col. Narvarte).

■ Dirigido a la comunidad de la Delegación Benito Juárez.

MUSICA Y CONDUCTA

Objetivo: Inducir a los participantes al conocimiento de la música y su efecto en la formación de una conducta integral a su personalidad.

Coordinación académica: Lic. María Teresa Valdez (Escuela Nacional de Música).

Profesores: Consuelo Rodríguez Prampolini, Anabel Vyseen, María Luisa Cortinas, Luis Martínez Manjarrez, Eréndira Bringas, Adriana Sepúlveda, Aurelio León, Amparo García y Francisco Martínez Galnares.

Fechas: 4 al 25 de junio.

Sesiones: Martes y viernes, 18:00 a 20:00 h.

Sede: Aula 222 del Palacio de la Antigua Escuela de Medicina (Brasil 33 esq. Venezuela, Centro).

CORRECCION DE ESTILO

Objetivo: Mejorar la expresión escrita y ampliar los recursos lexicológicos y estilísticos.

Coordinación académica: Lic. Susana González Reyna (Facultad de Ciencias Políticas y Sociales).

Profesora: Lourdes Romero.

Fechas: 1o. al 15 de junio.

Sesiones: Martes y jueves, 9:00 a 12:00 h.

Sede: Salón Verde del Edificio de Diseño Industrial (Junto a la Torre II de Humanidades, C.U.)

■ Cupo limitado.

Informes e inscripciones:

DIRECCION GENERAL DE EXTENSION ACADÉMICA
10o. PISO DE LA TORRE DE RECTORIA, CIUDAD UNIVERSITARIA
Y EN LAS SEDES RESPECTIVAS DE LOS CURSOS.

Teléfonos: 548-53-38 y 550-51-59.

FACULTAD DE MEDICINA, U.N.A.M. Actividades Culturales



PROGRAMA «GRANDES IDEAS» CONCURSOS

La Universidad Nacional Autónoma de México, a través de la Dirección General de Extensión Académica, convoca a participar en los siguientes concursos:

BASES:

- 1.- Podrán participar todos los estudiantes de la UNAM, de nivel medio superior y licenciatura.
- 2.- Los trabajos deberán entregarse con un original y tres copias en la Dirección General de Extensión Académica, 10o. piso de la Torre de Rectoría, anexando los siguientes datos:
 - a) Título del trabajo.
 - b) Nombre completo del concursante.
 - c) Domicilio particular (calle, colonia, código postal y teléfono).
- 3.- Los trabajos deberán enviarse antes del 15 de junio de 1982.
- 4.- Los trabajos participantes pasarán a ser propiedad de la Dirección General de Extensión Académica. El jurado estará formado por cinco miembros y su fallo será inapelable.

d) Plantel al que pertenece y grado que cursa.

e) Número de cuenta de la UNAM y fotocopia de la credencial escolar.

6.- El resultado del concurso se dará a conocer a través de la GACETA UNAM.

PREMIOS: Para cada uno de los concursos los premios serán los siguientes.

- 1er. lugar: Una visita de tres días a un centro de investigación de la UNAM en el interior de la República.
- 2do. lugar: \$2,000.00 en libros editados por la UNAM y dos abonos para la 2a. temporada de 1982 de la OFUNAM.
- 3er. lugar: Dos abonos para la 2a. temporada de 1982 de la OFUNAM.

VUELO DE COMETAS

Deberá entregarse un esquema a escala del trabajo a presentar, en el cual se mencione:

- 1) La escala utilizada.
- 2) La descripción del material que se utilizará en la realización del modelo, tanto para el forro como para el armazón y la cauda.

Nota: Los cometas serán volados el lunes 21 de junio a las 11:00 h. en la explanada central, frente a la Rectoría, Ciudad Universitaria. Dada la época del año, se recomienda que los cometas sean diseñados para vientos moderados.

CUENTO DE CIENCIA FICCION

La extensión de los trabajos deberá ser de un máximo de quince cuartillas.

ENSAYO DE HISTORIA DE LA CIENCIA

La extensión de los trabajos deberá ser de un máximo de quince cuartillas.

EXPOSICIONES

LOS HOMBRES DE CIENCIA

Fechas: A partir del 24 de mayo.
Sede: Escuela Nacional Preparatoria, Plantel No. 5 «José Vasconcelos» (Calz. del Hueso 729, Coapa).

HISTORIA DE LA ASTRONOMIA EN MEXICO

Fechas: A partir del 1o. de junio.
Sede: Escuela Nacional Preparatoria, Plantel No. 4 «Vidal Castañeda y Najera» (Av. Observatorio 170, Tacubaya).

Nueva Trova Cubana Grupo Moncada 2 de Junio 13:00 Hs.	Recital de Violín y Piano con: Ma. del Consuelo Morales, violín Roberto Hidalgo Monroy, piano 9 de Junio 14:30 Hs.	Recital Poético Musical Hablemos de Amor con: Pilar Pellicer 16 de Junio 14:30 Hs.	Concierto de Piano con: Jürg Luthy 22 de Junio 13:00 Hs.	Pantomima y Teatro en Movimiento Mimos - Teatro 30 de Junio 13:00 Hs.
--	--	--	---	--

INFORMES: DIRECCION GENERAL DE EXTENSION ACADÉMICA
10o. PISO DE LA TORRE DE RECTORIA
CIUDAD UNIVERSITARIA. TELS. 548-82-15 550-51-59

LAS NEBULOSAS OBSERVADAS EN EL FIRMAMENTO PUEDEN SER MASAS GASEOSAS O CONGLOMERADOS DE ESTRELLAS

- ★ La Gran Nube de Magallanes es investigada por el Instituto de Astronomía conjuntamente con astrónomos del Observatorio de Marsella
- ★ Galaxias similares a la Vía Láctea se ven como nubes desde la Tierra aún con los mejores y más potentes instrumentos
- ★ Entrevista con la doctora Margarita Rosado

El descubrimiento de que las nebulosas observadas en el firmamento pueden ser masas gaseosas o conglomerados de estrellas (galaxias), sólo fue posible cuando los astrónomos determinaron las distancias de estos objetos, señaló la doctora Margarita Rosado, investigadora del Instituto de Astronomía. Asimismo, aclaró que galaxias similares a la Vía Láctea se ven como nubes desde la Tierra, aún con los mejores y más potentes instrumentos.

Es así como hacia el norte de nuestra galaxia podemos distinguir verdaderas masas gaseosas o nebulosas, como la del Cangrejo, y en los cielos del sur, la Gran Nube de Magallanes. A pesar de que esta última se ve como nube, se ha descubierto que es una verdadera galaxia formada por estrellas y gas interestelar.

Sin embargo, explicita que se han descubierto otras nebulosas constituidas sólo por gases, presentando una forma esférica. Esto se ha conseguido gracias al uso de fotografías monocromáticas muy expuestas de galaxias espirales cercanas, obtenidas desde diferentes puntos de la Tierra, lo que ha sido de gran ayuda para los astrónomos.

Generalmente, afirma la doctora Rosado, presentan un diámetro entre 20 y 260 parsecs y son sujeto de controversia cuando los astrónomos tratan de explicar su posible origen. Se les ha denominado de diversa forma: arcos, anillos, cascarones, resultando ser algunas de ellas las proyecciones bidimensionales de burbujas más o menos esféricas de material interestelar que se está ionizando.

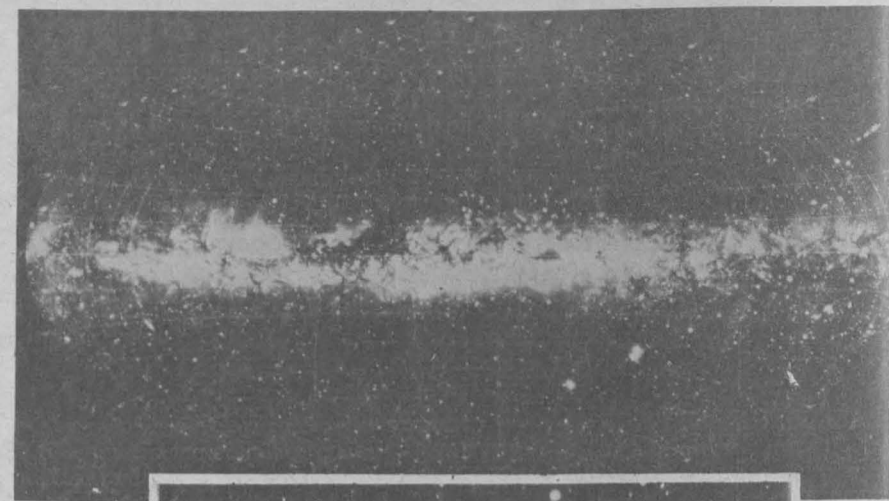
También aclara que en la Vía Láctea los sondeos en longitudes de onda de 21 centímetros demuestran la presencia de un gran número de estas burbujas, compuestas no sólo de material ionizado, pues algunas tienen una contrapartida de hidrógeno neutro; esto es muy importante, ya que ayudaría a explicar la distribución de gas intergaláctico.

En algunos casos, aparentemente los bordes de las burbujas se están comprimiendo por la expansión del material interestelar; probablemente, dice, sea un sitio de generación de



nuevas estrellas y podría explicar, siguiendo la hipótesis de "contagio", la aparición caótica de grandes brazos espirales que se detectan en algunas galaxias.

El estudio de conjunto de estas burbujas gaseosas en la Vía Láctea, señala, se dificulta debido a varias razones. Las distancias de estas nebulosas se conocen aún con poca precisión, y puesto que el observador se encuentra inmerso en el disco galáctico (de la Vía Láctea), muchas regiones del cielo resultan oscurecidas y difícilmente observables. Por otra parte, las burbujas que se observan en otras galaxias, es-



tán muy lejanas, a miles de millones de años luz, y la baja resolución de nuestros más grandes y potentes telescopios imposibilita los avances de nuevos descubrimientos astronómicos.

En el caso de la Gran Nube de Magallanes, menciona que es una galaxia joven, muy cercana a la Vía Láctea y que contiene varios miles de millones de estrellas y grandes cantidades de gas interestelar. Es por ello que durante tres años, en el Instituto de Astronomía se han llevado a cabo diversos estudios, conjuntamente con astrónomos del Observatorio de Marsella, para comprender la naturaleza

también la frecuencia de explosiones de supernovas.

También explicó que es muy importante tener un conocimiento de la emisión en todos los "colores" de estas nebulosas; de esta forma se complementan todos los datos al alcance del astrónomo. Así por ejemplo, recientemente los datos aportados por el satélite Einstein en la Gran Nube de Magallanes han permitido el descubrimiento de fuentes extendidas de rayos X con características muy similares a las de los remanentes de supernova. Sin embargo, estos remanentes se detectan en un sólo "color" (rayos X) mientras que los clásicos se observan en varios "colores". Esto ha permitido obtener una mayor estadística sobre la frecuencia de explosiones de supernovas en esta galaxia.

Finalmente, la doctora Rosado destacó la importancia de seguir efectuando estudios sobre las condiciones físicas en la Gran Nube de Magallanes, puesto que ello permite, además, verificar y desarrollar modelos hidrodinámicos que se aplican a muchos fenómenos que ocurren en la atmósfera terrestre. Y añade que el firmamento resulta ser un inmenso laboratorio natural donde el astrónomo observa ciertos fenómenos, algunos de los cuales ocurren en situaciones inimaginables y difícilmente reproducibles en la Tierra.

Instituto de Astronomía

2a. REUNION INTERNA DEL INSTITUTO DE ASTRONOMIA

La 2a. Reunión Interna del Instituto de Astronomía se llevará a cabo del 16 al 18 del presente mes, de 9:00 a 13:30 y 16:00 a 18:00 h, en la Sala de Conferencias del mismo instituto.

Este año, el evento incluirá a visitantes de la UAM y del Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica.

5 DE JUNIO, DIA MUNDIAL DEL MEDIO AMBIENTE

- ★ Fecha señalada para recordar el compromiso del hombre con su medio ambiente
- ★ La Dirección General de Servicios Médicos ha organizado un acto que tendrá efecto mañana, donde se tratarán temas relacionados con dicha celebración

Se podría considerar que la salud es la necesidad suprema del hombre y de los seres vivos, y es importante señalar el compromiso que tiene con el medio ambiente integrado por factores bióticos, físicos, químicos, políticos y socioeconómicos, a través de interacciones que definen la vida.

Dentro de este marco, se llevó a cabo la conferencia de las Naciones Unidas sobre el medio humano, celebrada en Estocolmo del 15 al 16 de junio de 1972, de la cual se presenta un extracto de la declaración, sacando el informe anual 1976 del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente.

“Atenta a la necesidad de un criterio y unos principios comunes que ofrezcan a los pueblos del mundo inspiración y guía para preservar y mejorar el medio humano”.

Proclama que:

“El hombre es a la vez obra y artífice del medio que lo rodea, el cual le da el sustento material y le brinda la oportunidad de desarrollarse intelectual, moral, social y espiritualmente. En la larga y tortuosa evolución de la raza humana en este planeta, se ha llegado a una etapa en que gracias a la rápida aceleración de la ciencia y la tecnología, el hombre ha adquirido el poder de transformar, de innumerables maneras y en una escala sin precedentes, cuanto lo rodea. Los dos aspectos del medio humano, el natural y el artificial, son esenciales para el bienestar del hombre y para el goce de los derechos humanos fundamentales, incluso el derecho a la vida misma”.

“La protección y mejoramiento del medio humano es una cuestión fundamental que afecta al bienestar de los pueblos y al desarrollo económico del mundo entero...”

“Hemos llegado a un momento de la historia en que debemos orientar nuestros actos en todo el mundo atendiendo con mayor cuidado a las consecuencias que puedan tener para el medio. Por ignorancia o indife-

rencia podemos causar daños inmensos e irreparables al medio terráqueo del que dependen nuestra vida y nuestro bienestar. Por el contrario, con un conocimiento más profundo y una acción más prudente, podemos conseguir para nosotros y para nuestra posteridad unas condiciones de vida mejores en un medio más en consonancia con las necesidades y aspiraciones del hombre...”

“Y hay un número cada vez mayor de problemas relativos al medio que, por ser de alcance regional o mundial o por repercutir en el ámbito internacional común, requerirán una amplia colaboración entre las naciones y la adopción de medidas por las organizaciones internacionales en interés de todos. La conferencia encarece a los gobiernos y a los pueblos que aúnen sus esfuerzos para preservar y mejorar el medio humano en beneficio del hombre y de su posteridad”.

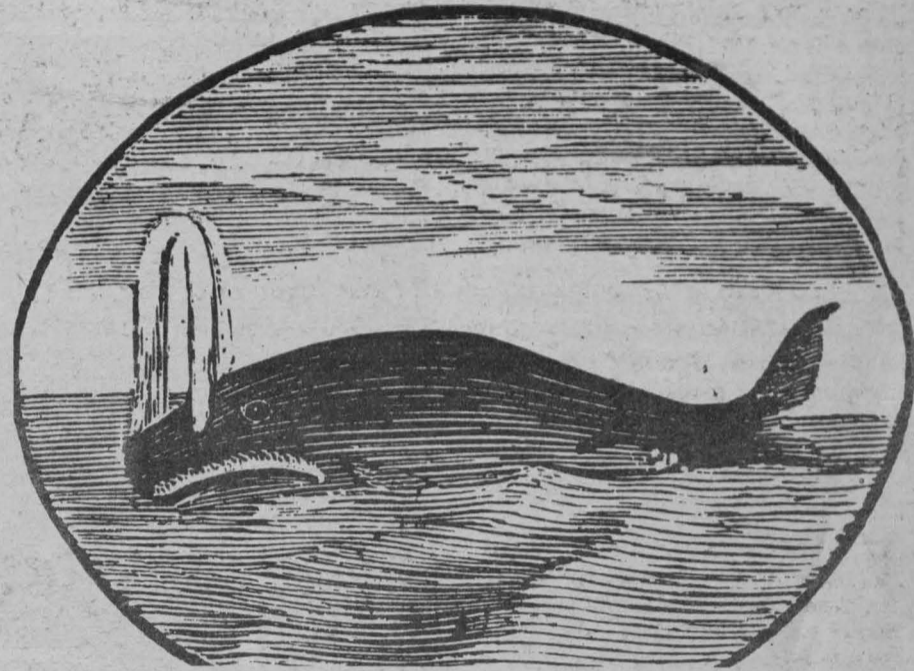
Con motivo de la celebración del Día Mundial del Medio Ambiente, la Dirección General de Servicios Médicos de la UNAM ha preparado un acto que se efectuará el viernes 4 de junio a las 12:00 horas, en el auditorio del Centro Médico Universitario, en el cual, tanto el titular de la DGS M, doctor Lázaro Benavides Vázquez, como el Jefe del Departamento de Mejoramiento del Ambiente de la propia Dirección, se referirán a algunos de los ángulos más sobresalientes de la infición del medio en sus variados aspectos, de su trascendencia dentro del proceso del desarrollo industrial, de la agresión sistemática de tantas áreas en nuestra ecología y de los daños a la salud que la contaminación de agua, aire y suelos propician.

Dicha celebración se complementará con algunos números artísticos y musicales programados gracias a la colaboración de la Dirección General de Actividades Socioculturales de esta Casa de Estudios.



EL CANTO DE LAS BALLENAS JROBADAS

- ★ Todos los cetáceos producen sonidos, pero son más simples que los de este tipo de ballenas



El canto de las ballenas “jorobadas” es uno de los sonidos más complejos que se producen en el reino animal. Aunque todos estos cetáceos producen sonidos que les sirven para diversas funciones, éstos son más simples que los de las jorobadas. Estas ballenas pasan el verano en las regiones polares y durante esta época suspenden sus cantos. En el invierno emigran a los trópicos, donde se reproducen y donde se han hecho los estudios de sus complejos sonidos.

Lo anterior se apunta en el artículo *El canto de las ballenas* publicado en el número 1 de la revista *Naturaleza*, editada por el Centro Universitario de Comunicación de la Ciencia, y en el cual se agrega que cada canto tiene una duración aproximada de 20 minutos y consta de 5 a 8 temas que se repiten varias veces. Los temas están constituidos por frases; cada frase dura alrededor de 15 segundos. Después de que una frase es cantada, se repite varias veces y entonces se produce una segunda que también se repite, y así sucesivamente.

Los temas siempre siguen el mismo orden cuando se repite todo el canto, sin embargo —y este es uno de los aspectos más sorprendentes de este fenómeno—, al repetirse el canto se presentan pequeñas variaciones que se van acumulando. Si se graban sus sonidos durante muchos años y se comparan los registros de un año con los de otro, puede observarse que son muy diferentes entre sí, que las ballenas “jorobadas” no cantan mecánicamente, sino que están componiendo constantemente.

Por medio de estos registros se ha podido observar también que ellas memorizan el orden de los sonidos y las nuevas modificaciones; almacenan la información seis meses y la ponen como base para futuras improvisaciones.

El documento citado considera que es muy difícil entender y explicar un fenómeno tan complejo como el canto de estas ballenas, pues se supone que está relacionado con las interacciones entre ellas, pero no sólo como un lla-

mado —como ocurre en otras ballenas— ya que debido a su carencia de facultades acústicas, los cantos no sirven como medio de comunicación a grandes distancias.

Investigadores de la Universidad Rockefeller y de la Sociedad Zoológica de Nueva York han propuesto la explicación más reciente en cuanto al canto de estos cetáceos, y suponen que el canto lo efectúan los machos para atraer a las hembras.

Verificar esto prácticamente, asienta el documento, es complicado, debido a que es difícil distinguir a las hembras de los machos; sin embargo, se han desarrollado técnicas que pueden ser efectivas. Asimismo, se ha observado en fotografías submarinas que existen algunas diferencias sexuales sutiles entre ambos.

Según el artículo, se ha logrado seguir a las ballenas y se ha visto que los cetáceos que cantan son machos y que en los casos en que se encuentran con una hembra, previamente identificada, presentan una conducta sexual activa.

Por otro lado, observa que las hembras con cría generalmente van acompañadas por una tercera ballena llamada “escolta”. Se creía que su función era la de ayudar en el cuidado de la cría, pero las últimas investigaciones han demostrado que todas las escoltas son machos y que cuando se encuentran más de dos escoltas con una pareja madre-cría, los machos compiten por la hembra.

Pero uno se pregunta ¿a qué se debe la complejidad de su canto? Los mismos investigadores dicen que puede deberse al importante papel que juega en el cortejo, y que la complejidad se refina cada vez más a través de la selección sexual.

El canto elaborado podría ser una característica heredada que hace más “atractivos” a los machos. De esta forma, al aceptar a los mejores cantores, las hembras participan en un mecanismo de selección que hace más y más elaborado el canto a través de las generaciones, concluye el artículo.

LA INDUSTRIA SIDERURGICA EN MEXICO

No obstante que la industria siderúrgica decayó durante la década de los setenta en la mayoría de los países industrializados como Estados Unidos, Japón y Gran Bretaña, en México se dio un gran crecimiento en este ramo, sobre todo en las fases de fundición y aceración.

Sin embargo, a partir de 1980, la producción de acero en el país comenzó a decaer debido a la crisis económica, de tal forma que la producción en ese año fue de 7.1 millones de toneladas mientras que la demanda fue de más de 10 millones.

Manifestaron lo anterior las licenciadas Lucía Álvarez Mosso y María Luisa González Marín, miembros del Instituto de Investigaciones Económicas, y agregaron que la principal causa de dicho retroceso es que la mayoría de las empresas estatales productoras de acero no utilizan toda su capacidad instalada.

Por el contrario, las empresas siderúrgicas privadas como HYLISA y TAMSA, dos de los grupos más importantes, sí emplean a toda su capacidad las instalaciones. Ello se debe a que orientan su producción a la obtención de la máxima ganancia, mientras que las empresas estatales rigen su producción en base a políticas de empleo, expresaron las economistas.

Las empresas privadas utilizan métodos modernos de producción que les permiten obtener mayor productividad; en cambio, las empresas estatales, a fin de no provocar desempleo, utilizan métodos en los que las máquinas no desplacen a los obreros, por lo que obtienen menores índices de productividad, aclararon.

Manifestaron que el insuficiente crecimiento de la producción de la industria siderúrgica, podría constituir una seria limitación para el desarrollo económico del país, pues el déficit de acero en 1970 era de 84 mil toneladas y se incrementó en 1980 a 3.6 millones.

De igual forma, el déficit de productos laminados pasó de 49 mil toneladas en 1970, a 1.9 millones en 1980.

Capacidad instalada y aprovechamiento

Por otra parte, observaron que durante 1980 la capacidad nominal instalada de las empresas siderúrgicas fue: AHMSA, 3 millones 200 mil toneladas; SICARTSA, un millón 300 mil toneladas; FMSA, un millón 500 mil toneladas; HYLISA, un millón 600 mil toneladas; TAMSA, 745 mil toneladas, y las empresas con procesos no integrados —que carecen del proceso de producción completo— un millón 500 mil toneladas. Asimismo, el nivel de aprovechamiento de cada empresa fue de 71, 61, 65, 97.4, 51 y 78.6 por ciento, respectivamente.

En resumen, la capacidad instalada de la industria siderúrgica en

- ★ En este ramo, las empresas estatales no utilizan toda su capacidad instalada
- ★ Rigen su producción en base a políticas de empleo
- ★ Pese a su gran crecimiento, la producción de acero es insuficiente para satisfacer la demanda

1980 fue de 9.9 millones de toneladas y su nivel de aprovechamiento fue de 72 por ciento.

Igualmente, los miembros del IIEc indicaron que las empresas privadas operan a niveles muy elevados de capacidad, en tanto que las empresas públicas lo hacen al 70 por ciento en promedio.

Grados de producción

Al referirse a la participación de las empresas en la producción de acero y productos laminados, observaron que AHMSA produce 32.3 por ciento del acero y 28.6 por ciento de los productos laminados; SICARTSA, 11.2 y 10.1; FMSA, 13.9 y 13.1; HYLISA, 22.2 y 24.1; TAMSA, 5.4 y 4.6, y las empresas con el proceso no integrado, 15 y 19.5 por ciento, respectivamente.

Asimismo, comentaron que los principales factores que obstaculizan la entrada de nuevos productores a la industria siderúrgica integrada, son los requerimientos de altos volúmenes de inversión inicial para la instalación de las plantas, así como la curva de aprendizaje del proceso productivo, que demanda entre cinco y siete años para trabajar a máxima capacidad. Esto explica la elevada participación estatal en dicha industria, añadieron.

Índices de empleo

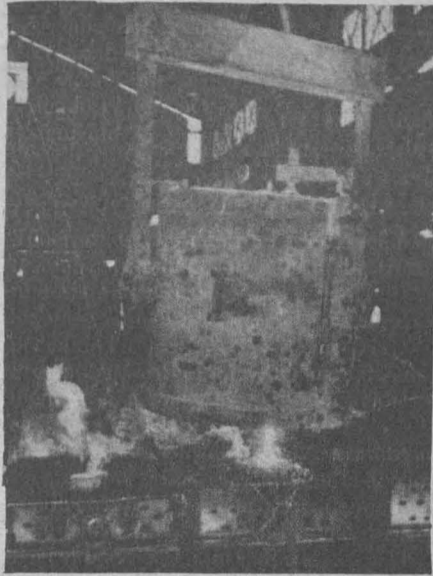
En el periodo 1970-1980, el personal ocupado en esta industria aumentó a una tasa media anual de 5.3 por ciento; sin embargo, entre 1970-1976, el crecimiento de la ocupación fue de 3.2 y para 1976-1980, subió al 8.5 por ciento anual en promedio, debido a la intervención de SICARTSA en la industria, en 1977.

Al respecto señalaron que en la etapa actual del desarrollo de la industria siderúrgica, uno de los obstáculos a la mayor absorción de mano de obra es el bajo nivel de capacitación.

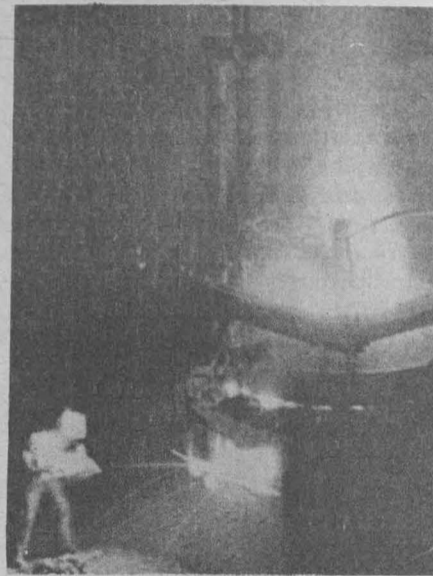
De los ingresos totales del personal ocupado, las licenciadas Álvarez y González indicaron que se incrementaron a una tasa media anual de 23.2 por ciento entre 1970-80, mismo que ascendió entre 1976-80 a 26.20 por ciento.

Por su parte, el ingreso per cápita pasó de 36 mil 470 pesos anuales en 1970, a 176 mil 123 pesos en 1980, registrando una tasa de incremento promedio anual de 17 por ciento.

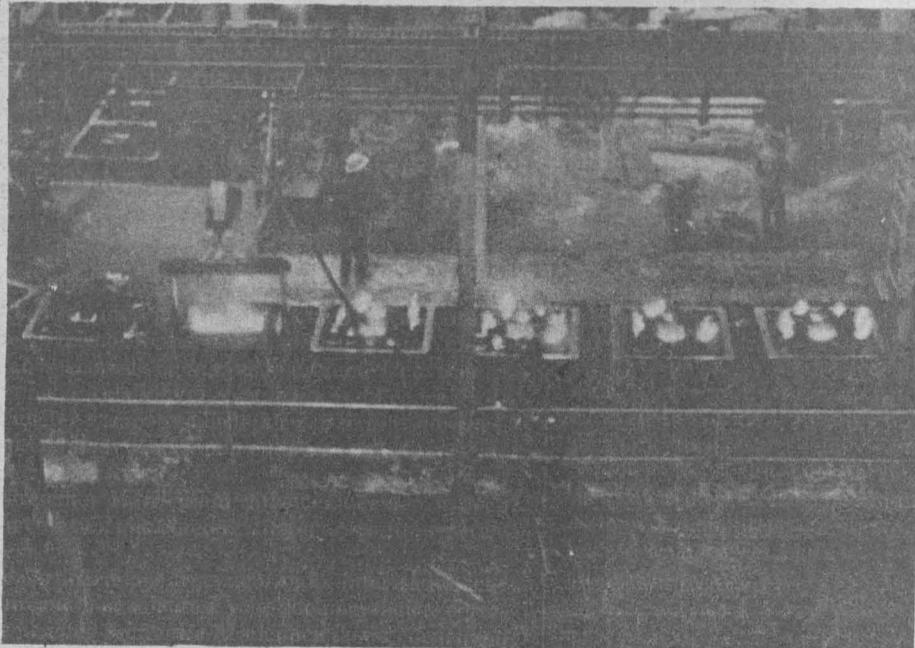
Destacaron que el ingreso per cápita en la industria siderúrgica durante 1978 fue de 146 mil 747 pesos, 60 por ciento superior al registrado en la industria manufacturera, que fue de 91 mil 437 pesos en ese año.



En tanto, la productividad del empleo creció a una tasa media anual de 2.1 por ciento entre 1970 y 1980, resultante de un crecimiento del producto bruto del 7.6 por ciento anual, superior al del empleo respectivo. De igual manera la productividad pasó de 93 mil 900 pesos,



Observaron que durante 1980 la producción de acero alcanzó apenas el nivel del año anterior, registrando detrimentos en los niveles de producción de arrabio y en los productos laminados planos, lo cual exigió compras cuantiosas en el exterior.



en 1970, a 116 mil cien pesos en 1980 (en 1978 registró su nivel más alto de 122 mil cien pesos).

Situación del mercado

La tasa media de crecimiento anual de la demanda, tanto de acero como de productos laminados, fue mayor que la tasa media anual de crecimiento de la producción, lo cual es preocupante, mencionaron.

Esta situación obedece a los atrasos notables en los programas de expansión proyectados por la industria para satisfacer la demanda interna, la cual proviene tanto de los proyectos de expansión de PEMEX y de la Comisión Federal de Electricidad, como de la producción de automotores.

Así, las importaciones de productos siderúrgicos, en el lapso 1973-80, aumentaron a una tasa media de 15.7 por ciento, con lo que su participación en el consumo aparente llegó al 39.5 por ciento en 1980.

Las exportaciones, por su parte, decrecieron en el mismo lapso en un 2 por ciento anual y en 1980 registraron un decrecimiento del 118 por ciento con relación al año anterior, como resultado del rápido crecimiento del mercado interno y de los considerables excedentes en el mercado internacional a precio dumping. En consecuencia, apuntaron, el déficit de divisas de la industria pasó de 809 millones de pesos en 1970, a 39 mil 737 millones en 1980.

En cuanto al índice de precios de la industria siderúrgica, explicaron que durante 1970-79, éste registró el

mismo ritmo de crecimiento que los del índice general de la economía en su conjunto.

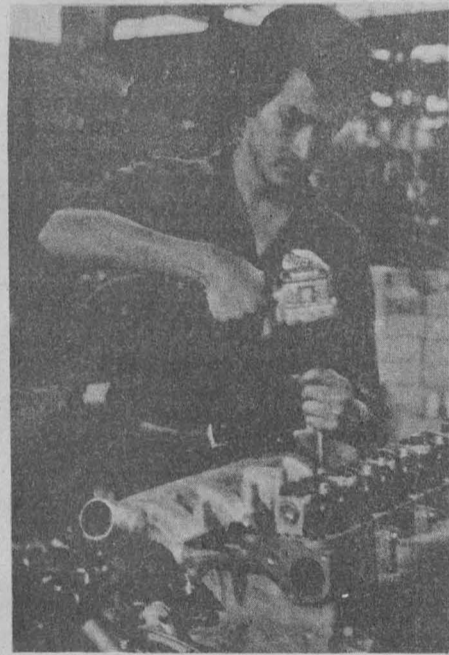
Indices de peligrosidad

Dada la complejidad de sus procesos productivos, la industria siderúrgica es una de las ramas de mayor peligrosidad, pues más del 60 por ciento de los trabajadores presentan enfermedades atribuibles al proceso de trabajo, siendo las más comunes: conjuntivitis, carnosidades ópticas, trauma acústico, silicosis y gran número de accidentes, observó la licenciada González Marín.

Asimismo, indicó que la gran mayoría de las empresas siderúrgicas presentan graves problemas de contaminación, ambiental y de ruido, así como de ventilación, lo cual contribuye al aumento de los accidentes pues, en tales condiciones de trabajo, el obrero está obligado a desarrollar un nivel de destreza agotador.

Es falso que los accidentes en la industria siderúrgica se deban a la irresponsabilidad de los obreros, quienes —según los empresarios— se presentan a laborar en condiciones no aptas para el trabajo (alcoholizados o desvelados), indicó.

Lo que realmente sucede es que la mayoría de los sistemas utilizados en dicha actividad son muy peligrosos, y por lo mismo, requieren maquinaria en perfectas condiciones mecánicas y la utilización de materia prima de calidad —lo cual no es muy común—, obligando al obrero a realizar esfuerzos más allá de sus posibilidades, y exponiéndolo a situaciones peligrosas, apuntó.



En cuanto a los procesos de aceración, el llamado SIMEX-MARTIN es el de mayor peligrosidad, pues es un sistema muy viejo, en el que el 91 por ciento de los trabajadores está enfermo y el 85.1 registra enfermedades atribuibles al trabajo; en el sistema BOTH, más moderno que el anterior, el número de obreros enfermos es menor, (87.8%) y el 55 por ciento tiene enfermedades atribuibles al trabajo.

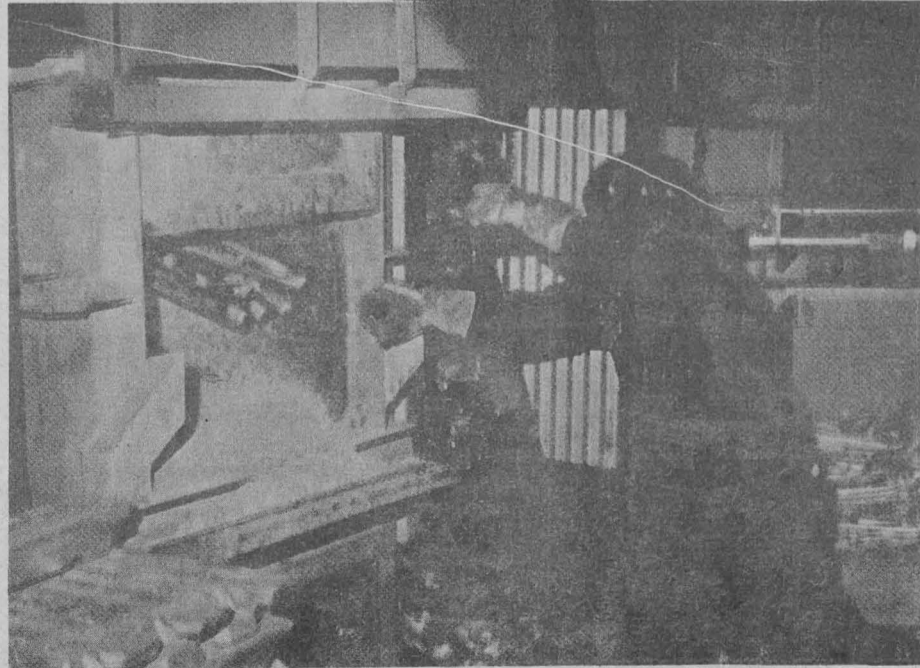
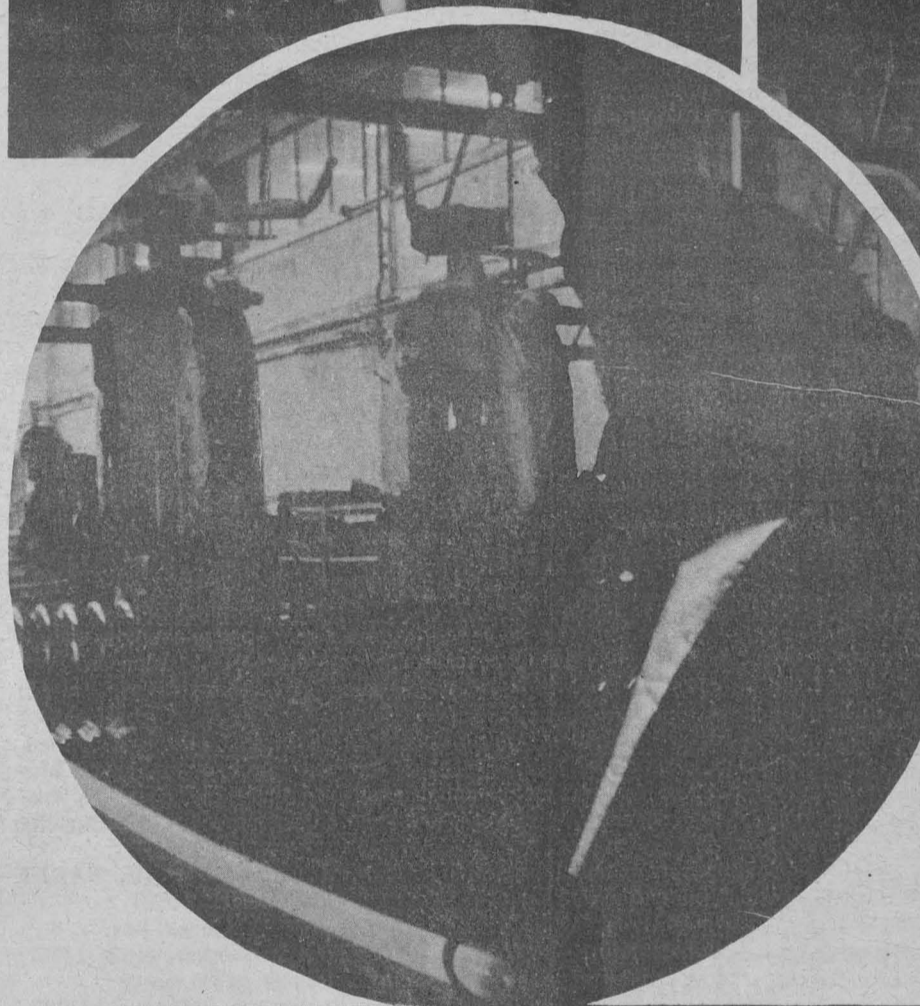
En lo referente a los procesos de laminación, la economista destacó que en laminación en caliente, 87.5 por ciento de los obreros están enfermos y 69.7 padecen enfermedades atribuibles al trabajo; en laminación en frío, 87.5 están enfermos y 62.5 sufren enfermedades provocadas por el trabajo; en el alto horno, 72.8 y 56.9 por ciento respectivamente.

Investigación en la rama

Fue a partir de la crisis internacional cuando se pensó en la necesidad de crear una base de investigación científica que impulsara el desarrollo tecnológico de la rama siderúrgica, comentó la licenciada Álvarez Mosso.

En el caso concreto de México, la investigación ha sido, sobre todo, referente a la adaptación de la maquinaria a determinados proce-

esos que permitan aumentar la productividad o mejorar la calidad de la producción, ya que una investigación profunda requiere de grandes inversiones, que en la gran mayoría de los casos no son redituables, pues se puede usar un sistema que en otro país ya está siendo utilizado. De tal manera que el impulso de la productividad, a partir de las innovaciones tecnológicas, es adquirido por el capital en el extranjero, apuntó la investigadora del IIEc.



En este contexto, la investigación siderúrgica en el país, básicamente ha consistido en la creación de equipos de consulta en diversas instituciones como la UNAM, el Instituto de Investigaciones de Saltillo, el Instituto Mexicano de la Industria Siderúrgica, el Instituto Tecnológico de Monterrey y otras.

De esta manera —agregó— se agilizan los procesos productivos y se promueve la elevación de la calidad en cada industria de acuerdo a sus condiciones de producción.

La entrevistada apuntó que los cambios surgidos de la investigación, además de generar aumento de la productividad, propician que en determinado momento se dé un salto hacia un cambio cualitativo en la siderurgia.

Cabe destacar que HYLSA es la empresa mexicana que lleva a cabo la mayoría de las investigaciones de importancia, lo cual la ha hecho acreedora a un prestigio internacional, comentó.

Situación internacional

La crisis que afectó a los países desarrollados con economía de mercado, a partir de 1974, provocó, por su gran peso en la industria siderúrgica, una baja apreciable en la producción mundial, expresaron.

Pero, si bien esa crisis es la causa fundamental del retardo en el crecimiento de la siderurgia mundial, no hay que olvidar el impacto producido por el aumento de los costos de la energía, lo que provocó una tendencia a la sustitución de acero por plástico.

Asimismo, la repartición mundial del consumo e intercambio de productos siderúrgicos ha sufrido importantes transformaciones estructurales. Así, para el periodo 1980-85, se pronostica un crecimiento nulo o negativo en la capacidad instalada y un máximo del 4 por ciento en la producción de acero en Europa.

En cuanto a la industria siderúrgica en los países subdesarrollados, aseveraron que no obstante haber manifestado dinámicos niveles de crecimiento, en el curso de la presente década continuarán siendo importadores de acero.

Finalmente, en lo que respecta a México, las investigadoras aseguraron que ante la recesión por la que atraviesa, es previsible una considerable reducción en la demanda de esta clase de productos.

PROGRAMACION EN AM, 860 Khz.

JUNIO

JUEVES 3

- 7:00 h. Rúbrica.
- 7:05 h. Este día, con Rolando de Castro.
- 8:00 h. NOTICIARIO DE RADIO UNAM.
- 8:35 h. Los universitarios, hoy.
- 8:40 h. Noticiario bibliográfico universitario.
- 8:45 h. Cursos monográficos — Análisis político—. Por el Centro de Estudios Políticos de la FCP y S de la UNAM.
- 9:00 h. Cultura y ciencia internacional.
- 9:15 h. Música para piano: Beethoven, Ludwig van (1770-1827). Sonata para piano No. 13 en Mi bemol mayor, Op. 27, No. 1.
- 9:30 h. Concierto matutino: Festival de música sinfónica con coros. Rachmaninoff, Sergei (1873-1943). Tres canciones folklóricas rusas, Op. 41, para coro y orquesta. Brahms, Johannes (1833-1897). "La canción del destino", Op. 54. Bruckner, Anton (1824-1896). Gran Misa No. 3 en Fa menor.
- 11:00 h. Revista informativa. Por el Departamento de Información.
- 11:15 h. Bach, Johann Christian (1640-1692). Sinfonía en Si bemol mayor.
- 11:25 h. Los universitarios, hoy.
- 11:30 h. Palabras sin reposo. Por Tomás Mojarro.
- 11:45 h. En la Ciencia. Por el Centro Universitario de Comunicación de la Ciencia.
- 12:00 h. Ventana al mundo.
- 12:30 h. Mozart, Wolfgang Amadeus (1756-1791). Sinfonía No. 40 en Sol menor, K. 550.
- 13:00 h. La opinión de los sucesos (repetición).
- 13:30 h. La Universidad Radiofónica y Televisiva Internacional. "Acústica".
- 13:45 h. Telemann, Georg Philipp (1681-1767). Sonata para violín y continuo en La mayor, de la "Música de banquete" (Tafelmusik) II.
- 14:00 h. Actualidades políticas. Por el Centro de Estudios Políticos de la FCP y S.
- 14:15 h. Romances y corridos. Por Carlos Illescas.
- 14:30 h. Alfonso X, "El sabio" (1252-1284). "Cantigas de Santa Maria": (Prólogo y Nos. 1, 20, 29, 40, 118, 79, 384, 216, 100, 166 y 159).
- 15:00 h. NOTICIARIO EN RADIO UNAM.
- 15:30 h. Noticiario bibliográfico.
- 15:35 h. Concierto vespertino. Festival de música sinfónica con coros. Orff, Carl (1895-) "Carmina Burana". Milhaud, Darius (1892-1974). Sinfonía No. 3 (con coro).
- 17:00 h. Cursos monográficos (repetición).
- 17:15 h. Velázquez, Leonardo. "Santa Juana", cinco episodios sinfónicos.
- 17:30 h. Schubert, Franz (1797-1828). Sonata para piano en Mi mayor (D. 459) "Cinco piezas".

- 18:00 h. Haendel, Georg Friedrich (1685-1759). Sonatas para violín y bajo continuo en Mi menor, Op. 1, No. 1 y en Sol menor, Op. 1, No. 2.
- 18:15 h. "Valentine Voyage". Lección 25.
- 18:30 h. "Hablemos inglés". Lección 83.
- 18:45 h. "Curso de ruso". Lección 8.
- 19:00 h. Excerpta. Por Edmundo Valadés.
- 19:15 h. Verdades contradictorias (repetición).
- 19:30 h. Panorama del jazz. Por Roberto Aymes.
- 20:00 h. Diálogos. Por Margarita García Flores.
- 20:15 h. Canto nuevo. Por Pedro Enrique Armendares.
- 21:00 h. Centenario de José Vasconcelos 1882-1982 — Germán de Campo—. Telémaco ofrendado a Huitzilopochtli.
- 21:15 h. Crítica de las artes plásticas— por Lelia Frida Driben y Jorge Alberto Manrique.
- 21:45 h. Amram, David (1930-) "Elegía" para violín y orquesta.
- 22:00 h. NOTICIARIO DE RADIO UNAM.
- 22:15 h. Los universitarios, hoy.
- 22:18 h. Retrato hablado. Por Elvira García. "Blas Galindo", compositor mexicano.
- 22:48 h. Van Maldere, Pierre (1729-1768). Sinfonía No. 170 en Mi bemol mayor.
- 23:00 h. Noticiario bibliográfico.
- 23:05 h. 100 años de tango. Por la Peña "Los muchachos de antes".
- 24:00 h. Selecciones de la serie 7 1/2 a las 8:30.
- 1:00 h. Fin de labores.

VIERNES 4

- 7:00 h. Rúbrica.
- 7:05 h. Este día, con Rolando de Castro.
- 8:00 h. NOTICIARIO DE RADIO UNAM.
- 8:35 h. Los universitarios, hoy.
- 8:40 h. Noticiario bibliográfico universitario.
- 8:45 h. Galería universitaria.
- 9:00 h. Cultura y ciencia internacional.
- 9:15 h. Música para piano: Brahms, Johannes (1833-1897). Dos rapsodias para piano, Op. 79.
- 9:30 h. Concierto matutino: Festival de música sinfónica con coros. Dvorak, Antonin (1841-1904). "Stabat mater", oratorio, Op. 58.
- 11:00 h. Teatro episódico. "Monja, casada, virgen y mártir", de Vicente Riva Palacio. (retransmisión).
- 11:15 h. Walther, Johann Jakob (1650-?). Ariá en Mi menor para violín y bajo continuo. Herold, Johann Theodor (Siglo XVIII). Sinfonía de la "Cantata triunfal" (1702).
- 11:25 h. Los universitarios, hoy.
- 11:30 h. Pensamiento e ideas de hoy. Por Tomás Mojarro.
- 11:45 h. Haydn, Josef (1732-1809). Cuarteto para flauta y cuerdas en Sol mayor, Op. 5, No. 4.
- 12:00 h. Ventana al mundo.
- 12:30 h. Bach, Johann Sebastian (1685-1750). "El clave bien temperado", Libro II, Preludios y Fugas Nos. 21-24.
- 13:00 h. 2º curso de redacción (repetición).
- 13:30 h. Hablemos de música. "Los compositores y sus obras". Por Uwe Frisch.
- 13:45 h. Honegger, Arthur (1892-1955). "Suite arcaica", para orquesta.
- 14:00 h. Dufay, Guillaume (1400-1474). Siete canciones para voces e instrumentos. Beethoven, Ludwig

JEAN SIBELIUS

Escrita en los dos primeros años del siglo XX, la Segunda sinfonía de JEAN SIBELIUS marca el inicio de lo que será el toque personal en el rico estilo del compositor finlandés: el material temático se sugiere tan sólo al principio de la obra y gradualmente va tomando forma hasta su plena exposición. Pero es a partir de la Cuarta sinfonía cuando este "plan de composición" logra su perfeccionamiento.

- van (1770-1827). Quinteto para piano y alientos en Mi bemol mayor, Op. 16.
- 14:45 h. La escena literaria internacional. Por Luis Guillermo Piazza.
- 15:00 h. NOTICIARIO DE RADIO UNAM.
- 15:30 h. Noticiario bibliográfico.
- 15:35 h. Concierto vespertino: Festival de música sinfónica con coro, Vaughan-Williams, Ralph (1872-1958). "Dona nobis pacem", cantata. Prokofiev, Sergei (1891-1953). "Alexander Nevsky", cantata para coro y orquesta, Op. 78.
- 17:00 h. Teatro episódico (repetición).
- 17:15 h. Radio UNAM en el mundo. Por Ramiro Ruiz.
- 17:30 h. Rock en Radio UNAM. Por Walter Schmidt.
- 18:00 h. Ginastera, Alberto (1916-). "Estancia", suite de ballet.
- 18:15 h. "Valentine Voyage". Lección 26.
- 18:30 h. "Hablemos inglés". Lección 84.
- 18:45 h. "Curso de ruso". Lección 9.
- 19:00 h. Punto de partida. Programa de los jóvenes universitarios. Por Marco Antonio Campos.
- 19:15 h. Hoy, el hombre. Por Tomás Gerardo Allaz.
- 19:30 h. Panorama del jazz. Por Roberto Aymes.
- 20:00 h. Telemann, Georg Philipp (1681-1767). "Ino", cantata dramática. Bach, Johann Sebastian (1685-1750). "El clave bien temperado", Libro I, Preludios y Fugas Nos. 17-21. Schoenberg, Arnold (1874-1951). Música para película, Op. 34. Sibelius, Jean (1865-1957). Sinfonía No. 2 en Re, Op. 43.
- 22:00 h. NOTICIARIO DE RADIO UNAM.
- 22:15 h. Los universitarios, hoy.
- 22:18 h. Bizet, Georges (1835-1875). Sinfonía en Do mayor.
- 22:48 h. Buxtehude, Dietrich (1637-1707). Cantatas "Mit Fried und Freude" (Con paz y alegría) y "Befiehl dem Engel" (Ordena al ángel).
- 23:00 h. Noticiario bibliográfico.
- 23:05 h. "Una sinfonía en 22 años". Por Raúl López Collera.
- 24:00 h. Fonoteca de Radio UNAM. Por Rodolfo Sánchez A.
- 1:00 h. Fin de labores.

SABADO 5

- 7:00 h. Rúbrica.
- 7:05 h. Haendel, Georg Friedrich (1685-1759). Sonatas para violín y bajo continuo en Do menor, Op. 1, No. 8, y en Fa

- mayor, Op. 1, No. 11. Spohr, Ludwig van (1784-1859). Sonata para flauta y arpa en Do menor. Los Niños Cantores de Viena cantan obras de Schubert.
- 8:00 h. NOTICIARIO DE RADIO UNAM.
- 9:00 h. Foro de la mujer. Por Elena Urrutia.
- 9:15 h. Loeillet, Jean-Baptiste (1653-1728). Lecciones para espineta o clavicimballo. Rachmaninoff, Sergei (1873-1943). Preludios para piano, Op. 32.
- 10:00 h. La semana cultural. Sección artes plásticas. Por Lelia Frida Driben.
- 10:15 h. Haydn, Josef (1732-1809). Cuatro marchas. Beethoven, Ludwig van (1770-1827). Cuarteto No. 7 en Fa mayor, Op. 59, No. 1 ("Rasumovsky").
- 11:00 h. Revista informativa. La actividad cultural en México.



- 11:15 h. Monteverdi, Claudio (1567-1643). "Preso un fiume tranquillo", "Amor che deggio far" y "A Dio, Floredia bella", para voces e instrumentos.
- 11:30 h. Paliques y cabeceos. Por Tomás Mojarro.
- 11:45 h. Mozart, Wolfgang Amadeus (1756-1791). Sinfonía No. 3 en mi bemol mayor, K. 18.
- 12:00 h. La semana cultural. Sección literatura. Por Lya Cardoza.
- 12:15 h. Entradas italianas del siglo XVIII para órgano, trompetas, cornos y timbales. Salieri, Antonio (1750-1825). Concierto para flauta, oboe y orquesta en Do mayor.
- 13:00 h. La semana cultural. Sección música. Por Juan Helguera.
- 13:15 h. Panorama editorial.
- 13:45 h. Serocki, Kazimierz (contemporáneo). Sinfonietta para dos orquestas de cuerda.
- 14:00 h. Scheidt, Samuel (1587-1654). Dos piezas para órgano. Schubert, Franz (1797-1828). Sonata para violín y piano en La menor, Op. 137, No. 2. Boyce, William (1710-1779). Sinfonías Nos. 7 y 8, en Si bemol mayor y en Re menor.
- 15:00 h. NOTICIARIO DE RADIO UNAM.
- 15:30 h. Los universitarios, hoy.
- 15:35 h. La noticia económica de la semana. Por la Facultad de Economía.
- 15:50 h. Vivaldi, Antonio (1678-1741). Concierto para flauta, cuerdas y continuo, Op. 10, No. 5, en Fa mayor, "Todos los instrumentos con sordina".
- 16:00 h. La semana cultural. Sección teatro. Por Cuauhtémoc Zúñiga.
- 16:15 h. Compositores e intérpretes en América Latina. Por Leonardo Velázquez (retransmisión).
- 17:00 h. La semana cultural. Sección cine. Por Carlos González Morantes.
- 17:15 h. Bach, Johann Sebastian (1685-1750). Suite inglesa No. 1 en La mayor, para clavicimballo.
- 17:30 h. Centenario de José Vasconcelos (repetición).
- 18:00 h. Purcell, Henry (1658-1695). Selecciones de "El rey Arturo". Carpentier, Marc-Antoine (1636-1704). "Oratorio de Navidad".

- 19:00 h. Excerpta. Por Edmundo Valadés.
- 19:15 h. Música para órgano del siglo XVII (2).
- 19:30 h. Los pioneros del jazz. Por Edmundo Guadarrama.
- 20:00 h. La opinión de los sucesos.
- 20:30 h. 7 1/2 a las 8:30. La música a través de sus géneros. Por Rodolfo Sánchez Alvarado.
- 22:25 h. Los universitarios, hoy.
- 22:30 h. NOTICIARIO DE RADIO UNAM.
- 23:00 h. 7 1/2 a las 8:30 (continuación).
- 1:00 h. Fin de labores.

DOMINGO 6

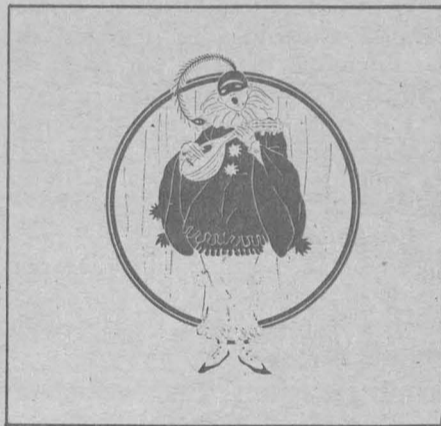
- 7:00 h. Presentación.
- 7:05 h. Beethoven, Ludwig van (1770-1827). Sonata para piano No. 31 en La bemol mayor, Op. 110. Vivaldi, Antonio (1680-1741). Concierto para oboe y cuerdas en Do mayor, R. 447. Weber, Carl María von (1786-1826). Concierto para piano y orquesta No. 1 en Do mayor, Op. 11.
- 8:00 h. Los universitarios, hoy.
- 8:05 h. Mozart, Wolfgang Amadeus (1756-1791). Cuarteto No. 17 en Si bemol mayor, K. 458.
- 8:30 h. El rincón de los niños. Por Rocío Sanz.
- 9:00 h. La prensa, hoy.
- 9:05 h. Cancionero mexicano. Por Juan S. Garrido. "Revisión por estados".
- 9:35 h. Debussy, Claude Achille (1862-1918). Estudios para piano. Libro II.
- 10:00 h. Ritmos latinoamericanos. Por Ricardo Pérez Montefort. "El barroco andino".
- 10:30 h. Dvorak, Antonin (1841-1904). "En el reino de la naturaleza", obertura de concierto, Op. 91. Alfvén, Hugo (1872-1960). "Vigilia de verano", rapsodia sueca No. 1, No. 19.
- 11:00 h. La prensa, hoy.
- 11:05 h. Lírica internacional. "Clásicos de la comedia musical". Por Antonio Cortés Araoz.
- 11:35 h. Haydn, Josef (1732-1809). Sinfonía No. 95 en Do menor.
- 12:00 h. Concierto sinfónico. Conciertos diferidos de la OFUNAM.
- 14:00 h. 100 años de tango (repetición).
- 15:00 h. Historia de la música vocal. Por Eduardo Lizalde.
- 16:00 h. Los universitarios, hoy.
- 16:05 h. Concierto en jazz. Por Germán Palomares.
- 18:00 h. Opera en Radio UNAM. CICLO DEDICADO A GIUSEPPE VERDI. (1813-1901). "La traviata", ópera en tres actos.
- 20:00 h. Spohr, Ludwig (1784-1859). Sonata para flauta y arpa, Op. 113. Bach, Johann Sebastian (1685-1750). Corales para órgano Nos. 15-18 de los "18 corales de especie diferente".
- 21:00 h. Mahler, Gustav (1860-1911). Sinfonía No. 9.
- 22:00 h. Fin de labores.



PROGRAMACION EN FM, 96.1 Mhz. JUNIO

JUEVES 3

- 7:00 h. Presentación.
- 7:05 h. "Valentine Voyage". Lección 25.
- 7:15 h. "Hablemos inglés". Lección 83.
- 7:30 h. "Curso de ruso". Lección 8.
- 7:45 h. Tartini Giuseppe (1692-1770). Concierto para flauta en Sol mayor.
- 13:00 a 15:00 h. Mozart, Wolfgang Amadeus (1756-1791). "Concertone" en Do mayor, K. 190. Panufnik, Andrzej (1914-). "Concierto para violín". Glazunov, Alexander (1865-1936). Concierto para piano y orquesta No. 2 en Si mayor, Op. 100. Einem, Gottfried von (1918-). "Capricho para orquesta", Op. 2. Haydn, Michael (1737-1806). "Sinfonía de los juguetes".
- 18:00 a 19:00 h. Albéniz, Isaac (1860-1909). "Cantos de España", para piano. Schubert, Franz (1797-1828). Sonata para piano en La menor, Op. 42, (D. 845).



- 19:00 a 20:00 h. Buxtehude, Dietrich (1637-1707). Cantata "Herr, ich lasse dich nicht" (No te dejaré, Señor).
- 20:00 a 21:00 h. Ardevol, José (1911-). Sonata para guitarra. Vienne, Louis (1870-1937). Sinfonía No. 2 en Mi mayor para órgano, Op. 20.
- 21:00 a 22:00 h. Horst, Gustav (1874-1934). Suite para banda No. 2 en Fa, Op. 28b. Bruckner, Anton (1824-1896). Sinfonía "No. O" en Re menor.
- 22:00 a 23:00 h. Bach, Carl Philipp Emmanuel (1714-1788). Concierto doble para clavicímalo, fortepiano y orquesta en Mi bemol mayor. Dufay, Guillaume (1400-1474). Misa "L'homme armé".
- 23:00 a 24:00 h. Vaughan-Williams, Ralph (1872-1958). Partita para doble orquesta de cuerdas. Dvorak, Antonin (1841-1904). Sinfonía No. 3 en Mi bemol mayor, Op. 10.
- 24:00 a 1:00 h. Arne, Thomas (1710-1778). Canciones para obras de Shakespeare. Serie II. Respighi, Ottorino (1879-1936). "Tríptico Botticelliano".
- 1:00 h. Fin de labores.

VIERNES 4

- 7:00 h. Presentación.
- 7:05 h. "Valentine Voyage". Lección 26.
- 7:15 h. "Hablemos inglés". Lección 84.
- 7:30 h. "Curso de ruso". Lección 9.
- 7:45 h. Rameau, Jean-Philippe (1683-1764). Cinco piezas para clavicímalo tomadas de las "Piezas en concierto" (1741).



- 13:00 a 15:00 h. Martinu, Bohuslav (1890-1959). "Estampas" para orquesta. Poulenc, Francis "Sinfonietta". Paganini, Nicolo (1782-1840). Concierto para violín y orquesta No. 1 en Re mayor, Op. 6. Badings, Henk (1907-). Sinfonía No. 7, "Louisville". Milhaud, Darius (1892-1974). "El hombre y su deseo", ballet, y "La creación del mundo", ballet. Mozart, Wolfgang Amadeus (1756-1791). Sinfonía No. 7 en Re mayor, K. 45.
- 18:00 a 19:00 h. Brahms, Johannes (1833-1897). Sonata para violín y piano No. 1 en Sol mayor, Op. 78. Alicia de Larrocha toca piezas para piano de Soler, Granados y Turina.
- 19:00 a 20:00 h. Música francesa de Navidad (II). Villaert, Adrian (1490-1562). Piezas sacras para voces e instrumentos.
- 20:00 a 22:00 h. Telemann, Georg Philipp (1681-1767). "Ino", cantata dramática. Bach, Johann Sebastian (1685-1750). "El clave bien temperado", Libro I, Preludios y Fugas Nos. 17-21 Schoenberg, Arnold (1874-1951). Música para películas, Op. 34. Sibelius, Jean (1865-1957). Sinfonía No. 2 en Re, Op. 34.
- 22:00 a 23:00 h. Copland, Aaron (1900-). "Quiet city", para corno inglés, trompetas y cuerdas. Messiaen, Olivier (1908-). "Cuarteto para el fin de los tiempos".
- 23:00 a 24:00 h. Ponce, Manuel M. (1886-1948). "Concierto del Sur", para

ANTONIO SALIERI

ANTONIO SALIERI nació en Legnago (Verona) en 1750. Fue compositor de la corte y director de la Opera de Viena, y más tarde maestro de capilla del emperador. Fue amigo de Haydn y maestro de Schubert. No obstante ser un hombre bueno y generoso, se dice que el autor del Concierto para flauta, oboe y orquesta en Do mayor intrigaba en la Corte para eliminar a su más peligroso rival: Mozart, ni más ni menos...

guitarra y orquesta. Shostakovich, Dmitri (1906-1975). Sinfonía No. 9 en Mi bemol mayor, Op. 70.

- 24:00 a 1:00 h. Andrés Segovia interpreta música española para guitarra. Rachmaninoff, Sergei (1873-1943). "Danzas sinfónicas", Op. 45.
- 1:00 h. Fin de labores.

SABADO 5

- 22:00 a 23:00 h. Galuppi, Baldassare (1706-186). Concierto a cuatro No. 6, en Do menor. Frescobaldi, Girolamo (1583-1643). Canciones a la francesa para órgano. Clemens Non Papa, Jakobus (Siglo XVI). "Souterliedekens", canciones sálmicas para coro e instrumentos. Haydn, Franz Joseph (1732-1809). Sinfonía No. 64 en La mayor.
- 23:00 a 24:00 h. Milhaud, Darius (1892-1974). Divertimento en tres partes para quinteto de alientos. Glück, Christoph Willibald (1714-1787). Selecciones de "Ifigenia en Táufide".
- 24:00 a 1:00 h. Castelnuovo-Tedesco, Mario (1895-1968). Concierto para violín y orquesta No. 2. "Los profetas". Kodaly, Zoltan (1882-1964). "Háry János", suite sinfónica.
- 1:00 h. Fin de labores.

DOMINGO 6

- 7:00 h. Presentación.
- 13:00 a 15:00 h. Faure, Gabriel (1845-1924). Cuarteto en Mi menor, Op. 121. Spohr, Louis (1784-1859). Concierto para clarinete y orquesta No. 1 en Do menor, Op. 26. Lutoslawski, Witold (1913-). "Música fúnebre" para orquesta de cuerdas. Beethoven, Ludwig van (1770-1827). Doce variaciones sobre un tema de Haendel, para cello y piano. Tinctoris, Johannes (1435 o 36-1511). "Misa a tres voces" (Siglo XVI).
- 18:00 a 19:00 h. Marais, Marin (1656-1728). "Suite en Re menor" (1692). y "La Tumba de Monsieur de Meliton" (1686). Stamitz, Johann (1746-1801). Trío orquestal en Do mayor, Op. 1, No. 1. Brahms, Johannes (1833-1897). Sonata para violín y piano No. 2 en La mayor, Op. 100.
- 19:00 a 20:00 h. Bach, Johann Sebastian (1685-1750). Concierto para dos violines y orquesta en Re menor. Mozart, Wolfgang Amadeus (1756-1791). "Serenata nocturna" en Re mayor, K. 239. Haydn, Josef (1732-1809). Concierto para órgano y orquesta No. 3 en Do mayor. Purcell, Henry (1658-1695). Música para obras teatrales.
- 20:00 a 21:45 h. Mendelssohn, Félix (1809-1847). "San Pablo", oratorio en dos partes, Op. 36.
- 21:45 a 22:00 h. Bach, Karl Philipp Emanuel (1714-1788). Sonata para flauta sola en La mayor.
- 22:00 h. Fin de labores.

Participaron un total de 14 kendokas

Concluyó el II Torneo Universitario de Kendo para Clasificados



Profesor Shiro Matsumura

Por tratarse de una competencia donde todos los contendientes cuentan con años de práctica en la especialidad, los encuentros fueron muy disputados.

En el acto estuvo presente el maestro Shiro Matsumura, quien fungió como árbitro principal de la competencia. Resultó también de gran atractivo el uso de un enorme tambor para dar señales durante los encuentros. Este tambor es de significativa tradición en el Japón y se le conoce como **Tai-ko**, su forma es cilíndrica, mide 1.20 metros de diámetro por 2.00 metros de ancho y pone el toque solemne en eventos de este tipo. El uso del mismo, en este II Torneo, estuvo a cargo del doctor Takaiko Seo.

Resultados de la competencia:

1º Tadahiro Morita	Club Morita
2º Alberto Bremauntz	CDOM
3º José Herrán Gudiño	UNAM
4º Hiroshi Kamio	CDOM
5º Gabriel Goshni	CDOM
6º Guillermo Hoffner	UNAM

Cabe señalar que esta es la primera ocasión en que una competencia universitaria de kendo se realiza fuera de las instalaciones de esta Casa de Estudios.

Los kendokas participantes fueron recibidos por el señor Kiyoshi Ebisawa, director cultural y deportivo del Liceo Mexicano Japonés.

Dando muestras de su gran capacidad y depurada técnica, Tadahiro Morita obtuvo el primer lugar del II Torneo universitario de kendo para clasificados, celebrado el pasado 29 de mayo en el dojo del Liceo Mexicano Japonés.

En este evento participaron un total de 14 kendokas de diferentes representaciones; entre las más sobresalientes estuvieron la UNAM, Morita y el Centro Deportivo Olímpico Mexicano.

Se celebró en Puebla

Campeonato Nacional de Atletismo de Segunda Categoría

Durante los días 22 y 23 de mayo se celebró en Puebla el Campeonato Nacional de Atletismo de Segunda Categoría, con la participación de los alumnos de la ENEP Acatlán, Perla Ulloa de la Fuente, Laura Cuevas González, María Eugenia Trejo, Manuel Colín Barenque, José Antonio Hajar y Javier Benítez, quienes formaron parte del representativo puna.

Perla Ulloa obtuvo el primer lugar en relevo 4 x 100, el segundo lugar en salto de altura, el tercero en 100 metros con obstáculos y el

cuarto en salto de longitud.

Laura Cuevas, por su parte, ganó el primero en relevo 4 x 400 metros, el primero en relevo 4 x 100 metros y el cuarto lugar en 400 metros planos.

María Eugenia Trejo se adjudicó el primero en 3000 metros, el primero en relevo 4 x 400 metros, y el segundo en los 1,500 metros. José Antonio Hajar, primero en Salto de Longitud; Javier Benítez quedó segundo en relevo de 4 x 400 metros y Manuel Colín, séptimo en los 10,000 metros.

En la Alberca Olímpica de CU

Torneo Interpreparatorias y CCH de natación

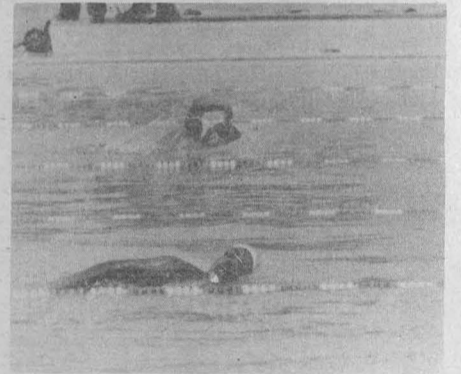
Los pasados 24 y 25 de mayo se efectuaron las competencias correspondientes al Torneo Interpreparatorias y CCH en la Alberca Olímpica de Ciudad Universitaria.

El evento reunió a la totalidad de los nadadores universitarios de nivel Medio Superior de la UNAM.

Dentro de un ambiente de camaradería se alentó a los "tritones" de las diferentes escuelas por parte de compañeros y entrenadores.

Las competencias se realizaron incluso bajo una intensa lluvia, para concluir el martes 25 a las 18:00 h.

Los nadadores del CCH Sur consiguieron la mejor clasificación por equipos, luego de quedar en primer lugar el equipo femenino y el equipo varonil de su representación.



Martha Velázquez, del CCH Sur, fue la campeona de la rama femenil, en tanto que Román Ramírez hacía lo propio en la varonil.

El profesor Manuel Herrera, jefe de la rama, tuvo a su cargo la coordinación de la competición.

La ENEP Zaragoza en el liderato

Finalizó la primera vuelta del Torneo Interfacultades de Softbol

Con una victoria de 7 carreras a 0, el equipo de la ENEP Zaragoza derrotó a su similar de Veterinaria "B" y de esa manera se colocó en el liderato absoluto del Torneo Interfacultades de Softbol, correspondiente a la temporada 1982.

El encuentro se llevó a cabo el pasado 29 de mayo en el campo 2 de Ciudad Universitaria, culminando la primera vuelta de la citada competencia.

Por lo que respecta a los otros resultados registrados durante la octava jornada, la novena de Veterinaria "A" se impuso al equipo de Odontología por 13 carreras a 11; Ingeniería hizo lo propio con Química "B" por 11 a 3, y los Profesores de Veterinaria "apalearon" a la Prepa 8 con pizarra de 20 carreras a 4.

Tras estos resultados la clasificación general de la competencia quedó de la siguiente manera:

	JJ	JG	JP	CF	CC	DC	JV
1º ENEP Zaragoza	8	7	1	79	29	+50	
2º Química "A"	7	5	2	88	41	+47	1½
3º Odontología	7	5	2	95	58	+37	1½
4º Veterinaria "A"	7	5	2	63	33	+30	1½
5º Ingeniería	8	4	4	82	57	+25	3
6º Profesores de Veterinaria	8	3	5	86	79	+7	4
7º Química "B"	8	2	6	35	102	-67	5
8º Veterinaria "B"	7	1	6	32	49	-17	5½
9º Prepa 8	8	0	8	26	138	-112	8

Juegos Pendientes:

Veterinaria "A" Vs. Veterinaria "B" y; Química "A" Vs Odontología.

Por lo que respecta a la rama femenil, las cosas se pusieron muy niveladas, ya que en la lucha por el título del torneo Pumitas Azul venció a Pumitas Oro por 8 carreras a 5 y empataron la serie con un triunfo y una derrota por bando.

De igual manera se encuentra la serie por el tercero y cuarto lugar, pues en la misma jornada, Pumitas Blancas perdió frente al conjunto de Química por 7 carreras a 0.

Clasificación de la ronda final:
Por el primero y segundo lugar:

	JJ	JG	JP	CF	CC	DC
Pumitas Azul	2	1	1	19	18	+1
Pumitas Oro	2	1	1	18	19	-1

Por el tercero y cuarto lugar:

	JJ	JG	JP	CF	CC	DC
Pumitas Blancas	2	1	1	7	7	0
Química	2	1	1	7	7	0

Después de las pizarras registradas, los juegos definitivos se realizarán el próximo sábado (6 de junio) en los campos 1 y 2 de Ciudad Universitaria a partir de las 8:00 h.

Ante adversarios de mayor experiencia

Siete medallas para la UNAM en la Regata de Marina



Eleonora Casares y Julia Espresate, medalla de plata.

El equipo femenino de la UNAM tuvo una actuación muy aceptable ya que, comparado con el representativo de Marina, que es gente de gran experiencia, los resultados obtenidos fueron muy positivos, tomando en cuenta que Marina lleva de 10 a 12 años trabajando con el remo femenino, mientras en la UNAM se tiene apenas de 8 a 9 meses.

Lo anterior fue manifestado por el profesor Arcadio Padilla, entrenador en jefe del equipo de remo de la UNAM, quien se mostró satisfecho por los logros obtenidos en la tradicional Regata del Día de la Marina, el pasado 30 de mayo en la Pista Olímpica de Remo Virgilio Uribe, en Cuernavaca, Xochimilco.

Más adelante, el entrenador universitario enfatizó: "Claro que la experiencia se impone a la larga; sin embargo, yo creo que dentro de unos dos años el equipo femenino de esta Casa de Estudios estará ubicado en el primer lugar de su categoría. Por el momento hemos participado en las tres regatas de la temporada 1982 y en todas ellas, el equipo de la UNAM se ha colocado entre los dos primeros lugares".

En verdad, dijo, dio gusto presenciar el desempeño que brindaron en cada una de sus intervenciones los remeros pumas, quienes para beneplácito de sus seguidores consiguieron siete medallas en la Regata de Marina (una de oro, 4 de plata y 2 de bronce). El programa de la jornada contempló la celebración de 15 pruebas, de las cuales el equipo de la UNAM sólo participó en 6 (las más importantes de su categoría).



La embarcación puma que ganó la medalla de oro en la prueba de 4 pares de remos largos timonel.

En la carrera número uno del programa, **Un par de remos para Principiantes Abierto**, Guillermo Pérez, del equipo de la UNAM, se adjudicó el segundo lugar de la prueba al cubrir los 1500 metros de recorrido con tiempo 6:01.36. La medalla de oro fue ganada por el representante de Marina y la de bronce por el competidor del Club Xochimilco.

Posteriormente, en la segunda carrera, **4 pares de remos largos con timonel para Principiantes Ligero**, la embarcación de los pumas obtuvo la medalla de oro al cronometrar 5:09.8 sobre un recorrido de 1500 metros. La tripulación estuvo integrada por Santiago Fuentes, Vicente Talanquer, Adolfo Soberón, Felipe Pinto y Benito Castro como timonel. El segundo lugar fue para el Club UPIICSA y el tercero para el Club España.

En la tercera prueba de la jornada, **Doble par femenino Junior**, las representantes del Club Antares, Verónica Schreiber y Doris Baldamus, conquistaron la medalla de oro al cumplir los 1000 metros del recorrido con tiempo de 4:00.8. El segundo lugar fue ocupado por las universitarias Eleonora Casares y Julia Espresate con 4:10.5 y en tercer lugar, también de la UNAM, Claudia Sheimbaun y Adriana Chigliasa con 4:17.8.

De la cuarta a la décimosegunda carrera del día se incluyeron las categorías infantiles, juveniles y veteranos, en las cuales el equipo de la UNAM no presentó participantes por razones de edad.

Sin embargo, en la prueba número 13, **Doble par varonil para Principiantes Abierto**, el binomio puma integrado por Guillermo Pérez y Armando López se llevó la medalla de bronce con 5:31.8, en una distancia de 1500 metros. El primer lugar fue para el Club UPIICSA y el segundo para el Club Lakeside.

La penúltima prueba de la regata **4 remos largos con timonel Junior femenino** sólo registró a dos embarcaciones: Marina y la UNAM. El primer lugar fue para las anclitas de Marina con 3:53.3 en 1000 metros, y 4:07.8 del equipo universitario. La tripulación puma fue integrada por Ema Jesús Cornu, Rossana Ibarra, Teresa Cornu, Helen Moss y Bertha Chavira como timonel.

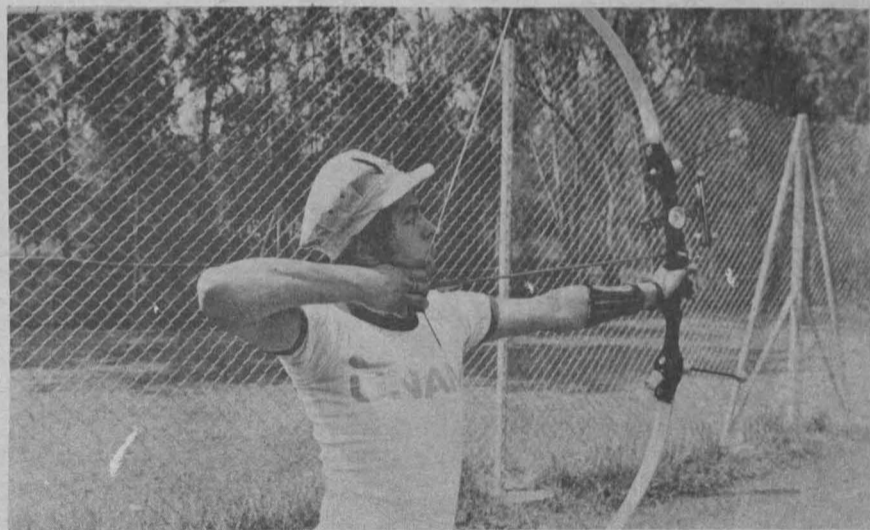
Por último, "la carrera reina de todas las regatas", **8 remos largos Junior abierto varonil**, fue conquis-

tada por los remeros de Marina con 6:23.6 en 2000 metros de recorrido. El segundo lugar fue para los representantes de la UNAM con 6:28.15 y el tercer sitio para Guardias Presidenciales con 6:32.3. En esta ocasión la tripulación universitaria estuvo compuesta por Marco Araujo, Santiago Fuentes, Vicente Talanquer, Raúl Padilla, Tonathíu Ramírez, Raúl Jiménez, Adolfo Soberón, Felipe Pinto y Benito Castro como timonel.

De esta manera culminó la Regata del Día de la Marina, en la cual participaron 158 competidores de los Clubes Lakeside, Xochimilco, UPIICSA, Guardias Presidenciales, España, Antares, Xipactli, la UAM de Xochimilco, Marina y la UNAM. Por lo que respecta a los remeros pumas, éstos continuarán con sus entrenamientos con miras a su próxima competencia el 20 de junio en la Regata de Invitación del Club España.

Se efectuó el pasado 30 de marzo

Torneo Puma de Invitación Fita 1440



Con la participación de 16 tiradores del Instituto Mexicano del Seguro Social, Distrito Federal y la UNAM, el pasado 30 de mayo tuvo lugar el **Torneo Puma de Invitación de Tiro con Arco Fita 1440**, cuyas confrontaciones se llevaron a cabo en las instalaciones de Ciudad Universitaria.

El programa de la competencia se inició con la prueba de Categoría Mayores-Femenil, en la cual las representantes pumas María Guadalupe Patiño y Rocío Aguilar, se adjudicaron el primero y segundo lugar con 1113 y 961 puntos, respectivamente.

Posteriormente, en la rama varonil, Categoría Mayores, el doctor José Antonio Vélez, del IMSS, sumó 1164 puntos, para llevarse la medalla de primer lugar. El segundo sitio fue para

Joaquín Díaz (UNAM) con 1115 puntos, y el tercer puesto para Carlos Héctor Hidalgo (UNAM) con 1068.

En Categoría Intermedia, el universitario Pablo Díaz obtuvo el primer lugar, con 1071 puntos.

En Categoría Juvenil (rama varonil) Ulises Lozano (UNAM) finalizó en el primer lugar de la prueba, al ganar con 1064 puntos a su oponente Alejandro Negrete (DF), quien sumó 980 unidades.

Por su parte, el equipo representativo de la UNAM viajará este fin de semana (5 y 6 de junio) a Guadalajara, Jalisco, para intervenir en el **Torneo Nacional de Invitación Fita 1440**, y posteriormente al **Torneo Selectivo de Torreón, Coahuila**, con miras al **Campeonato Nacional de Estados Unidos**.

Categoría Juvenil "A"

UNAM, tercer sitio en el Nacional de Waterpolo



Después de que en enero la UNAM se adjudicó el primer lugar en el **Campeonato Nacional Juvenil "B"**, la escuadra Juvenil "A" de Waterpolo consiguió el tercer puesto en el pasado **Campeonato Nacional de Categoría Juvenil "A"**, que finalizó en las instalaciones de la Confederación Deportiva Mexicana el pasado 23 de mayo.

El equipo puma, con Maximiliano Aguilar como entrenador, estuvo integrado por Raúl de la Peña, Mario Contreras, Roberto Contreras, Ernesto Mendiola, Rodrigo Favela, Gerardo Campos, Antonio Zepeda, Miguel

Fernández, Rubén Bernal, Mauricio Tomasi, José González y Hugo Concha.

Actualmente el conjunto universitario de primera fuerza se encuentra compitiendo en el **Campeonato de Liga de la Asociación de Natación del Distrito Federal de Primera Fuerza**. Dicho campeonato constará de cinco fechas. La primera concluye el próximo sábado 5 de junio en la Alberca Olímpica de CU y participan, además, Plan Sexenal, Seguro Social Cuauhtémoc, Seguro Social Morelos, Marina Azul y Marina Blanco.

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES IZTACALA

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala, con fundamento en los artículos 38, 39, del 66 al 67 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, y en cumplimiento del acuerdo de su H. Consejo Técnico del 12 de noviembre de 1981, convoca a un concurso de oposición abierto para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de profesor asociado "A" de tiempo completo, en el área de neurociencias, con sueldo mensual de \$42,664.00, de acuerdo con las siguientes



BASES:

1. Tener grado de licenciatura en ingeniería eléctrica, biología o medicina.
2. Haber trabajado cuando menos un año en labores docentes o de investigación demostrando aptitud, dedicación y eficiencia.
3. Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la docencia o investigación

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

PRUEBAS:

- a) Exposición escrita en un máximo de 20 cuartillas sobre instrumentación Bio-Eléctrica.
- b) Presentar un proyecto sobre uso de microprocesadores en línea en investigación neurofisiológica.

Los interesados deberán entregar su solicitud y la documentación correspondiente en la Secretaría de las Comisiones Dictaminadoras de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala, dentro de los 15 días hábiles a partir de la publicación de esta Convocatoria, presentando por triplicado

REQUISITOS:

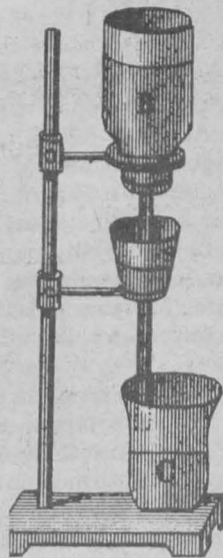
- I. Curriculum vitae.
- II. Copia del Acta de nacimiento.
- III. Copia de los documentos que acrediten que tiene los estudios y título requeridos.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal y condición migratoria suficiente.
- V. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la Ciudad de México o en la ENEP Iztacala.

La Secretaría de las Comisiones Dictaminadoras proporcionará la información necesaria sobre la ordenación de la documentación para su entrega y respecto al sitio donde se realizarán las pruebas arriba señaladas, asimismo, hará del conocimiento de los aspirantes la admisión de la solicitud en su caso.

Una vez concluidos los procedimientos que se establecen en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM, se dará a conocer la resolución a los concursantes dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome.



La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala, con fundamento en los artículos 38, 39, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, y en cumplimiento del acuerdo de su H. Consejo Técnico del 12 de noviembre de 1981, convoca a un concurso de oposición abierto para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de profesor asociado "A" de tiempo completo, en el área de neurofarmacología, con sueldo mensual de \$42,664.00, de acuerdo con las siguientes



BASES:

1. Tener grado de licenciatura en psicología o grado equivalente.
2. Haber trabajado cuando menos un año en labores docentes o de investigación demostrando aptitud, dedicación y eficiencia.
3. Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la docencia o investigación

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

PRUEBAS:

- a) Crítica escrita del programa de estudios de la Maestría de Farmacología Conductual con un máximo de 20 cuartillas.
- b) Formulación de un proyecto de investigación dentro de su especialidad que pueda desarrollarse en el área de Farmacología Conductual.

Los interesados deberán entregar su solicitud y la documentación correspondiente en la Secretaría de las Comisiones Dictaminadoras de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala, dentro de los 15 días hábiles a partir de la publicación de esta Convocatoria, presentando por triplicado

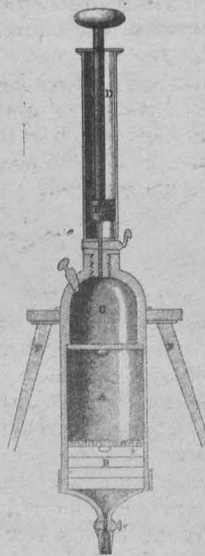
REQUISITOS:

- I. Curriculum vitae.
- II. Copia del Acta de nacimiento.
- III. Copia de los documentos que acrediten que tiene los estudios y título requeridos.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal y condición migratoria suficiente.
- V. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la Ciudad de México o en la ENEP Iztacala.

La Secretaría de las Comisiones Dictaminadoras proporcionará la información necesaria sobre la ordenación de la documentación para su entrega y respecto al sitio donde se realizarán las pruebas arriba señaladas, asimismo, hará del conocimiento de los aspirantes la admisión de la solicitud en su caso.

Una vez concluidos los procedimientos que se establecen en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM, se dará a conocer la resolución a los concursantes dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome.

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala, con fundamento en los artículos 38, 39, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, y en cumplimiento del acuerdo de su H. Consejo Técnico del 12 de noviembre de 1981, convoca a un concurso de oposición abierto para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de profesor asociado "A" de tiempo completo, en el área de farmacodependencia, con sueldo mensual de \$42,664.00, de acuerdo con las siguientes



BASES:

1. Tener licenciatura en psicología o grado equivalente.
2. Haber trabajado cuando menos un año en labores docentes o de investigación.
3. Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

PRUEBAS:

- a) Crítica escrita del programa de la Maestría de Modificación de Conducta con un máximo de 20 cuartillas.
- b) Presentación de un proyecto de investigación conductual en el área correspondiente, el cual sea factible de realizarse en la Maestría en Modificación de Conducta.

Los interesados deberán entregar su solicitud y la documentación correspondiente en la Secretaría de las Comisiones Dictaminadoras de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala, dentro de los 15 días hábiles a partir de la publicación de esta Convocatoria, presentando por triplicado

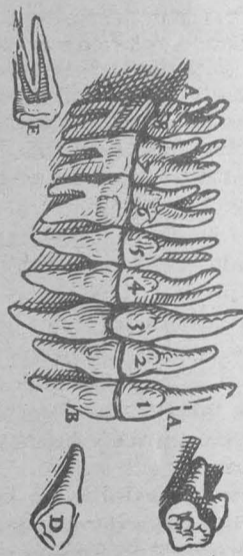
REQUISITOS:

- I. Curriculum vitae.
- II. Copia del Acta de nacimiento.
- III. Copia de los documentos que acrediten que tiene los estudios y título requeridos.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal y condición migratoria suficiente.
- V. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la Ciudad de México o en la ENEP Iztacala.

La Secretaría de las Comisiones Dictaminadoras proporcionará la información necesaria sobre la ordenación de la documentación para su entrega y respecto al sitio donde se realizarán las pruebas arriba señaladas, asimismo, hará del conocimiento de los aspirantes la admisión de la solicitud en su caso.

Una vez concluidos los procedimientos que se establecen en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM, se dará a conocer la resolución a los concursantes dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome.

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala, con fundamento en los artículos 38, 40, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, y en cumplimiento del acuerdo de su H. Consejo Técnico del 12 de Noviembre de 1981, convoca a un concurso de oposición abierto para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de profesor de carrera asociado "B" de tiempo completo, en el área de endoperiodontología, sueldo mensual de \$48,250.00, de acuerdo con las siguientes



BASES:

1. Tener grado de maestro en Parodontia o Exodoncia o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación en la materia o área de su especialidad.
3. Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o investigación

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

PRUEBAS:

- a) Crítica escrita del programa de Asignatura de Parodontia o Exodoncia en un máximo de 20 cuartillas.
- b) Formulación de un proyecto de investigación sobre complicaciones de Tratamientos Endodónticos, de Tratamientos Periodónticos.

Los interesados deberán entregar su solicitud y la documentación correspondiente en la Secretaría de las Comisiones Dictaminadoras de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala, dentro de los 15 días hábiles a partir de la publicación de esta Convocatoria, presentando por triplicado

REQUISITOS:

- I. Curriculum vitae.
- II. Copia del Acta de nacimiento.
- III. Copia de los documentos que acrediten que tiene los estudios y título requeridos.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de residencia legal y condición migratoria suficiente.
- V. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la Ciudad de México o en la ENEP Iztacala.

La Secretaría de las Comisiones Dictaminadoras proporcionará la información necesaria sobre la ordenación de la documentación para su entrega y respecto al sitio donde se realizarán las pruebas arriba señaladas, asimismo, hará del conocimiento de los aspirantes la admisión de la solicitud en su caso.

Una vez concluidos los procedimientos que se establecen en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM, se dará a conocer la resolución a los concursantes dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome.

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, y en cumplimiento del acuerdo de su H. Consejo Técnico del 11 de febrero de 1982, convoca a un concurso de oposición abierto para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de técnico académico auxiliar "A" de tiempo completo, en el área de biología general, con sueldo mensual de \$23,642.00, de acuerdo a las siguientes

BASES:

1. Tener grado de bachiller o preparación equivalente.

De conformidad con el inciso b) del artículo 15 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

PRUEBAS:

- a) Presentar un plan de trabajo a desarrollar en el laboratorio del área de biología general.

Los interesados deberán entregar su solicitud y la documentación correspondiente en la Secretaría de las Comisiones Dictaminadoras de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala, dentro de los 15 días hábiles a partir de la publicación de esta Convocatoria, presentando por triplicado

REQUISITOS:

- I. Curriculum vitae.
- II. Copia del Acta de nacimiento.
- III. Copia de los documentos que acrediten que tiene los estudios y título requeridos.
- IV. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la Ciudad de México o en la ENEP Iztacala.

La Secretaría de las Comisiones Dictaminadoras proporcionará la información necesaria sobre la ordenación de la documentación para su entrega y respecto al sitio donde se realizarán las pruebas arriba señaladas, asimismo, hará del conocimiento de los aspirantes la admisión de la solicitud en su caso.

Una vez concluidos los procedimientos que se establecen en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM, se dará a conocer la resolución a los concursantes dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome.

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, y en cumplimiento del acuerdo de su H. Consejo Técnico del 11 de febrero de 1982, convoca a un concurso de oposición abierto para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de técnico académico auxiliar "A" de tiempo completo, en el área de ecología, con sueldo mensual de \$23,642.00, de acuerdo a las siguientes

BASES:

1. Tener grado de bachiller o preparación equivalente.

De conformidad con el inciso b) del artículo 15 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

PRUEBAS:

- a) Presentar un plan de trabajo a desarrollar en el laboratorio del área de ecología.

Los interesados deberán entregar su solicitud y la documentación correspondiente en la Secretaría de las Comisiones Dictaminadoras de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala, dentro de los 15 días hábiles a partir de la publicación de esta Convocatoria, presentando por triplicado

REQUISITOS:

- I. Curriculum vitae.
- II. Copia del Acta de nacimiento.
- III. Copia de los documentos que acrediten que tiene los estudios y título requeridos.
- IV. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la Ciudad de México o en la ENEP Iztacala.

La Secretaría de las Comisiones Dictaminadoras proporcionará la información necesaria sobre la ordenación de la documentación para su entrega y respecto al sitio donde se realizarán las pruebas arriba señaladas, asimismo, hará del conocimiento de los aspirantes la admisión de la solicitud en su caso.

Una vez concluidos los procedimientos que se establecen en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM, se dará a conocer la resolución a los concursantes dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome.

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, y en cumplimiento del acuerdo de su H. Consejo Técnico del 11 de Febrero de 1982, convoca a un concurso de oposición abierto para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de técnico académico auxiliar "B" de tiempo completo, en el área de invernaderos, con sueldo mensual de \$24,124.00, de acuerdo con las siguientes



BASES:

1. Haber acreditado el 50% de los estudios de la carrera de biología, o tener preparación equivalente.

De conformidad con el inciso b) del artículo 15 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

PRUEBAS:

- a) Presentar un plan de trabajo a desarrollar en el laboratorio del área de invernadero.

Los interesados deberán entregar su solicitud y la documentación correspondiente en la Secretaría de las Comisiones Dictaminadoras de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala, dentro de los 15 días hábiles a partir de la publicación de esta Convocatoria, presentando por triplicado

REQUISITOS:

- I. Curriculum vitae.
- II. Copia del Acta de nacimiento.
- III. Copia de los documentos que acrediten que tienen los estudios y título requeridos.
- IV. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la Ciudad de México o en la ENEP Iztacala.

La Secretaría de las Comisiones Dictaminadoras proporcionará la información necesaria sobre la ordenación de la documentación para su entrega y respecto al sitio donde se realizarán las pruebas arriba señaladas, asimismo,

mo, hará del conocimiento de los aspirantes la admisión de la solicitud en su caso.

Una vez concluidos los procedimientos que se establecen en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM, se dará a conocer la resolución a los concursantes dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome.

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, y en cumplimiento del acuerdo de su H. Consejo Técnico del 11 de febrero de 1982, convoca a un concurso de oposición abierto para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de técnico académico auxiliar "B" de tiempo completo, en el área de botánica, con sueldo mensual de \$24,124.00, de acuerdo con las siguientes

BASES:

1. Haber acreditado el 50% de los estudios de la carrera de biología, o tener preparación equivalente.

De conformidad con el inciso b) del artículo 15 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

PRUEBAS:

- a) Presentar un plan de trabajo a desarrollar en el laboratorio del área de botánica.

Los interesados deberán entregar su solicitud y la documentación correspondiente en la Secretaría de las Comisiones Dictaminadoras de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala, dentro de los 15 días hábiles a partir de la publicación de esta Convocatoria, presentando por triplicado

REQUISITOS:

- I. Curriculum vitae.
- II. Copia del Acta de nacimiento.
- III. Copia de los documentos que acrediten que tienen los estudios y título requeridos.
- IV. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la Ciudad de México o en la ENEP Iztacala.

La Secretaría de las Comisiones Dictaminadoras proporcionará la información necesaria sobre la ordenación de la documentación para su entrega y respecto al sitio donde se realizarán las pruebas arriba señaladas, asimismo, hará del conocimiento de los aspirantes la admisión de la solicitud en su caso.

Una vez concluidos los procedimientos que se establecen en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM, se dará a conocer la resolución a los concursantes dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome.

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala, con fundamento en los artículos 38, 39, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, y en cumplimiento del acuerdo de su H. Consejo Técnico del 12 de noviembre de 1981, convoca a un concurso de oposición abierto para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de profesor asociado "A" de tiempo completo, en el área de psicología experimental, con sueldo mensual de \$42,664.00, de acuerdo con las siguientes

BASES:

1. Tener una licenciatura en psicología o grado equivalente.
2. Haber trabajado cuando menos un año en labores docentes o de investigación demostrando aptitud, dedicación y eficiencia.
3. Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

PRUEBAS:

- a) Crítica escrita de los programas del área de psicología experimental en un máximo de 20 cuartillas.
- b) Proyecto de investigación en el modelo Teórico de Campo de Psicología Experimental.

Los interesados deberán entregar su solicitud y la documentación correspondiente en la Secretaría de las Co-

misiones Dictaminadoras de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala, dentro de los 15 días hábiles a partir de la publicación de esta Convocatoria, presentando por triplicado

REQUISITOS:

- I. Curriculum vitae.
- II. Copia del Acta de nacimiento.
- III. Copia de los documentos que acrediten que tienen los estudios y título requeridos.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal y condición migratoria suficiente.
- V. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la Ciudad de México o en la ENEP Iztacala.

La Secretaría de las Comisiones Dictaminadoras proporcionará la información necesaria sobre la ordenación de la documentación para su entrega y respecto al sitio donde se realizarán las pruebas arriba señaladas, asimismo, hará del conocimiento de los aspirantes la admisión de la solicitud en su caso.

Una vez concluidos los procedimientos que se establecen en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM, se dará a conocer la resolución a los concursantes dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome.

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala, con fundamento en los artículos 38, 39, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, y en cumplimiento del acuerdo de su H. Consejo Técnico del 12 de noviembre de 1981, convoca a un concurso de oposición abierto para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de profesor asociado "A" de tiempo completo, en el área de análisis experimental de la conducta humana, con sueldo mensual de \$42,664.00, de acuerdo con las siguientes



BASES:

1. Tener una licenciatura en psicología o grado equivalente.
2. Haber trabajado cuando menos un año en labores docentes o de investigación demostrando aptitud, dedicación y eficiencia.
3. Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

PRUEBAS:

- a) Presentar proyecto de programa de pre-requisitos de Análisis Experimental de la Conducta Humana.
- b) Presentar una crítica al programa de Maestría en Psicología: opción Metodología de la Teoría e Investigación Conductual en un máximo de 20 cuartillas.

Los interesados deberán entregar su solicitud y la documentación correspondiente en la Secretaría de las Comisiones Dictaminadoras de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala, dentro de los 15 días hábiles a partir de la publicación de esta Convocatoria, presentando por triplicado

REQUISITOS:

- I. Curriculum vitae.
- II. Copia del Acta de nacimiento.
- III. Copia de los documentos que acrediten que tienen los Estudios y título requeridos.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal y condición migratoria suficiente.
- V. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la Ciudad de México o en la ENEP Iztacala.

La Secretaría de las Comisiones Dictaminadoras proporcionará la información necesaria sobre la ordenación de la documentación para su entrega y respecto al sitio donde se realizarán las pruebas arriba señaladas, asimismo, hará del conocimiento de los aspirantes la admisión de la solicitud en su caso.

Una vez concluidos los procedimientos que se establecen en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM, se dará a conocer la resolución a los concursantes dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome.

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala, con fundamento en los artículos 38, 39, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, y en cumplimiento del acuerdo de su H. Consejo Técnico del 12 de noviembre de 1981, convoca a un concurso de oposición abierto para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de profesor de carrera "A" de tiempo completo, en el área de clínica integral, con sueldo mensual de \$42,664.00, de acuerdo con las siguientes

BASES:

1. Tener una licenciatura de Médico Cirujano o grado equivalente.
2. Haber trabajado cuando menos un año en labores docentes o de investigación demostrando aptitud, dedicación y eficiencia.
3. Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

PRUEBAS:

- a) Crítica escrita del programa de estudios vigente del Módulo de Clínica Integral, correspondiente a la carrera de medicina en un máximo de 20 cuartillas.
- b) Elaboración de un proyecto de investigación sobre Correlación de Módulos Básicos con Módulos Clínicos.

Los interesados deberán entregar su solicitud y la documentación correspondiente en la Secretaría de las Comisiones Dictaminadoras de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala, dentro de los 15 días hábiles a partir de la publicación de esta Convocatoria, presentando por triplicado

REQUISITOS:

- I. Curriculum vitae.
- II. Copia del Acta de nacimiento.
- III. Copia de los documentos que acrediten que tienen los estudios y título requeridos.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal y condición migratoria suficiente.
- V. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la Ciudad de México o en la ENEP Iztacala.

La Secretaría de las Comisiones Dictaminadoras proporcionará la información necesaria sobre la ordenación de la documentación para su entrega y respecto al sitio donde se realizarán las pruebas arriba señaladas, asimismo, hará del conocimiento de los aspirantes la admisión de la solicitud en su caso.

Una vez concluidos los procedimientos que se establecen en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM, se dará a conocer la resolución a los concursantes dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome.

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala, con fundamento en los artículos 38, 40, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, y en cumplimiento del acuerdo de su H. Consejo Técnico del 12 de noviembre de 1981, convoca a un concurso de oposición abierto para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar dos plazas de profesor de carrera asociado "B" de tiempo completo, en el área de pedagogía, con sueldo mensual de \$48,250.00, de acuerdo con las siguientes

BASES:

1. Tener grado de maestro o estudios similares en el área pedagógica, o bien conocimientos y experiencias equivalente.
2. Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación en la materia o área de su especialidad, en este caso pedagogía, didáctica, desarrollo curricular y formación de profesores.
3. Haber producido trabajos que acredite su competencia en la docencia o en la investigación educativa.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional

de Estudios Profesionales Iztacala determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

PRUEBAS:

- a) Crítica escrita del programa de pedagogía en un máximo de 20 cuartillas.
- b) Formulación de un proyecto de investigación sobre Investigación Curricular.

Los interesados deberán entregar su solicitud y la documentación correspondiente en la Secretaría de las Comisiones Dictaminadoras de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala, dentro de los 15 días hábiles a partir de la publicación de esta Convocatoria, presentando por triplicado

REQUISITOS:

- I. Curriculum vitae.
- II. Copia del Acta de nacimiento.
- III. Copia de los documentos que acrediten que tienen los estudios y título requeridos.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal y condición migratoria suficiente.
- V. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la Ciudad de México o en la ENEP Iztacala.

La Secretaría de las Comisiones Dictaminadoras proporcionará la información necesaria sobre la ordenación de la documentación para su entrega y respecto al sitio donde se realizarán las pruebas arriba señaladas, asimismo, hará del conocimiento de los aspirantes la admisión de la solicitud en su caso.

Una vez concluidos los procedimientos que se establecen en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM, se dará a conocer la resolución de los concursantes dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome.

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala, con fundamento en los artículos 38, 40, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, y en cumplimiento del acuerdo de su H. Consejo Técnico del 12 de noviembre de 1981, convoca a un concurso de oposición abierto para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de profesor de carrera asociado "B" de tiempo completo, en el área de Clínica Integral, con sueldo mensual de \$48,250.00, de acuerdo con las siguientes



BASES:

1. Tener grado de maestro en Medicina o estudios similares o bien conocimientos y experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado eficientemente cuando menos 2 años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
3. Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la docencia o en la investigación

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

PRUEBAS:

- a) Crítica escrita del programa de Clínica Integral en un máximo de 20 cuartillas.
- b) Elaboración de un proyecto de investigación sobre Evaluación de Actividades Psicomotrices.

Los interesados deberán entregar su solicitud y la documentación correspondiente en la Secretaría de las Comisiones Dictaminadoras de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala, dentro de los 15 días hábiles a partir de la publicación de esta Convocatoria, presentando por triplicado

REQUISITOS

- I. Curriculum vitae.
- II. Copia del Acta de nacimiento.
- III. Copia de los documentos que acrediten que tienen los estudios y título requeridos.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal y condición migratoria suficiente.
- V. Señalamiento de dirección para recibir comunicac-

ciones en la Ciudad de México o en la ENEP Iztacala.

La Secretaría de las Comisiones Dictaminadoras proporcionará la información necesaria sobre la ordenación de la documentación para su entrega y respecto al sitio donde se realizarán las pruebas arriba señaladas, asimismo, hará del conocimiento de los aspirantes la admisión de la solicitud en su caso.

Una vez concluidos los procedimientos que se establecen en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM, se dará a conocer la resolución a los concursantes dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome.

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala, con fundamento en los artículos 38, 40, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, y en cumplimiento del acuerdo de su H. Consejo Técnico del 12 de noviembre de 1981, convoca a un concurso de oposición abierto para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de profesor asociado "B" de tiempo completo en el área de neurociencias con sueldo mensual de \$48,250.00, de acuerdo con las siguientes

BASES:

- 1.- Tener grado de maestro en neurofisiología o estudios similares o bien conocimientos y experiencia equivalentes.
- 2.- Haber trabajado eficientemente cuando menos 2 años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
- 3.- Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

PRUEBAS:

- a) Crítica escrita del programa de Investigación en Neurociencia.
- b) Presentar un proyecto de investigación sobre plasticidad nerviosa y recuperación de funciones neurales.

Los interesados deberán entregar su solicitud y la documentación correspondiente en la Secretaría de las Comisiones Dictaminadoras de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala, dentro de los 15 días hábiles a partir de la publicación de esta Convocatoria, presentando por triplicado

REQUISITOS:

- I. Curriculum vitae.
- II. Copia del Acta de nacimiento.
- III. Copia de los documentos que acrediten que tiene los estudios y título requeridos.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal y condición migratoria suficiente.
- V. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la Ciudad de México o en la ENEP Iztacala.

La Secretaría de las Comisiones Dictaminadoras proporcionará la información necesaria sobre la ordenación de la documentación para su entrega y respecto al sitio donde se realizarán las pruebas arriba señaladas, asimismo, hará del conocimiento de los aspirantes la admisión de la solicitud en su caso.

Una vez concluidos los procedimientos que se establecen en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM, se dará a conocer la resolución a los concursantes dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome.

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala, con fundamento en los artículos 38, 40, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, y en cumplimiento del acuerdo de su H. Consejo Técnico del 12 de noviembre de 1981, convoca a un concurso de oposición abierto para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de profesor asociado "B" de tiempo completo en el área de contaminación ambiental con aplicación en contaminación de aguas domésticas, con sueldo mensual de \$48,250.00, de acuerdo con las siguientes

BASES:

- 1.- Tener grado de maestría o estudios similares en áreas relacionadas con la ingeniería sanitaria o bien conocimiento y experiencia equivalentes.
- 2.- Haber trabajado eficientemente cuando menos 2 años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.

- 3.- Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

PRUEBAS:

- a) Exposición escrita sobre alternativas a sistemas de tratamientos de aguas negras domésticas en medios rurales en México en un máximo de 20 cuartillas.
- b) Presentar un proyecto de investigación sobre contaminación en aguas de desecho doméstico.

Los interesados deberán entregar su solicitud y la documentación correspondiente en la Secretaría de las Comisiones Dictaminadoras de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala, dentro de los 15 días hábiles a partir de la publicación de esta Convocatoria, presentando por triplicado

REQUISITOS:

- I. Curriculum vitae.
- II. Copia del Acta de nacimiento.
- III. Copia de los documentos que acrediten que tiene los estudios y título requeridos.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal y condición migratoria suficiente.
- V. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la Ciudad de México o en la ENEP Iztacala.

La Secretaría de las Comisiones Dictaminadoras proporcionará la información necesaria sobre la ordenación de la documentación para su entrega y respecto al sitio donde se realizarán las pruebas arriba señaladas, asimismo, hará del conocimiento de los aspirantes la admisión de la solicitud en su caso.

Una vez concluidos los procedimientos que se establecen en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM, se dará a conocer la resolución a los concursantes dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome.
"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Tlanepantla, Edo. de México, junio 3 de 1982.

EL DIRECTOR

Dr. Héctor Fernández Varela Mejía.

DIRECCION GENERAL DE BIBLIOTECAS

La Dirección General de Bibliotecas, con fundamento en los artículos 9, 11 al 17, 19, 88 y demás relativos y concordantes del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, y con la aprobación del H. Consejo Técnico de Humanidades, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de técnico académico auxiliar "B" de tiempo completo interino, con sueldo mensual de \$24,124.00, en el área de procesos técnicos, de acuerdo a las siguientes

BASES:

- 1.- Haber acreditado el 50% de la licenciatura en bibliotecología o tener preparación equivalente.
- 2.- Presentar examen de encabezamientos de materiales bibliográficos.
- 3.- Curriculum vitae.
- 4.- Presentar copia de la documentación que acredite el Curriculum.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Unidad Administrativa de esta Dirección, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta Convocatoria, en Insurgentes Sur 619, 3º piso, Col. Nápoles, México 18, DF.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.

La Dirección General de Bibliotecas, con fundamento en los artículos 9, 11 al 17, 19, 88 y demás relativos y concordantes del Estatuto del Personal Académico de la

UNAM, y con la aprobación del H. Consejo Técnico de Humanidades, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de técnico académico auxiliar "B" de tiempo completo interino, con sueldo mensual de \$24,124.00, en el área de procesos técnicos, de acuerdo a las siguientes

BASES:

- 1.- Haber acreditado el 50% de la licenciatura en administración o tener preparación equivalente.
- 2.- Presentar examen sobre catalogación y clasificación bibliográficas.
- 3.- Curriculum vitae.
- 4.- Presentar copia de la documentación que acredite el Curriculum.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Unidad Administrativa de esta Dirección, dentro de los quince días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de esta Convocatoria, en Insurgentes Sur 619, 3º piso, Col. Nápoles, México 18, DF.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.

La Dirección General de Bibliotecas, con fundamento en los artículos 9, 11 al 17, 19, 88 y demás relativos y concordantes del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, y con la aprobación del H. Consejo Técnico de Humanidades, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de técnico académico auxiliar "B" de tiempo completo interino, con sueldo mensual de \$24,124.00, en el área de procesos técnicos, de acuerdo a las siguientes



BASES:

- 1.- Haber acreditado el 50% de la licenciatura en bibliotecología o preparación equivalente.
- 2.- Presentar examen sobre catalogación y clasificación bibliográfica.
- 3.- Curriculum vitae.
- 4.- Presentar copia de la documentación que acredite el Curriculum.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Unidad Administrativa de esta Dirección, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta Convocatoria, en Insurgentes Sur 619, 3º piso, Col. Nápoles, México 18, DF.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.

La Dirección General de Bibliotecas, con fundamento en los artículos 9, 11 al 17, 19, 88 y demás relativos y concordantes del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, y con la aprobación del H. Consejo Técnico de Humanidades, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de técnico académico auxiliar "B" de tiempo completo interino, con sueldo mensual de \$24,124.00, en el área de procesos técnicos, con especialidad en adquisiciones, de acuerdo a las siguientes

BASES:

- 1.- Haber acreditado el 50% de la licenciatura en bibliotecología o preparación equivalente.
- 2.- Presentar examen sobre catalogación y clasificación de materiales bibliográficos.
- 3.- Curriculum vitae.
- 4.- Presentar copia de la documentación que acredite el Curriculum.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación

correspondiente en la Unidad Administrativa de esta Dirección, dentro de los quince días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de esta Convocatoria, en Insurgentes Sur 619, 3° piso, Col. Nápoles, México 18, DF.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.

La Dirección General de Bibliotecas, con fundamento en los artículos 9, 11 al 17, 19, 88 y demás relativos y concordantes del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, y con la aprobación del H. Consejo Técnico de Humanidades, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de técnico académico auxiliar "B" de tiempo completo interino, con sueldo mensual de \$24,124.00 en el área de procesos técnicos, con la especialidad en adquisiciones, de acuerdo a las siguientes

BASES:

- 1.- Haber acreditado el 50% de la licenciatura en bibliotecología o preparación equivalente.
- 2.- Presentar examen sobre catalogación y clasificación de materiales bibliográficos.
- 3.- Curriculum vitae.
- 4.- Presentar copia de la documentación que acredite el Curriculum.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Unidad Administrativa de esta Dirección, dentro de los quince días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de esta Convocatoria, en Insurgentes Sur 619, 3° piso, Col. Nápoles, México 18, DF.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.

La Dirección General de Bibliotecas, con fundamento en los artículos 9, 11 al 17, 19, 88 y demás relativos y concordantes del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, y con la aprobación del H. Consejo Técnico de Humanidades, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de técnico académico auxiliar "B" de tiempo completo interino, con sueldo mensual de \$24,124.00, en el área de análisis estadístico, de acuerdo a las siguientes



BASES:

- 1.- Haber acreditado el 50% de los estudios de una licenciatura, o preparación equivalente.
- 2.- Presentar examen sobre tratamiento estadístico de datos, a nivel descriptivo.
- 3.- Curriculum vitae.
- 4.- Presentar copia de la documentación que acredite el Curriculum.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Unidad Administrativa de esta Dirección, dentro de los quince días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de esta Convocatoria, en Insurgentes Sur 619, 3° piso, Col. Nápoles, México 18, DF.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.

La Dirección General de Bibliotecas, con fundamento en los artículos 9, 11 al 17, 19, 88 y demás relativos y concordantes del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, y con la aprobación del H. Consejo Técnico de Humanidades, convoca a un concurso abierto a las per-

sonas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de técnico académico auxiliar "B" de tiempo completo interino, con sueldo mensual de \$24,124.00 en el área de análisis y programación, de acuerdo a las siguientes

BASES:

- 1.- Haber acreditado el 50% de los estudios de una licenciatura o preparación equivalente.
- 2.- Presentar examen sobre programación en lenguajes Algol y Cobol.
- 3.- Curriculum vitae.
- 4.- Presentar copia de la documentación que acredite el Curriculum.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Unidad Administrativa de esta Dirección, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta Convocatoria, en Insurgentes Sur 619, 3° piso, Col. Nápoles, México 18, DF.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.

La Dirección General de Bibliotecas, con fundamento en los artículos 9, 11 al 17, 29, 88 y demás relativos y concordantes del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, y con la aprobación del H. Consejo Técnico de Humanidades, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de técnico académico auxiliar "C" de tiempo completo interino, con sueldo mensual de \$31,250.00 en el área de procesamiento técnico, de acuerdo a las siguientes

BASES:

- 1.- Haber acreditado todos los estudios de la licenciatura en Bibliotecología, Ingeniería de Sistemas o Ingeniería Industrial, o preparación equivalente.
- 2.- Presentar examen sobre clasificación, catalogación y uso del banco de datos (LIBRUNAM, OCLC).
- 3.- Conocimientos del idioma inglés que le permitan traducir pequeños textos.
- 4.- Curriculum vitae.
- 5.- Presentar copia de la documentación que acredite el Curriculum.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Unidad Administrativa de esta Dirección, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta Convocatoria, en Insurgentes Sur 619, 3° piso, Col. Nápoles, México 18, DF.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.

La Dirección General de Bibliotecas, con fundamento en los artículos 9, 11 al 17, 19, 88 y demás relativos y concordantes del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, y con la aprobación del H. Consejo Técnico de Humanidades, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de técnico académico auxiliar "C" de tiempo completo interino, con sueldo mensual de \$31,250.00 en el área de análisis y programación, de acuerdo a las siguientes

BASES:

- 1.- Haber acreditado todos los estudios de la licenciatura o tener preparación equivalente.
- 2.- Experiencia en programación y lenguajes Algol y Cobol.
- 3.- Experiencia en programación y manejo del equipo de cómputo CADE1900.
- 4.- Presentar examen en el área de análisis y programación.
- 5.- Dominio del idioma inglés.
- 6.- Curriculum vitae.
- 7.- Presentar copia de la documentación que acredite el Curriculum.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Unidad Administrativa de esta Dirección, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta Convocatoria,

en Insurgentes Sur 619, 3° piso, Col. Nápoles, México 18, DF.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.

La Dirección General de Bibliotecas, con fundamento en los artículos 9, 11 al 17, 19, 88 y demás relativos y concordantes del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, y con la aprobación del H. Consejo Técnico de Humanidades, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de técnico académico auxiliar "C" de tiempo completo interino, con sueldo mensual de \$31,250.00, en el área de análisis y publicaciones, de acuerdo a las siguientes



BASES:

- 1.- Haber acreditado todos los estudios de una licenciatura o tener una preparación equivalente.
- 2.- Presentar examen sobre corrección de un texto especializado en el área.
- 3.- Conocimientos del idioma inglés que le permitan la traducción de pequeños textos.
- 4.- Curriculum vitae.
- 5.- Presentar copia de la documentación que acredite el Curriculum.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Unidad Administrativa de esta Dirección, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta Convocatoria, en Insurgentes Sur 619, 3° piso, Col. Nápoles, México 18, DF.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.

La Dirección General de Bibliotecas, con fundamento en los artículos 9, 11 al 17, 19, 88 y demás relativos y concordantes del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, y con la aprobación del H. Consejo Técnico de Humanidades, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de técnico académico asociado "A" de tiempo completo interino, con sueldo mensual de \$33,766.00 en el área de procesamiento técnico, con especialidad en Uso de Banco de Datos Bibliográficos, de acuerdo a las siguientes

BASES:

- 1.- Tener grado de licenciado en Bibliotecología o preparación equivalente.
- 2.- Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.
- 3.- Presentar un proyecto sobre el uso de Banco de datos LIBRUNAM, en un sistema desconcentrado.
- 4.- Conocimientos del idioma inglés que le permitan la traducción de textos.
- 4.- Curriculum vitae.
- 5.- Presentar copia de la documentación que acredite el Curriculum.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Unidad Administrativa de esta Dirección, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta Convocatoria, en Insurgentes Sur 619, 3° piso, Col. Nápoles, México 18, DF.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.

La Dirección General de Bibliotecas, con fundamento en los artículos 9, 11 al 17, 19, 88 y demás relativos y concordantes del Estatuto del Personal Académico de la

UNAM, y con la aprobación del H. Consejo Técnico de Humanidades, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de **técnico académico asociado "A" de tiempo completo interino**, con sueldo mensual de \$33,766.00, en el área de diseño de pruebas en la especialidad de evaluación educativa, de acuerdo a las siguientes

BASES:

- 1.- Tener grado de licenciado en Psicología, Pedagogía, o preparación equivalente.
- 2.- Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.
- 3.- Presentar un diseño de pruebas de opción múltiple.
- 4.- Conocimientos del idioma inglés que le permita la traducción de textos.
- 5.- **Curriculum vitae.**
- 6.- Presentar copia de la documentación que acredite el **Curriculum.**

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Unidad Administrativa de esta Dirección, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta Convocatoria, en Insurgentes Sur 619, 3º piso, Col. Nápoles, México 18, DF.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.

La Dirección General de Bibliotecas, con fundamento en los artículos 9, 11 al 17, 19, 88 y demás relativos y concordantes del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, y con la aprobación del H. Consejo Técnico de Humanidades, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de **técnico académico asociado "B" de tiempo completo interino**, con sueldo mensual de \$40,646.00 en el área de catálogos de autoridad bibliográficos, de acuerdo a las siguientes



BASES:

- 1.- Tener grado de licenciado en Bibliotecología o preparación equivalente.
- 2.- Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad y haber colaborado en trabajos publicados.
- 3.- Conocimientos del idioma inglés que le permitan la traducción de pequeños textos.
- 4.- Presentar un proyecto no mayor de 20 cuartillas sobre Catálogos de autoridad Bibliográficos para un Sistema Bibliotecario, con Procesos Técnicos Desconcentrados.
- 5.- **Curriculum vitae.**
- 6.- Presentar copia de la documentación que acredite el **Curriculum.**

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Unidad Administrativa de esta Dirección, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta Convocatoria, en Insurgentes Sur 619, 3º piso, Col. Nápoles, México 18, DF.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.

La Dirección General de Bibliotecas, con fundamento en los artículos 9, 11 al 17, 19, 88 y demás relativos y concordantes del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, y con la aprobación del H. Consejo Técnico de Humanidades, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de **técnico académico asociado "B" de tiempo completo interino**, con sueldo mensual de \$40,646.00 en el área de análisis para sistemas automatizados, de acuerdo a las siguientes

BASES:

- 1.- Tener grado de licenciado en Actuaría o preparación equivalente.
- 2.- Haber trabajado un mínimo de un año en análisis y programación de sistemas automatizados y haber colaborado en trabajos publicados.
- 3.- Tener experiencia en programación Algol y conocimiento profundo del Sistema LIBRUNAM.
- 4.- Conocimiento amplio del idioma inglés.
- 5.- Presentar un proyecto sobre control presupuestal para un sistema bibliotecario.
- 6.- **Curriculum vitae.**
- 7.- Presentar copia de la documentación que acredite el **Curriculum.**

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Unidad Administrativa de esta Dirección, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta Convocatoria, en Insurgentes Sur 619, 3º piso, Col. Nápoles, México 18, DF.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.

La Dirección General de Bibliotecas, con fundamento en los artículos 9, 11 al 17, 19, 88 y demás relativos y concordantes del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, y con la aprobación del H. Consejo Técnico de Humanidades, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de **técnico académico asociado "B" de tiempo completo interino**, con sueldo mensual de \$40,646.00, en el área de análisis para sistemas automatizados, de acuerdo a las siguientes

BASES:

- 1.- Tener grado de licenciado en Actuaría o preparación equivalente.
- 2.- Haber trabajado un mínimo de un año en análisis y programación y estudios de sistemas automatizados y haber colaborado en trabajos publicados.
- 3.- Experiencia en programación Algol y conocimiento profundo del Sistema LIBRUNAM.
- 4.- Presentar un trabajo de investigación sobre sistemas de inventarios monográficos
- 5.- **Curriculum vitae.**
- 6.- Presentar copia de la documentación que acredite el **Curriculum.**

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Unidad Administrativa de esta Dirección, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta Convocatoria, en Insurgentes Sur 619, 3º piso, Col. Nápoles, México 18, DF.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.

La Dirección General de Bibliotecas, con fundamento en los artículos 9, 11 al 17, 19, 88 y demás relativos y concordantes del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, y con la aprobación del H. Consejo Técnico de Humanidades, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de **técnico académico asociado "B" de tiempo completo interino**, con sueldo mensual de \$40,646.00 en el área de difusión y educación extracurricular, de acuerdo a las siguientes



BASES:

- 1.- Tener grado de licenciado en Pedagogía o preparación equivalente.
- 2.- Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad, y haber colaborado en trabajos publicados.

- 3.- Dominio del idioma inglés y comprensión del idioma francés.
- 4.- Formular y desarrollar un proyecto no mayor de 20 cuartillas sobre evento: especiales y educación extracurricular.
- 5.- Someterse a un interrogatorio en el que demuestre su preparación en el área mencionada.
- 6.- **Curriculum vitae.**
- 7.- Presentar copia de la documentación que acredite el **Curriculum.**

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Unidad Administrativa de esta Dirección, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta Convocatoria, en Insurgentes Sur 619, 3º piso, Col. Nápoles, México 18, DF.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.

La Dirección General de Bibliotecas, con fundamento en los artículos 9, 11 al 17, 19, 88 y demás relativos y concordantes del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, y con la aprobación del H. Consejo Técnico de Humanidades, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de **técnico académico asociado "B" de tiempo completo interino**, con sueldo mensual de \$40,646.00, en el área de administración bibliotecaria, de acuerdo a las siguientes

BASES:

- 1.- Tener grado de licenciado en Administración, o preparación equivalente.
- 2.- Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.
- 3.- Haber colaborado en trabajos publicados.
- 4.- Presentar un proyecto en una extensión no mayor de 20 cuartillas, (original y cinco copias), consistente en el desarrollo técnico administrativo de un área de servicios al público en una biblioteca universitaria.
- 5.- Conocimiento del idioma inglés que le permita la traducción de textos.
- 6.- Copia de trabajos que demuestren su aptitud para colaborar en las tareas académicas de la Dirección General de Bibliotecas.
- 7.- **Curriculum vitae**
- 8.- Presentar copia de la documentación que acredite el **Curriculum.**

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Unidad Administrativa de esta Dirección, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta Convocatoria, en Insurgentes Sur 619, 3º piso, Col. Nápoles, México 18, DF.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.

La Dirección General de Bibliotecas, con fundamento en los artículos 9, 11 al 17, 19, 88 y demás relativos y concordantes del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, y con la aprobación del H. Consejo Técnico de Humanidades, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de **técnico académico asociado "C" de tiempo completo interino**, con sueldo mensual de \$44,172.00, en el área de evaluación bibliotecaria, de acuerdo a las siguientes.

BASES:

- 1.- Tener una licenciatura en Bibliotecología o preparación equivalente.
- 2.- Haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad.
- 3.- Haber colaborado en trabajos publicados.
- 4.- Dominio del idioma inglés y traducción de otro idioma.
- 5.- Elaborar un diseño no mayor de 20 cuartillas sobre Evaluación Bibliotecaria en un tema que el candidato seleccione (original y cinco copias).
- 6.- **Curriculum vitae**
- 7.- Presentar copia de la documentación que acredite el **Curriculum.**

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Unidad Administrativa de esta Dirección, dentro de los quince días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de esta Convocatoria, en Insurgentes Sur 619, 3º piso, Col. Nápoles, México 18, DF.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.

La Dirección General de Bibliotecas, con fundamento en los artículos 9, 11 al 17, 19, 88 y demás relativos y concordantes del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, y con la aprobación del H. Consejo Técnico de Humanidades, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de técnico académico asociado "C" de tiempo completo interino, con sueldo mensual de \$44,172.00, en el área de análisis, programación y mantenimiento de sistemas, de acuerdo a las siguientes



BASES:

- 1.- Tener grado de licenciado en Administración, Área Informática o preparación equivalente.
- 2.- Haber trabajado un mínimo de dos años en análisis, programación y mantenimiento de sistemas automatizados y haber colaborado en trabajos publicados.
- 3.- Tener experiencia en el lenguaje Algol y conocimiento profundo del sistema LIBRUNAM.
- 4.- Conocimiento amplio del idioma inglés.
- 5.- Presentar un proyecto sobre mantenimiento y explotación de banco de datos bibliográficos.
- 6.- Curriculum vitae.
- 7.- Presentar copia de la documentación que acredite el Curriculum.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Unidad Administrativa de esta Dirección, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta Convocatoria, en Insurgentes Sur 619, 3º piso, Col. Nápoles, México 18, DF.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, DF, junio 3 de 1982.

EL DIRECTOR

Lic. Rodolfo Jiménez Guzmán.

FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

La Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, con fundamento en los artículos 38, 42, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a los profesores que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de profesor titular "A" de tiempo completo, y sueldo de \$57,512.00, en el área de reproducción e inseminación artificial, de acuerdo con las siguientes



BASES:

- I. Tener grado de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- II. Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.
- III. Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

PRUEBAS:

- a) Crítica escrita del Programa de Estudios de Reproducción e Inseminación Artificial que se imparte en la Facultad, aprobado por el Consejo Técnico.
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Exposición oral de los puntos anteriores.
- d) Interrogatorio sobre el área.
- e) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
- f) Formulación de un proyecto de investigación sobre la estacionalidad de la yegua en México.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar Curriculum vitae y la documentación correspondiente en la Secretaría Académica de la Facultad, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria. Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de la prueba.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.

*

La Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, con fundamento en los artículos 38, 43, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a los profesores que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de profesor titular "B" de tiempo completo, y sueldo de \$62,632.00, en el área de reproducción e inseminación artificial, de acuerdo con las siguientes

BASES:

- I. Tener grado de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- II. Haber trabajado cuando menos cinco años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.
- III. Haber demostrado capacidad para dirigir grupos de docencia o de investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

PRUEBAS:

- a) Crítica escrita del Programa de Estudios de Reproducción e Inseminación Artificial que se imparte en la Facultad, aprobado por el Consejo Técnico.
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Exposición oral de los puntos anteriores.
- d) Interrogatorio sobre el área.
- e) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
- f) Formulación de un proyecto de investigación sobre la fisiología del ciclo estral del bovino en el trópico.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar Curriculum vitae y la documentación correspondiente en la Secretaría Académica de la Facultad, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria. Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de la prueba.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, D.F., 3 de junio 1982.

EL DIRECTOR

MVZ Armando Antillón Rionda.

FACULTAD DE QUIMICA

La Facultad de Química, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM; convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar las plazas que se especifican a continuación:

DIVISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO:

Una plaza de técnico académico titular "A", tiempo completo, con un sueldo de \$ 47,852.00, en el área de referencia bibliográfica, básica y especializada.

DIVISION DE ESTUDIOS PROFESIONALES:

Una plaza de técnico académico asociado "C", de tiempo completo, con un sueldo de \$ 44,172.00, en el área económico-administrativa.

Una plaza de técnico académico asociado "C", de tiempo completo, con un sueldo de \$ 44,172.00, en el área de metalurgia, con experiencia en metalurgia extractiva.

BASES:

TECNICO ACADEMICO TITULAR "A"

1. Tener grado de maestro o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de tres años en la materia o área de la especialidad.

TECNICO ACADEMICO ASOCIADO "C"

- 1) Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
- 2) Haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad.
- 3) Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con el inciso b) del artículo 15 del referido Estatuto, las pruebas a las que se someterán los candidatos, según lo dispuesto por el H. Consejo Técnico de la Facultad son:

- 1) Interrogatorio sobre su especialidad, que demuestre el grado de dominio de sus conocimientos en el área.

Para participar en este Concurso, los interesados podrán solicitar su inscripción en la Secretaría Académica de este plantel, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria, acompañando su Curriculum vitae actualizado por duplicado y los documentos que lo apoyen.

En la misma Secretaría Académica se les comunicará de la admisión de su solicitud, la fecha y el lugar en que se practicarán las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

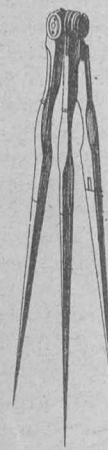
Ciudad Universitaria, D.F., junio 3 de 1982.

EL DIRECTOR

Dr. Javier Padilla Olivares.

INSTITUTO DE FISICA

El Instituto de Física, con fundamento en los artículos 38, 41, 66 a 69 y 71 a 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de investigador asociado "C" de tiempo completo, con sueldo mensual de \$ 51,960.00, en el área de física, teórica en la especialidad de "Cálculos de Estructura Nuclear", de acuerdo con las siguientes



BASES:

1. Tener el grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos o experiencia equivalente.
2. Haber trabajado cuando menos 3 años en labores de investigación en el área de la presente Convocatoria.
3. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos de manera sobresaliente.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentarse a la siguiente prueba:

Crítica escrita del programa de investigación.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Secretaría Académica de esta dependencia, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria.

Ahí, se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

El Instituto de Física, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de técnico académico asociado "B" de tiempo completo, con sueldo mensual de \$ 40,646.00; en el área de operación y programación del sistema de computación del Instituto, de acuerdo con las siguientes

BASES:

1. Tener grado de licenciado con preparación equivalente, haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad y haber colaborado en trabajos publicados.
2. Sujetarse a un examen teórico-práctico sobre la especialidad mencionada en la presente Convocatoria.
3. Presentar **Curriculum vitae** actualizado y documentación que acredite su preparación y experiencia.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Secretaría Académica de esta dependencia dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria. Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de la prueba.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.

El Instituto de Física, con fundamento en los artículos 38, 41, 66 a 69 y 71 a 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de investigador asociado "C" de tiempo completo, con sueldo mensual de \$ 51,960.00, en el área de física teórica en la especialidad de altas energías sobre dinámica de Sistemas Complejos y teoría del campo, de acuerdo con las siguientes

BASES:

1. Tener el grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos o experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos 3 años en labores de investigación en el área de la presente Convocatoria.
3. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos de manera sobresaliente.

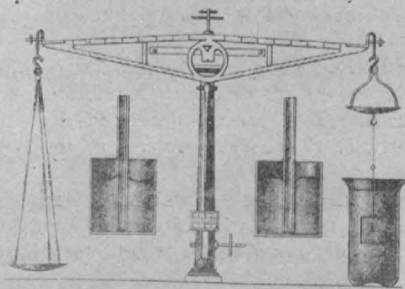
De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentarse a la siguiente prueba:

Crítica escrita del programa de investigación.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Secretaría Académica de esta dependencia dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de la prueba.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.



El Instituto de Física, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de técnico académico titular "A" de tiempo completo, con sueldo mensual de \$ 47,852.00, en el área de operación y programación de sistema para las necesidades computacionales del Instituto, incluyendo asesoría e investigadores, de acuerdo con las siguientes

BASES:

1. Tener grado de maestro o preparación equivalente, haber trabajado un mínimo de tres años en la materia o área de su especialidad.
2. Sujetarse a un examen teórico-práctico sobre la especialidad.
3. Presentar **Curriculum vitae** actualizado y documentación que acredite su preparación y experiencia.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Secretaría Académica de esta dependencia dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de la prueba.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.

El Instituto de Física, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de técnico académico asociado "C" de tiempo completo, con sueldo mensual de \$ 44,172.00, en el área de programación de sistemas de cómputo, con conocimientos de FORTRAN y BASIC, de acuerdo con las siguientes

BASES:

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente, haber trabajado un mínimo de dos años en área citada en la presente Convocatoria y haber colaborado en trabajos publicados.
2. Sujetarse a un examen teórico-práctico sobre la especialidad mencionada en la presente Convocatoria.
3. Presentar **Curriculum vitae** actualizado y documentación que acredite su preparación y experiencia.

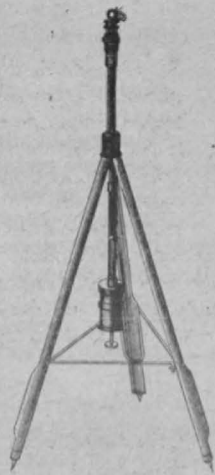
Para participar en este concurso, los interesados deberán entregar una solicitud y la documentación correspondiente en la Secretaría Académica de esta dependencia dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria. Ahí mismo se les comunicará de la admisión de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.

El Instituto de Física, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de técnico académico titular "A", de tiempo completo con sueldo mensual de \$ 47,852.00 en el área de ingeniería electromecánica, en la especialidad de Diseño y Construcción de Equipo Electromecánico para Investigación, con las siguientes

BASES:

1. Tener grado de maestro o preparación equivalente, haber trabajado un mínimo de tres años en el área citada en la presente Convocatoria, contar con experiencia en el manejo de talleres mecánicos, particularmente en el maquinado de acero inoxidable para equipos de Investigación Científica.
2. Sujetarse a un examen teórico-práctico sobre la especialidad.



3. Presentar **Curriculum vitae** actualizado y documentación que acredite su preparación y experiencia.

Para participar en este concurso, los interesados deberán entregar una solicitud y la documentación correspondiente en la Secretaría Académica de esta dependencia dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria. Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.

El Instituto de Física, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de técnico académico auxiliar "B", de tiempo completo, con sueldo mensual de \$ 24,124.00, en el área de Rayos X, con la especialidad en la medida de Difractogramas y fluorogramas, así como preparación de muestras, de acuerdo con las siguientes

BASES:

1. Haber acreditado el cincuenta por ciento de los estudios de una licenciatura o tener una preparación equivalente.
2. Sujetarse a un examen teórico-práctico sobre la especialidad.
3. Presentar **Curriculum vitae** actualizado y documentación que acredite su preparación y experiencia.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar la solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Secretaría Académica de esta dependencia dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria. Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.

El Instituto de Física, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de técnico académico asociado "C" de tiempo completo, con sueldo mensual de \$ 44,172.00, en el área de técnicas de extracción de residuo de insecticidas y procedimientos analíticos en muestras de maíz irradiado, de acuerdo con las siguientes

BASES:

1. Tener grado de licenciado preparación equivalente, haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad y haber colaborado en trabajos publicados.
2. Sujetarse a un examen teórico-práctico sobre la especialidad mencionada en la presente Convocatoria.
3. Presentar **Curriculum vitae** actualizado y documentación que acredite su preparación y experiencia.

Para participar en este Concurso, los interesados deberán entregar una solicitud y la documentación correspondiente en la Secretaría Académica de esta dependencia dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas.

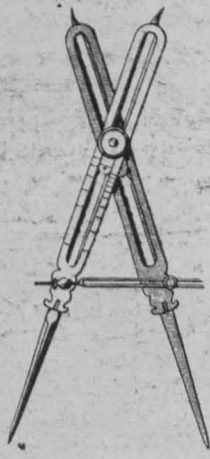
Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, D.F., junio 3 de 1982.

EL DIRECTOR
Dr. Jorge Flores Valdés.

CENTRO DE CIENCIAS DE LA ATMOSFERA

El Centro de Ciencias de la Atmósfera, con fundamento en los artículos 9 y 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto que aspiren a ocupar una plaza de técnico académico asociado "A", de tiempo completo, en el Departamento de Química de la Atmósfera y Estudios del Agua para trabajar en el área de microbiología de la atmósfera, con sueldo mensual de \$33,766.00, de acuerdo con las siguientes



BASES:

- 1.- Ser Químico Farmacéutico Biólogo o preparación equivalente.
- 2.- Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.
- 3.- Someterse a examen sobre "Técnicas de muestreo, aislamiento y detección empleadas en el estudio de los efectos de los contaminantes químicos sobre la viabilidad y distribución de los microorganismos".

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Dirección de esta dependencia dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta Convocatoria, una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, ahí se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

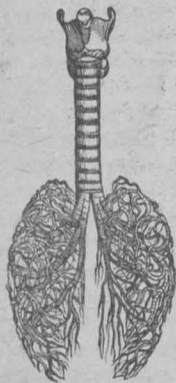
Ciudad Universitaria. DF, junio 3 de 1982.

EL DIRECTOR

Ing. Pedro A. Mosiño Alemán

FACULTAD DE MEDICINA

La Facultad de Medicina, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar 4 plazas de técnico académico asociado "C" de tiempo completo, con sueldo de \$44,172.00, en el área de Computación Aplicada, de acuerdo a las siguientes



BASES:

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de la especialidad y haber colaborado en trabajos publicados.

De acuerdo con el artículo 15 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Medicina determinó que los aspirantes deben presentar las siguientes

PRUEBAS:

- a) Demostrar aptitud y conocimiento en el manejo y programación de la computadora PDP-11 y sus sistemas operativos.
- b) Demostrar aptitud y conocimiento en el manejo y programación de la computadora B6700.
- c) Demostrar aptitud y conocimiento en el manejo y desarrollo de programa para la captura, almacenamiento y procesamiento de información de origen biológico.
- d) Demostrar aptitud y conocimiento en la implementación de programas de análisis estadístico en el área médica.

Para participar en este concurso, los interesados podrán solicitar su inscripción en la Secretaría General

de la Facultad, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria acompañando su solicitud con los documentos que se mencionan a continuación

REQUISITOS:

- I. Curriculum vitae, siguiendo el formato que se les entregará en la Secretaría General.
- II. Copia del Acta de nacimiento. Si el candidato es extranjero, constancia de residencia legal y condición migratoria en la República Mexicana.
- III. Copia de los documentos que acrediten los estudios requeridos.
- IV. Señalar dirección para recibir comunicaciones, tanto en la Ciudad de México y/o Ciudad Universitaria.

En la Secretaría General de la Facultad de Medicina, se les comunicará de la admisión de su solicitud. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se les dará a conocer los resultados del concurso.

*

La Facultad de Medicina, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de técnico académico titular "B" de tiempo completo, con sueldo de \$50,488.00, en el área de Computación Aplicada, de acuerdo a las siguientes

BASES:

1. Tener grado de maestro o preparación equivalente y haber trabajado un mínimo de dos años en tareas de alta especialización.

De acuerdo con el artículo 15 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Medicina determinó que los aspirantes deben presentar las siguientes

PRUEBAS:

- a) Demostrar aptitud y conocimiento en el manejo de la computadora PDP-11 y sus sistemas operativos.
- b) Demostrar aptitud y conocimiento en el manejo del paquete de análisis estadístico SPSS.
- c) Demostrar aptitud y conocimiento en el diseño y desarrollo de programas de computadora para análisis estadístico de investigación médica.

Para participar en este concurso, los interesados podrán solicitar su inscripción en la Secretaría General de la Facultad, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria acompañando su solicitud con los documentos que se mencionan a continuación

REQUISITOS:

- I. Curriculum vitae, siguiendo el formato que se les entregará en la Secretaría General.
- II. Copia del Acta de nacimiento. Si el candidato es extranjero, constancia de residencia legal y condición migratoria en la República Mexicana.
- III. Copia de los documentos que acrediten los estudios requeridos.
- IV. Señalar dirección para recibir comunicaciones, tanto en la Ciudad de México y/o Ciudad Universitaria.

En la Secretaría General de la Facultad de Medicina, se les comunicará de la admisión de su solicitud. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se les dará a conocer los resultados del concurso.

*

La Facultad de Medicina, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de técnico académico auxiliar "B" de tiempo completo, con sueldo de \$ 24,124.00, en el área de Histología, de acuerdo a las siguientes

BASES:

1. Tener cubierto el 50% de los estudios de una licenciatura o una preparación equivalente.

De acuerdo con el artículo 15 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Medicina determinó que los aspirantes deben presentar las siguientes

PRUEBAS:

- a) Tener experiencia en el área convocada.

- b) Manejar con habilidad y destreza los microtomos de parafina y congelación.
- c) Dominar las siguientes técnicas: Reyes, Gallego, Masson, Gomori, Carmin de Best, P.A.S. H.P.S., Luxol Fast Blue y Bodian.
- d) Tener conocimiento general de las estructuras tisulares que son afectadas por colorante.
- e) Manejar correctamente el microscopio fotónico de campo claro.

Para participar en este concurso, los interesados podrán solicitar su inscripción en la Secretaría General de la Facultad, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria acompañando su solicitud con los documentos que se mencionan a continuación

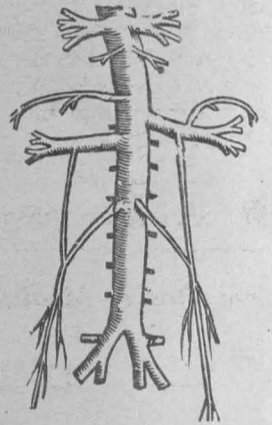
REQUISITOS:

- I. Curriculum vitae, siguiendo el formato que se les entregará en la Secretaría General.
- II. Copia del Acta de nacimiento. Si el candidato es extranjero, constancia de residencia legal y condición migratoria en la República Mexicana.
- III. Copia de los documentos que acrediten los estudios requeridos.
- IV. Señalar dirección para recibir comunicaciones, tanto en la Ciudad de México y/o Ciudad Universitaria.

En la Secretaría General de la Facultad de Medicina, se les comunicará de la admisión de su solicitud. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se les dará a conocer los resultados del concurso.

*

La Facultad de Medicina, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de técnico académico auxiliar "A" de tiempo completo, con sueldo de \$ 23,642.00, en el área de cronofisiología, de acuerdo a las siguientes



BASES:

1. Tener grado de bachiller o preparación equivalente.

De acuerdo con el artículo 15 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Medicina determinó que los aspirantes deben presentar las siguientes

PRUEBAS:

- a) Realizar un experimento con acocil en el que se registre la respuesta eléctrica a la luz de los fotorreceptores visuales.
- b) Aislar la cadena ganglionar abdominal de un acocil y registrar en ella potenciales de acción.
- c) Diseñar un experimento con el que se pueda observar el fenómeno de la sincronización de un ritmo circádico.
- d) Analizar un registro de larga duración (siete días) de la actividad motora de un acocil.

Para participar en este concurso, los interesados podrán solicitar su inscripción en la Secretaría General de la Facultad, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria acompañando su solicitud con los documentos que se mencionan a continuación:

REQUISITOS:

- I. Curriculum vitae, siguiendo el formato que se les entregará en la Secretaría General.
- II. Copia del Acta de nacimiento. Si el candidato es extranjero, constancia de residencia legal y condición migratoria en la República Mexicana.
- III. Copia de los documentos que acrediten los estudios requeridos.
- IV. Señalar dirección para recibir comunicaciones, tanto en la Ciudad de México y/o Ciudad Universitaria.

En la Secretaría General de la Facultad de Medicina, se les comunicará de la admisión de su solicitud. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se les dará a conocer los resultados del concurso.

La Facultad de Medicina, con fundamento en los artículos 38, 39, 45, 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar 2 plazas de profesor asociado "A" de tiempo completo y sueldo de \$42,664.00, en el área del primer nivel del programa de Medicina General Integral Plan A-36, de acuerdo a las siguientes

BASES:

1. Tener una licenciatura o grado equivalente.
 2. Haber trabajado cuando menos un año en labores docentes o de investigación, demostrando aptitud, dedicación o eficiencia.
 3. Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la docencia o en la investigación.
- De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Medicina, determinó que los aspirantes deben presentar las siguientes

PRUEBAS:

- a) Crítica escrita del programa de estudios correspondientes.
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Exposición oral de los puntos anteriores.
- d) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
- e) Formular un proyecto de investigación, de un tema relacionado con el programa de Medicina General, Integral, Plan A-36.

Para participar en este concurso, los interesados podrán solicitar su inscripción en la Secretaría General de la Facultad, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria, acompañando su solicitud con los documentos que se mencionan a continuación:

REQUISITOS:

- I. Curriculum vitae, siguiendo el formato que se les entregará en la Secretaría General.
- II. Copia del Acta de nacimiento. Si el candidato es extranjero constancia de residencia legal y condición migratoria en la República Mexicana.
- III. Copia de los documentos que acrediten los estudios requeridos.
- IV. Señalar dirección para recibir comunicaciones, tanto en la Ciudad de México y/o Ciudad Universitaria.

En la Secretaría General de la Facultad de Medicina, se les comunicará de la admisión de su solicitud. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se les dará a conocer los resultados del concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, DF, junio 3 de 1982.

EL DIRECTOR
Dr. Carlos Mac Gregor.

Bolsa Universitaria de Trabajo

DEMANDA N° 704: Solicita **actuuario**. Titulado. Horario matutino, sueldo de \$19,000.00 a \$24,000.00 mensuales, para el puesto de profesor de estadística. Amplia experiencia, sexo masculino o femenino.

DEMANDA N° 703: Solicita **ingeniero civil**. Titulado, horario matutino, sueldo de \$19,000.00 a \$24,000.00 mensuales, para el puesto de profesor de normas y tecnología. Amplia experiencia en docencia, sexo masculino o femenino.

DEMANDA N° 703: Solicita **ingeniero industrial o administrador de empresas**. Pasante. Horario completo, sueldo de \$28,000.00 mensuales, para el puesto de analista de sistemas y procedimientos de datos, sexo masculino o femenino.

DEMANDA N° 702: Solicita **ingeniero químico, industrial o químico industrial**. Pasante o titulado. Horario completo, sueldo de \$40,000.00 a \$50,000.00 mensuales, para el puesto de gerente de producción. El lugar del

trabajo será en el Estado de México, sexo masculino.

DEMANDA N° 700: Solicita **psicólogo industrial**. Pasante. Horario completo, sueldo de \$30,000.00 mensuales, para el puesto de jefe de sección, experiencia de dos años en reclutamiento; sexo masculino o femenino.

DEMANDA N° 701: Solicita **psicólogo o pedagogo**. Pasante o titulado. Horario completo, sueldo de \$30,000.00 a \$35,000.00 mensuales, para el puesto de asistente de capacitación,

experiencia un año sobre capacitación, sexo masculino o femenino.

Para la inscripción en la BUT (sita entre Ingeniería y Arquitectura), los interesados deberán presentarse con dos fotografías tamaño infantil, carta de pasante o cédula profesional, de 9:00 a 14:00 h, de lunes a viernes.

BOLSA UNIVERSITARIA DE TRABAJO, DIRECCION GENERAL DE ACTIVIDADES SOCIOCULTURALES.

Educación Integral

Facultad de Medicina

**CURSO EXTRACURRICULAR:
SALUD EN EL TRABAJO**

El Departamento de Medicina Social, Medicina Preventiva y Salud Pública, de la Facultad de Medicina, a través de la Unidad de Salud en el Trabajo, ofrece el curso extracurricular **Salud en el Trabajo**, para estudiantes de Medicina.

OBJETIVO:

Difundir entre los estudiantes de Medicina las nociones de la salud aplicada al trabajo; señalar la importancia que tiene la salud en el trabajo; complementar la formación de pregrado con estos aspectos, y presentar otra alternativa para el ejercicio profesional al término de la carrera.

TEMARIO:

Proceso salud-enfermedad en el ámbito laboral; aspectos legales; información sobre riesgos de trabajo; principales enfermedades y accidentes (riesgos de trabajo) ocasionados por las condiciones de trabajo; factores condicionantes de los riesgos de

trabajo, medidas preventivas aplicables a los riesgos de trabajo.

DESCRIPCION:

Los interesados deben ser alumnos regulares de la Facultad de Medicina. El curso se realizará en el Departamento mencionado, del 26 de julio al 6 de agosto de 1982, de 12:00 a 15:00 horas, de lunes a viernes. El cupo es limitado a 25 alumnos. La fecha límite de inscripción es el 22 de julio de 1982.

NOTA:

Se otorgará constancia de asistencia a aquellos alumnos que cumplan con el 90% de las actividades programadas y aprueben el examen con un mínimo de 8.

Para mayores informes, acudir a la Unidad de Salud en el Trabajo del Departamento de Medicina Social, Medicina Preventiva y Salud Pública, ubicado en el primer piso del edificio principal de esta facultad de 10:00 a 14:00 horas.

En la Antigua Escuela de Medicina

Curso sobre música y conducta

La Coordinación de Extensión Universitaria, la Dirección General de Extensión Académica y la Escuela Nacional de Música invitan a los cursos sobre **Música y conducta** que tendrán lugar del 4 al 25 de junio, los martes y jueves, de 18:00 a 20:00 h, en el Palacio de la Antigua Escuela de Medicina, (Brasil Esq. Venezuela, México I, D.F.).

Coordinadora: Licenciada Ma. Teresa Valdez, de la Escuela Nacional de Música. **Profesores:** Consuelo Rodrí-

guez Prampolini, Anabel Vyseen, María Luisa Cortinas, Luis Martínez Manjarrez, Eréndira Bringas, Adriana Sepúlveda, Aurelio León, Amparo García y Francisco Martínez Galnares.

Estos cursos son dirigidos a la comunidad en general, no tienen valor curricular, se otorgan constancias de asistencia y su inscripción es gratuita.

Informes: Dirección General de Extensión Académica, 10° piso de la Torre de Rectoría, Ciudad Universitaria, Tels.: 548-52-15 y 550-51-59.

Comisión Mixta de Becas

AVISO

La Comisión Mixta de Becas comunica que las solicitudes de becas para instituciones con estudios incorporados, correspondientes al periodo escolar 1982-1983, se entregarán en las Oficinas de la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios y en las Oficinas de AAPAUNAM durante el mes de junio del presente año, previa identificación del interesado, de las 9:00 a las 13:00 horas, de lunes a viernes.

ATENTAMENTE.
Ciudad Universitaria, DF, 1982.



COMISION MIXTA DE BECAS DE LA UNAM

Lic. Ma. Heidi Pereña Gili UNAM

Lic. y CP Nahúm Beltrán P. AAPAUNAM

CENTRO DE INVESTIGACIONES Y SERVICIOS EDUCATIVOS



Invita a profesores de educación superior a inscribirse a los siguientes cursos

SUBPROGRAMA A ACTUALIZACION DIDACTICA

CURSO	REQUISITO	FECHA	TURNO	PERIODICIDAD	INSCRIPCIONES ABIERTAS HASTA
Elementos para la Investigación Educativa	Presentar constancia de trabajo docente	20 julio 2 septiembre	VESPERTINO	Martes y jueves	2 de julio
Elaboración de Material Didáctico Impreso	Haber cursado Introducción a la Didáctica General	25 mayo 1 julio	MATUTINO		19 mayo
Evaluación Educativa	Haber cursado Introducción a la Didáctica General y Taller de Programa de Estudio	1 junio 15 julio	VESPERTINO		

SUBPROGRAMA B FORMACION PARA LA DOCENCIA

CURSO	REQUISITO	FECHA	TURNO	PERIODICIDAD	INSCRIPCIONES ABIERTAS HASTA
Introducción a la Docencia	Presentar constancia de trabajo docente	19 julio 27 septiembre	VESPERTINO	Lunes y miércoles	2 de julio

Inscripciones y mayores informes en las oficinas del CISE, en el Circuito Exterior de Ciudad Universitaria, los días lunes y jueves de las 11:00 a las 13:00 hrs., y 17:00 a 19:00 hrs.; martes, miércoles y viernes de 11:00 a 14:00 hrs., con la Lic. Alicia Batllori de Sánchez Nava

III CONFERENCIA DE FACULTADES Y ESCUELAS DE INGENIERIA DE AMERICA LATINA

La Unión de Universidades de América Latina, bajo los auspicios de la Universidad del Valle, en Cali, Colombia, ha organizado la III Conferencia de facultades y escuelas de ingeniería de América Latina, que se celebrará los días del 6 al 9 de junio en dicha ciudad colombiana.

La lista de los conferencistas y los títulos de sus respectivas presentaciones son los siguientes:

a) Ingeniero Augusto Navarro Palma, vicerrector de la Universidad Nacional de Ingeniería, Lima, Perú: **Responsabilidad de los ingenieros ante los problemas de contaminación ambiental.**

b) Ingeniero Henyk Weitzenfeld, Uruguay, asesor técnico de la OPS/OMS: **Responsabilidad de los ingenieros ante los problemas de contaminación ambiental.**

c) Ingeniero Hernán D. Acero, Colombia, asesor de la UNESCO: **La inclusión de las cuestiones ambientales en el currículo de las escuelas de ingeniería de América Latina.**

d) Profesor Albert Sasson, Marruecos, asesor y consultor permanente de la UNESCO: **La enseñanza de las ciencias ambientales en una universidad moderna. El caso de los ingenieros.**

e) Ingeniero Alberto Flores Muñoz, director del Centro Panamericano de Ingeniería Sanitaria y Ciencias Ambientales, Lima, Perú: **Formación de recursos humanos para la década internacional del agua. Prioridades y estrategias de acción.**

f) Ingeniero Enrique Posada R., profesor de la Universidad Pontificia Bolivariana, Colombia: **Evaluación económica del impacto ambiental del desarrollo industrial.**

g) Doctor Guillermo Valencia Montoya, profesor de la Universidad del Valle, Colombia: **El desarrollo industrial y la protección del ambiente.**

h) Ministerio de Salud, Colombia: **El desarrollo industrial, la protección del ambiente y la legislación ambiental en Colombia.**

i) Doctor Juan Casillas García de León, profesor Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco, México: **Problemas actuales de la formación de ingenieros.**

j) Doctor Rodrigo Varela Villegas, profesor de la Universidad del Valle, Colombia: **Docencia e investigación como ejercicio profesional.**

Coordinación de Extensión Universitaria

UNA EXPERIENCIA EN CIENCIA

El Centro Universitario de Comunicación de la Ciencia, de la Coordinación de Extensión Universitaria, en colaboración con la Librería Gandhi, invita a las conferencias **Una experiencia en Ciencia**, que tendrán efecto los miércoles a las 20:00 h, en el foro de la citada librería, ubicada en Miguel Ángel de Quevedo 128, de acuerdo al siguiente

PROGRAMA:

- Junio
9: **Magia, ciencia y hongos.** Miguel Ulloa.
16: **Música y matemáticas.** Enrique Ramírez de Arellano.
23: **La escritura en el mundo náhuatl.** Joaquín Galarza.
30: **Las Galápagos: una experiencia.** Lucy Cruz Wilson y Miriam Benabid.

IIMAS

COLOQUIO DE MATEMATICAS APLICADAS

El Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas invita al **Coloquio de Matemáticas Aplicadas**, que se llevará a cabo en el Salón 402 del IIMAS, a las 18:00 h, de acuerdo al siguiente

PROGRAMA:

Junio

- 2 **El problema de momentos a través de sistemas de Tchebycheff**, por José Luis Farah (IIMAS).
9 **Difracción de ondas electromagnéticas por gotas de agua**, por María Teresa Dib M. (Facultad de Ciencias).
16 **Procesamiento de imágenes aplicado a detección de estructuras coherentes en experimentos de turbulencia**, por Javier Jiménez Sendin (IBM-Madrid).
23 **Un modelo matemático del efecto "Kindling"**, por Antonmaria Minzoni (IIMAS).

ENEP Aragón

MESAS REDONDAS INTERDISCIPLINARIAS

Los departamentos de Ciencias Económico-Administrativas, Ciencias Político-Sociales y Ciencias Jurídicas, invitan al Ciclo de Mesas Redondas Interdisciplinarias, que se efectuará en el mes de junio, en el Auditorio A-9 de esta escuela, bajo el siguiente



Facultad de Medicina

I TALLER DE INTEGRACION BASICA-CLINICA Y SOCIAL "RUDOLPH VIRCHOW"

La estructura del currículum y la organización de las escuelas de medicina han originado una ausencia en la integración del conocimiento médico, aislando los aspectos básicos de los clínicos y de los sociales.

Ante esta problemática, los departamentos de Histología y Ciclos XI y XII organizaron el I Taller de Integración Básica-Clinica y Social "Rudolph Virchow", que —como su nombre lo indica— pretende integrar el conocimiento médico de los profesores de Ciclos XI y XII, a través de las sesiones teórico-prácticas mensuales; dichas sesiones se iniciarán el 31 de mayo, poste-

riormente a la inauguración del taller por los doctores Guillermo Alvarez Llera y Joel Velasco Ariza, secretario de Ciencias Básicas y de Internado y Servicio Social, respectivamente.

La temática está señalada por la patología más frecuente en el país; el primer tema a tratar es: "La membrana celular y los padecimientos infecto-contagiosos".

Los coordinadores de la primera sesión serán los doctores Carlos Aguado Vázquez, Sofía Dauajare Cinta y Alberto Mercado Coria.

La duración del taller es permanente.

Instituto de Química

STUDIES OF CHEMICAL EVOLUTION PROCESSES AND THE FREE-RADICAL CHEMISTRY AT CEN-UNAM

El Instituto de Química invita a la conferencia **Studies of chemical evolution processes and the free-radical chemistry at CEN-UNAM**, la cual será dictada por el

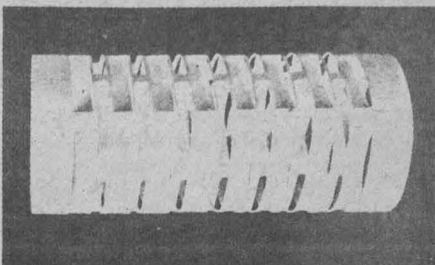
doctor Ivan Draganic, del Centro de Estudios Nucleares de esta Casa de Estudios, el 3 de junio a las 18:00 h, en el auditorio del mismo instituto.

Conferencia del doctor Bruno Bellerate

EL PAPEL DE LA HISTORIA EN LA PEDAGOGIA DE HOY

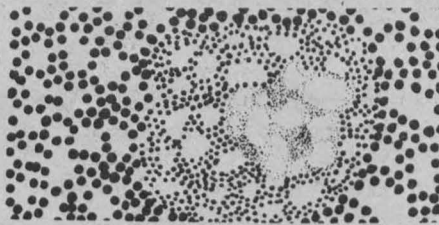
El Centro de Investigaciones y Servicios Educativos invita al personal académico interesado en problemas educativos, a la conferencia "El papel de la historia en la pedagogía de hoy", que impartirá el doctor Bruno Bellerate, hoy en el auditorio del Edificio Técnico de la Universidad Abierta, a las 19:00 hrs.

El doctor Bruno Bellerate es investigador en historia de la educación en la Uni-



Centro de Investigaciones en Fisiología Celular

SEMINARIOS DE INVESTIGACION



Junio 3. Estudios **in vivo** e **in vitro** sobre el papel del Ca^{2+} externo en la liberación de neurotransmisores. Doctor Ricardo Tapia Ibargüengoytia, Departamento de Neurociencias, Centro de Investigaciones en Fisiología Celular.

Junio 10. Transporte de Ca^{2+} en los segmentos externos de los receptores de la retina. Doctora Rocío Salceda Sacanellas, Departamento de Neurociencias, Centro de Investigaciones en Fisiología Celular.

Junio 17. Efectos del pineno sobre el metabolismo energético en levaduras. Doctor Antonio Peña Díaz, Departamento de Microbiología, Centro de Investigaciones en Fisiología Celular.

Junio 24. Control iónico de la liberación del GABA de sinaptosomas. Doctora María Elena Sandoval Bernal, Departamento de Neurociencias, Centro de Investigaciones en Fisiología Celular.

Estos seminarios tendrán lugar en el Centro de Investigaciones en Fisiología Celular, de las 10:00 a las 20:00 h. Mayores informes en el Tel. (905) 550-52-15, Ext. 4885.

Extrauniversitaria

Instituto Nacional de la Senectud

CONVOCATORIA

El Centro Nacional de Estudios Gerontológicos del Instituto Nacional de la Senectud, pone a concurso la plaza para coordinador del área de epidemiología:

Se convoca a los interesados en concursar para el puesto de Coordinación del Área de Epidemiología del Centro Nacional de Estudios Gerontológicos del Instituto Nacional de la Senectud.

REQUISITOS:

1. Ser mexicano por nacionalidad.
2. Ser especialista en Epidemiología.
3. Tener dominio de una lengua extranjera.

Los interesados deberán presentar sus papeles en el curso de la quincena de junio de 1982, en el Instituto Nacional de la Senectud, ubicado en Insurgentes Sur No. 950, colonia Del Valle, 03100, México, DF, teléfono 687-65-64.

FORO-MUESTRA 1982 DE TRABAJOS...

→ 1

Subrayó que la labor primordial de los universitarios es el trabajo académico, el cual ha sostenido a la UNAM a través de la historia, enfrentando con éxito, valor y entusiasmo —siempre con buenos resultados— los problemas internos y externos; al respecto señaló su confianza por superar la actual crisis en la Universidad, que no es nacional, sino mundial.

Qué bueno que la Universidad tiene espacio físico donde trabajar, equipo moderno y eficiente; pero aún mejor, que tenga hombres capaces de aprovechar estos recursos en beneficio del trabajo académico, en cualquiera de las tres tareas fundamentales que la Institución tiene encomendadas.

EXPRESION

GRAFICA

PROGRAMA DE LA MATERIA
- selección y organización de contenidos
- elaboración de objetivos de aprendizaje.

UNAM CCH VALLEJO UACB



Sólo en el trabajo con calidad podremos superar nuestra crisis. La mediocridad en el quehacer universitario nacional destruye la posibilidad de un México mejor, precisó.

Finalmente felicitó al Colegio de Ciencias y Humanidades y a la Dirección General de Asuntos del Personal Académico por organizar el Foro-Muestra 1982, que conlleva la finalidad de incrementar las tareas docentes y académicas.

A su turno, el licenciado David Pantoja Morán, coordinador general del CCH, señaló que este Colegio concibe a la profesionalización de la enseñanza no en la estrecha y cuantitativa concepción gremialista de una reivindicación por mejoras en las condiciones de trabajo, sino en la dimensión cualitativa de un verdadero plan de formación de profesores.

Aseveró que el Foro-Muestra 1982 tiene como fines: estimular el intercambio de conocimientos y experiencias sobre los resultados de los trabajos realizados dentro del Proyecto de Profesionalización de la Enseñanza; difundir dichos trabajos en el CCH y en el ámbito universitario; crear un lugar de encuentro entre los profesores que asegure canales de comunicación entre sí, y propiciar la aplicación y utilización de los trabajos en beneficio del proceso de enseñanza-aprendizaje.

El compromiso de realizar un trabajo que coadyuve en el proceso de enseñanza-aprendizaje ha brindado la oportunidad a profesores universitarios, acaso por primera vez, de poner en sano entredicho sus métodos de transmisión de conocimientos y, sobre todo, los está capacitando progresivamente como investigadores educativos.



El Rector de la UNAM realizó un recorrido por las instalaciones del Foro-Muestra, acompañado del doctor Jorge Hernández y Hernández y el licenciado David Pantoja Morán, entre otros universitarios.

La Universidad, externó, puede sentirse satisfecha porque sus profesores han respondido a la confianza y apoyo brindados, con trabajos de calidad y utilidad. Hay otras tareas menos palpables —indicó—, más a mediano y largo plazo, pero acaso más importantes, que consisten en la creación de recursos humanos capaces de realizar un trabajo profesional de calidad en la docencia y la investigación universitaria.

En su intervención, la maestra Carmen Villatoro, secretaria general del CCH y presidenta del Comité Organizador, subrayó que ya es una tradición en el Colegio que los profesores participen en la revisión y actualización de los programas de estudio, así como en la elaboración de métodos y medios de enseñanza que se requieren para cada materia.

Ese hecho —continuó— constituye una garantía de renovación permanente de la orientación y aplicación de programas de estudio a partir de un esfuerzo de creatividad que aportan los profesores del CCH para la mejor formación de los alumnos.



Este esfuerzo generoso y espontáneo —resaltó la maestra Carmen Villatoro— no pudo dejar de ser reconocido y, por ello, la Universidad aprobó

un proyecto de profesionalización de la enseñanza dirigido a los profesores del bachillerato.

De esa forma se crearon nombramientos de complementación académica y plazas de profesores de carrera de enseñanza media y superior, que a partir de 1976 han permitido la sistematización de los esfuerzos de los profesores y su incorporación a una carrera académica.

El Proyecto de Profesionalización de la Enseñanza —resaltó— tiene como meta mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje en el CCH, lo cual se logrará al impulsar la formación de auténticos profesionales de la enseñanza; es decir, procurando la capacitación y actualización de los profesores en los contenidos de la disciplina que imparten, en aspectos pedagógicos y psicológicos del aprendizaje, y en la metodología de la investigación, así como apoyando la investigación en torno a los programas y a la selección de los métodos y medios de enseñanza-aprendizaje, acordes con el modelo educativo.

Consideró que el ciclo de bachillerato constituye el fundamento de la formación técnica y profesional de los universitarios en la transmisión de la cultura básica e integral del educando.



El profesor del bachillerato, por su parte, se enfrenta a una enorme población escolar, en su mayoría desprotegida culturalmente y en una edad en la que abundan los conflictos como es la adolescencia. A partir de esos elementos, el profesor tiene y ha asumido la tarea de impulsar en estos alumnos una educación integral y crítica, lo que significa no sólo la transmisión de conocimientos básicos, sino la formación de los alumnos en los valores de la cultura universal y nacional y en el compromiso con su sociedad.

Por último, se refirió a los trabajos de complementación y de profesores de carrera de enseñanza media superior que integran el contenido del Foro-Muestra 1982, diciendo que son un intento de respuesta a esta problemática y constituyen un eslabón muy importante del trabajo académico desarrollado por el CCH, pues en ellos cristalizan los niveles académicos que se han alcanzado.

Integraron el presidium, además, el licenciado Raúl Béjar Navarro, secretario general de la UNAM; el CP Rodolfo Coeto Mota, secretario general Administrativo; el doctor Jorge Hernández y Hernández, secretario de Rectoría; el doctor Jaime Martuscelli, coordinador de la Investigación Científica; el CP Enrique Rivas Zivy, tesorero contralor, y el doctor Luis Aguilar Villanueva, director general de Asuntos del Personal Académico.

Palabras improvisadas del doctor Octavio Rivero Serrano.

Voy a dirigirme a ustedes muy brevemente, antes de tener el gusto de hacer la declaratoria inaugural de esta reunión. De hecho, sólo quiero felicitar a los profesores aquí representados, a los profesores del Colegio de Ciencias y Humanidades, y a sus



autoridades por la organización de este evento académico, que me permite una única reflexión, pero que considero de particular importancia, en momentos en que la Universidad atraviesa —en el contexto nacional— por problemas que conocemos en su propia estructura y organización.

Lo he repetido en muchas ocasiones, y creo que lo seguiré repitiendo, porque es un concepto fundamental: el trabajo académico es el trabajo primordial de nosotros como universitarios. El valor fundamental del trabajo académico de los hombres de esta Casa de Estudios, es lo que ha sostenido a la Universidad a través de la historia, enfrentando con éxito, con valor, con entusiasmo, siempre con buenos resultados, crisis internas o externas que la pueden afectar.

De ahí que me sienta confiado en la Universidad, que enfrenta una crisis nacional y mundial, crisis financiera que rebasa este concepto, convirtiendo ésta en una crisis social y política, estando éstas interrelacionadas en todos los países, y que, finalmente, tienen una repercusión universal y la resultante de esta problemática de unos, influye en los otros.

El valor fundamental de nosotros como universitarios reside en el trabajo académico. Qué bueno que los maestros viven con esta idea, porque sería aberrante cancelar este canal de superación. Qué bueno que la Institución tiene espacios físicos donde trabajar; tiene el equipo moderno —eficiente y suficiente— para trabajar; pero qué bueno todavía más, que tenga hombres capaces de aprovechar esos recursos en beneficio del trabajo académico, en cualquiera de sus formas, en cualquiera de las tres tareas fundamentales que la Universidad tiene encomendadas por la sociedad.

Sólo en el trabajo con calidad podremos superar nuestra crisis. La mediocridad en el quehacer universitario nacional destruye la posibilidad de un México mejor.

Es cierto que probablemente la Universidad pueda haber disminuido, en cierto grado, su potencialidad de recursos económicos. Sin embargo, creo que para ustedes y para nosotros, es todavía un reto mayor y responsabilidad grave el saber orientar bien los recursos que la Universidad tiene con el apoyo del Estado en el momento actual, que no son pocos. Recuerdo a ustedes que estamos disponiendo en el presente año de un presupuesto tres veces superior al que la Universidad tuvo en el año de 1980. No es, entonces, que no tengamos recursos, los recursos se han disminuido por situaciones financieras, por situaciones de capacidad de compra.

Lo imperativo en el momento actual es que todos, estudiantes, profesores, funcionarios de las dependencias de la Universidad y funcionarios de la administración central, seamos capaces de reconocer que nuestra mayor eficiencia en la administración de esos recursos, redundará, sin duda, en que la tarea académica de la Universidad será cumplida con mayor esmero.

Yo, por mi parte, siento la responsabilidad de orientar primordialmente la inversión de los recursos universitarios a todo aquello que signifique producción de trabajo académico. Finalmente, si estamos en un momento de crisis, el trabajo académico es lo que puede orientar, no solamente mejor el uso de nuestros recursos, sino también a la sociedad a la que servimos.

Por esto, hoy, 31 de mayo de 1982, y tratándose éste de un evento académico, me es muy grato declarar inaugurado el "Foro Muestra" de trabajos realizados por profesores del Colegio de Ciencias y Humanidades, en complementación académica.



Palabras del licenciado David Pantoja Morán.

Sr. rector, doctor Octavio Rivero Serrano
Distinguidos invitados
Señores profesores

En 1971 la Universidad hizo un gesto de confianza en sus propias fuerzas, en la capacidad creativa de sus miembros y en sus potencialidades de renovarse desde su propio seno. Así se creó el Colegio de Ciencias y Humanidades, institución en la que se depositaron todos los anhelos de una reforma educativa profunda; pero, hay que decirlo, no fue dotada de los medios para llevarla a cabo plenamente.

No obstante, gracias al noble y responsable esfuerzo de sus profesores, la institución salió adelante en medio de circunstancias adversas y demostró con datos palpables a la Universidad que la creó, que su apuesta había sido hecha con provecho y que los universitarios saben hacer buen uso de la confianza depositada.

Con la creación de las plazas de profesores de carrera de enseñanza media y superior y de complementación académica, en 1976 la Universidad destinó una parte sustancial de sus recursos al proyecto de profesionalización de la enseñanza, refrendando así su voto de confianza en el trabajo productivo y responsable de maestros y profesores.

Hoy, señor Rector, inaugura usted un evento que tiene como fines estimular el intercambio de conocimientos y experiencias sobre los resultados de los trabajos realizados en el proyecto de profesionalización de la enseñanza; difundir en el Colegio de Ciencias y Humanidades y en el ámbito universitario los trabajos realizados por los profesores; crear un lugar de encuentro entre el profesorado de carrera, el de complementación y el de asignatura, que asegure canales de comunicación entre ellos y una mejor colaboración; y, finalmente, propiciar la aplicación y utilización de los trabajos en beneficio del proceso de enseñanza-aprendizaje.

La muestra sólo expone el trabajo de sesenta profesores que así decidieron participar, pues si bien se invitó a todos los profesores, no se utilizó presión alguna que los obligara a hacerlo. Pero ustedes recibirán pronto un índice de los productos finales elaborados por los profesores que se benefician con el proyecto de profesionalización y que ya han sido evaluados por los consejos académicos por área.

Esta muestra, el índice que contiene la lista de los trabajos y su evaluación nos permiten, en un balance, hacer algunas reflexiones concluyentes: el esfuerzo, la entrega, el afán de los profesores es, en términos casi universales, digno de todo encomio y reconocimiento.

Los logros son buenos en general, aunque de desigual calidad: pero estamos en un proceso en el que todos estamos aprendiendo a ser mejores maestros, produciendo cada vez más depurados materiales de apoyo para la docencia.

El compromiso de realizar un trabajo de coadyuve en el proceso de enseñanza-aprendizaje ha brindado la oportunidad a los profesores universitarios, acaso por vez primera, de preguntarse por el sentido, el destino y los resultados de su práctica docente, ha puesto en sano entredicho sus métodos de transmisión de conocimientos y sobre todo, los está capacitando progresivamente como investigadores educativos, meta que nos hemos trazado por realizar en cada verdadero maestro.

La Universidad que usted preside, una vez más puede sentirse satisfecha porque sus profesores han cumplido, pues a la confianza y al apoyo brindados han respondido con resultados de calidad y utilidad, pero éstos sólo son los inmediatamente mensurables, hay otros menos palpables, más a mediano y largo plazo, acaso más importantes, y consisten en la creación de recursos humanos capaces de realizar un trabajo profesional de calidad en la docencia y la investigación universitaria.

Sólo contando con esos recursos humanos podrá el Colegio de Ciencias y Humanidades cumplir cabalmente con la tarea de renovación profunda y radical en la enseñanza que le fue encomendada. Hemos concebido, entonces, a la profesionalización de la enseñanza, no en la estrecha y cuantitativa concepción gremialista de una reivindicación por mejoras en las condiciones de trabajo, sino en la dimensión cualitativa de un verdadero plan maestro de formación de profesores.

Ahora bien, los resultados están a la vista, los profesores han cumplido con su compromiso y merecen que, mediante gestos concretos, la Universidad renueve su confianza y apoyo a sus esfuerzos, y la propia Universidad, a su vez, merece mejores profesores.

No se me escapa que el país atraviesa por un gran aprieto económico y que la Universidad verá severamente mermada su capacidad financiera los próximos años, pero con imaginación se pueden idear modalidades que amplíen el horizonte en el desarrollo profesional y académico de nuestros profesores y hagan que ese plan de formación de profesores, que es la profesionalización de la enseñanza, contenga los incentivos suficientes que alienten a nuestros docentes a continuar en la vía de su superación.

Guía los destinos de la Universidad Nacional, con firme y prudente mano, un líder académico que estoy seguro no será insensible a una necesidad tan largamente sentida.

Muchas gracias.



Palabras de la maestra Carmen Villatoro

Señor rector, doctor Octavio Rivero Serrano;

licenciado David Pantoja Morán,

señores del presidium,

integrantes de comisiones dictaminadoras, consejeros académicos y compañeros profesores:

Es tradición en el Colegio, desde su fundación, el que profesores participen en la revisión y actualización de los programas

de estudio, así como en la elaboración de métodos y medios de enseñanza que se requieren por cada materia, lo que constituye una garantía de renovación permanente de la orientación y la aplicación en programas de estudio, a partir de un esfuerzo de creatividad que aportan los profesores del Colegio para la formación de nuestros alumnos.

Este esfuerzo generoso y espontáneo no pudo dejar de ser reconocido y, para ello, la Universidad, atenta a esta dinámica sui generis del Colegio, aprobó un proyecto, para los profesores del bachillerato, de profesionalización de la enseñanza, y así se crearon nombramientos de complementación académica y plazas de profesores de carrera de enseñanza media y superior, que a partir de 1976 han permitido la sistematización de los esfuerzos de los profesores y su incorporación a una carrera académica.

Actualmente, más de 200 profesores participan en este proyecto y se han producido materiales de apoyo a la docencia para la mayoría de las asignaturas de nuestros planes de estudio.

A partir de la evaluación que los consejos académicos han hecho del proceso de profesionalización en su primer periodo de vida, se ha destacado la necesidad de difundir, por diversos medios, el trabajo realizado por los profesores, buscando superar deficiencias como la separación entre la docencia y la investigación, la creación de mecanismos de integración del trabajo colectivo de los profesores y la difusión e intercambio de sus experiencias educativas.

La incorporación de un mayor número de profesores al proceso nos está haciendo crecer, y no deseamos crecer sin desarrollarnos, es decir, sin lograr las metas que el Proyecto de Profesionalización de la Enseñanza se ha planteado: mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje en el Colegio.

Sabemos que lo lograremos a través de impulsar la formación de auténticos profesionales de la enseñanza; es decir, procurando la capacitación y actualización de los profesores en los contenidos de la disciplina que imparten, en aspectos pedagógicos y psicológicos del aprendizaje y en la metodología de la investigación.

Asimismo, impulsando la investigación en torno a la problemática de los contenidos de los programas y a la selección de los métodos y medios de enseñanza-aprendizaje acordes a nuestro modelo educativo.

El ciclo de bachillerato constituye el fundamento de la formación técnica y profesional de los universitarios en la transmisión de la cultura básica e integral del educando. El profesor del bachillerato se enfrenta a una enorme población escolar, en su mayoría desprotegida culturalmente y en una edad tan llena de conflictos como es la adolescencia.

A partir de estos elementos tiene y ha asumido la tarea de impulsar en estos alumnos una educación integral y crítica, que implica no sólo la transmisión de conocimientos básicos, sino la formación de nuestros alumnos en los valores de la cultura

universal y nacional, y de compromiso ante su sociedad.

El profesor del bachillerato tiene ante sí una tarea grandiosa y enorme. Es un verdadero reto al que es necesario responder con imaginación, responsabilidad y preparación.

Los trabajos de complementación son un intento de respuesta a esta problemática, y constituyen un eslabón muy importante del trabajo académico desarrollado por nuestra institución, pues en ellos se cristalizan los niveles académicos que hemos alcanzado.

Este evento responde a una necesidad sentida y manifestada de los profesores y autoridades del Colegio, en torno a la difusión y análisis de los trabajos. Podemos decir que este Foro-Muestra conlleva en sus propios objetivos una visión auténtica, clara y explícita de los actos que el proceso de profesionalización nos presenta académica y administrativamente.

Cuando planteamos estimular el intercambio de conocimientos y experiencias entre los profesores, asumimos la necesidad de superar la individualización del trabajo académico; difundir los trabajos de los profesores implica un esfuerzo no sólo de maximizar nuestros recursos, sino de imaginar y crear los medios más efectivos para su difusión.

Establecer una vía de comunicación entre los profesores alude meramente a la socialización del trabajo, y proyectamos la necesidad de utilizar los medios necesarios de que disponemos para integrar el trabajo, tanto de los profesores inmersos en el proceso de complementación y profesores de carrera, como de los que no lo están.

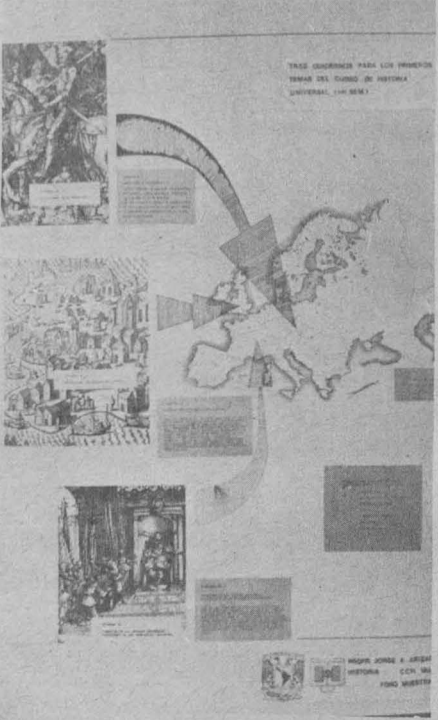
Propiciar la aplicación y utilización de los trabajos para la docencia hace referencia a la tradicional separación entre el trabajo docente y el trabajo de investigación, que nos hemos propuesto superar como tarea fundamental.

Sabemos que además, estas preocupaciones académicas guardan una estrecha relación con las expectativas de los profesores, de ver ampliada la carrera académica como un estímulo y un medio para enfrentar tales retos.

Este Foro-Muestra lo hemos pensado como un espacio y una posibilidad de reflexión, análisis y crítica de lo que hemos hecho y lo que aún nos falta por hacer, y como un medio para contemplar en una muestra representativa el trabajo en su conjunto, para lograr mejorar el proyecto de profesionalización y para superar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Por ello, a nombre del Comité Organizador del evento, agradezco a las autoridades de la Universidad, de manera especial a la Dirección General de Asuntos del Personal Académico y a los profesores del Colegio, su entusiasmo, esfuerzo y apoyo decidido, que ha posibilitado este encuentro académico que abre nuevas pautas al desarrollo de nuestra institución, y los invitamos a participar activamente en las actividades que hoy se inician.

Muchas gracias.



DIRECTORA DEL CENTRO DE...

→ 1

Por su parte, después de agradecer públicamente al Rector y al Abogado General la confianza que fue depositada en ella, la maestra Emma Mendoza consideró esta nueva oportunidad como una etapa para servir mejor a la Universidad, y confió en contar con la colaboración de todos los trabajadores del Centro, a fin de proporcionar elementos de apoyo para que la gestión del doctor Octavio Rivero Serrano alcance las metas que el propio Rector ha fijado.

Al ser entrevistada, la maestra Mendoza expresó que se continuará con proyectos ya iniciados y se ampliará la labor de apoyo documental y la profundización de relaciones con universidades nacionales y extranjeras en el intercambio de asuntos legislativos y reglamentarios.

La nueva directora del Centro de Documentación es egresada de la Facultad de Derecho de la UNAM y pro-

fesora de carrera en ella. Desempeñó el cargo de Jefa del Departamento de Asesoría en la Dirección General de Estudios y Proyectos Legislativos. Perteneció a varias asociaciones jurídicas en las que destacan: la Sociedad Mexicana de Criminología, la Sociedad Brasileira da Criminología y Ciencias Penitenciarias y la Sociedad Internacional de Prophylaxie Criminelle, de Francia; fue miembro del Comité de Redacción de la Revista "Etudes Internationales de Psycho-Sociologie Criminelle", de París, Francia.

Acompañaron al licenciado Ignacio Carrillo Prieto, además de los ya citados, los licenciados Rafael Santoyo Velasco, director general de Asuntos Jurídicos; Jesús A. Camacho Coronel, director general de Estudios y Proyectos Legislativos; Ramón Caballero Escobar, coordinador de Delegados Jurídicos y Roberto A. Estefan Karam, secretario particular del Abogado General.

Instituto de Investigaciones Antropológicas

RECURSOS, DIRECCIONES DEL TRABAJO Y PERSPECTIVAS DE COLABORACION

El Instituto de Investigaciones Antropológicas invita al seminario dirigido a los usuarios de microcomputadoras Apple o semejantes en la UNAM, para comentar el tema **Recursos, direcciones del trabajo y perspectivas de colaboración**, el cual tendrá efecto hoy, a las 17:00 h, en el mismo instituto (ubicado entre la Facultad de Química y el CELE).

LAS CEREMONIAS DE LA LLUVIA EN EL ESTADO DE GUERRERO: PROGRAMA VISUAL

Por otra parte, ofrecerá la conferencia **Las ceremonias de la lluvia en el estado de Guerrero: programa visual**,

misma que será dictada por el doctor Marion Oettinger, el 15 de junio a las 12:00 h, en el Salón 001.

IDENTIFICACION DE ALTERACIONES EN LOS
PRODUCTOS DE PESCA



Objetivo: Identificar los contaminantes que alteran la calidad de los productos de pesca que representan un riesgo para la salud. ■ Coordinador: M.V. Jorge Gutiérrez, Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia ■ Profesor: M.V. Luis Felipe Pérez Salazar ■ Sede: Centro Social Toluca Valley, Eje Central Lázaro Cárdenas, Esq. con Camino de México, 4-1, Naucalpan, Delegación Benito Juárez ■ Fecha: 21, 25 y 28 de junio de 1982 de las 10:00 a las 20:00 horas. Este curso, con descuento a la comunidad de la Delegación Benito Juárez, no tienen valor comercial, ni correspondencia de crédito o inscripción gratuita. ■ Informes: DIRECCION GENERAL DE EXTENSION ACADÉMICA, 18a. piso de la Torre de Research, Ciudad Universitaria. Tels.: 539.82 (1 y 3) 531.50 ■ Delegación Benito Juárez - Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia - Dirección General de Extensión Académica y Coordinación de Extensiones Universitarias, UNAM

INICIO EL SIMPOSIUM EL CONTROL...

→ 3

Reconoció que actualmente no se conoce el riesgo potencial que entrañan la mayoría de los productos químicos que están acumulándose en el medio ambiente, no obstante que la salud humana es un producto importante del desarrollo industrial, económico y cultural de los países.

Después de explicar que es de gran inquietud para las autoridades de salud la falta de información organizada y accesible sobre las influencias del medio ambiente en la salud humana, dijo: actualmente se dispone de mucha información sobre las medidas preventivas y de control, pero muy poca de ésta se lleva a la práctica.

A su vez, el doctor Darío Sanvicenti, asesor regional del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, al intervenir en dicho simposium pronosticó que el panorama de la contaminación ambiental en el mundo se agravará por el empeoramiento de los asentamientos humanos, la pobreza extrema, la desnutrición, la proliferación creciente de sustancias químicas peligrosas, la contaminación de los mares y la capa de ozono estratosférica, el aumento del anhídrido carbónico en la atmósfera, la sobreexplotación de los recursos naturales y el aumento de armas nucleares.

Además, señaló que los programas a nivel mundial que se llevan a cabo por diversos organismos para evitar la contaminación del medio ambiente, desafortunadamente son contrarios a las tendencias dominantes actuales como: la recesión económica, la disminución de recursos para la cooperación económica en favor de los países en desarrollo, el aumento de las tensiones políticas, económicas y sociales y el incremento de las armas nucleares.

Explicó el doctor Sanvicenti que el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente ha establecido un grupo de tareas sobre la contaminación ambiental y la salud humana, contando entre sus programas la vigilancia de la contaminación atmosférica en las zonas industriales urbanas por medio de 200 centros ubicados en 50 países; el análisis ordinario de 34 contaminantes en 343 productos alimenticios procedentes de 21 naciones, vigilancia de la contaminación de las aguas a través de 150 centros situados en 30 países y la realización de dos programas experimentales para determinar la exposición de distintas poblaciones a los contaminantes y la cantidad de contaminación absorbida por el cuerpo humano en distintas regiones del planeta.

Afirmó el doctor Sanvicenti que la contaminación ambiental es un negocio próspero para las naciones, pues el resultado de un estudio en Francia, sobre 24 contaminantes, re-



Doctor Federico García Jiménez.

veló que el costo de la contaminación en 1978 llegó aproximadamente al 4 por ciento del Producto Nacional Bruto. Mientras que en las inversiones para eliminarla su costo habría alcanzado menos del 2 por ciento.

Después de explicar que la contaminación es conveniente también en el plano económico-financiero, aseguró que otro factor importante es que el control de la contaminación ambiental a menudo es un despilfarro de recursos económicos.

Más adelante, el doctor Sanvicenti aseveró que el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y la UNESCO establecieron un registro mundial de ríos que desembocan en los océanos, porque la mayor parte de la contaminación oceánica es de origen fluvial. Además, indicó que la contaminación generalizada se encuentra en las zonas costeras y es muy escasa la contaminación en las aguas de alta mar.

El fenómeno de la contaminación ambiental, indicó, no tiene fronteras, por lo cual México, al ser parte integrante de un planeta, recibe un impacto importante en su medio ambiente directa o indirectamente de las actividades de otros países; al mismo tiempo México influye sobre otras naciones en este mismo renglón.

La contaminación ambiental, añadió, afecta todos los lugares del planeta, desde la estratosfera, donde ataca la capa de ozono, hasta el fondo de los mares; desde las nieves de la Antártida, que ya contienen pesticidas, hasta las tierras fértiles de la Ciudad de México.

Al inaugurar, el citado simposium, el doctor Federico García Jiménez, director de Operaciones de la Sociedad Química Mexicana, señaló que la contaminación ambiental es un problema demasiado antiguo, pero ha sido hasta hace algunos años cuando se le empezó a dar la importancia que requiere, por lo cual este evento contribuirá a orientar y proporcionar soluciones a este fenómeno que afecta a todos los países del mundo.

Facultad de Contaduría y Administración

METODOLOGIA PARA LA EVALUACION DE PROGRAMAS

La Facultad de Contaduría y Administración invita al curso monográfico **Metodología para la evaluación de programas**, que realizará la Maestría en Administración de la Atención Médica y de Hospitales de la División de Estudios de Posgrado de la FCyA, del 7 al 11 de junio, y cuyo profesor titular será el doctor Manuel Fresnedo Villegas, coordinador de la Maestría en Investigación de Servicios de Salud, perteneciente a la Coordinación General de Estudios de Posgrado de la ENEP Iztacala.

El objetivo general del curso es capacitar al alumno para identificar las necesida-

des de evaluación, aprender una metodología específica y su aplicación en el diseño de una estructura para la evaluación de un programa.

Para poder participar en el curso se requiere tener la licenciatura y actualmente ser responsable de un programa específico.

Mayores informes e inscripciones en la Coordinación del Programa de la Maestría en Administración de la Atención Médica y de Hospitales, teléfono 550-52-15, extensión 4625, DEP de la FCyA, Circuito Exterior, CU, de 9:00 a 15:00 h.

CINE



Chetan el indito, en el Cinematógrafo del Chopo, Dr. Atl 37, Col. Sta. María la Ribera, 10:00 h, sábado 5 y domingo 6.

El lobo y los siete cabritos, en la Casa del Lago (Antiguo Bosque de Chapultepec), 11:00 h, sábado 5 y domingo 6.

Las mujeres mandan (1936), en la Casa del Lago (Antiguo Bosque de Chapultepec), 12:00 y 15:30 h, sábado 5 y domingo 6.

Lola, director Jacques Demy (1961), en el Auditorio del Centro Médico Universitario, 12:00 y 19:00 h, jueves 3.

Cabelgata infernal, director W. Hill, en el Auditorio Justo Sierra de Humanidades, 17:00 h, sábado 5 y domingo 6.

El planeta fantástico, dirigida por Roland Topor, en el CCH Vallejo, 11:00 y 17:00 h, jueves 3.

Casablanca, dirigida por Michael Curtis, en el Auditorio Javier Barros Sierra de la Facultad de Ingeniería, 11:00 y 17:00 h, jueves 3.

El relojero de Saint Paul, dirigida por Bertrand Tavernier, en el Auditorio de la Facultad de Psicología, 10:00 y 18:00 h, jueves 3.

La pequeña isla, dirigida por Ranguel Velchanov, en la FES Cuautitlán Izcalli, Edo. de México. Jueves 3, 12:00 y 16:00 h, y Campo No. 1, viernes 4, 14:00 h.

La mujer es una mujer, dirigida por Jean Luc Godard (1961), en el Auditorio del Centro Médico Universitario. 12:00 y 19:00 h, jueves 3.

El bosque, director Girsh Karnad (India, 1974), en la Sala "Julio Bracho" del Centro Cultural Universitario. 16:00 y 20:30 h, del 3 al 6 de junio.

María de mi corazón, dirigida por Jaime Humberto Hermosillo, actuación de Héctor

Bonilla y María Rojo. 16:30, 18:30 y 20:30 h, del 3 al 6 de junio en el Cinematógrafo del Chopo.

CONFERENCIAS



La problemática urbana en el D.F., en la ENEP Aragón, auditorio A-9, 18:00 h, jueves 3.

Películas plásticas de PVC. Obtención y propiedades, por Miguel Angel Canseco (IIM), en el Instituto de Investigaciones en Materiales, 17:00 h, jueves 3.

El papel de la historia en la pedagogía de hoy, por el doctor Bruno Bellerate, en el Auditorio del Edificio Técnico de la Universidad Abierta, 19:00 h, jueves 3.

Técnicas de investigación de campo para danza folklórica, por el antropólogo Gabriel Moedano, en la ENEP Iztacala. 14:00 h, viernes 4.

Escuelas y estilos de la danza contemporánea, por el maestro Luis Zermeño, en la ENEP Zaragoza, 13:00 h, jueves 3.

El barroco en el centro de la Ciudad de México, Patricia Vázquez y Eduardo Uthoff, en el CCH Sur, 10:00 h, domingo 6.

DANZA



Danza Libre Universitaria, en el Auditorio A-1 de la ENEP Aragón. 12:00 h, viernes 4.

Ballet Folklórico de la ENEP Acatlán, dirección Leopoldo Luna, en el Teatro de

Ciudad Universitaria (anexo a Arquitectura). 12:00 h, viernes 4.

Seminario de Danza Contemporánea, dirección Raquel Vázquez, en la ENEP Acatlán, 12:00 h, viernes 4.

Ballet Folklórico de la FES Cuautitlán, en el Teatro de Ciudad Universitaria (anexo a Arquitectura), 12:00 h, domingo 6.

Danza Libre Universitaria, dirección Cristina Gallegos, II Festival de Danza Contemporánea, en el Teatro del Seguro Social, Morelia, Michoacán. 20:00 h, domingo 6.

EXPOSICIONES



Mundo submarino, exposición fotográfica del doctor José Remus Araico, en la Biblioteca de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, abierta hasta el jueves 10 de junio.

El dibujo en Fernando Leal, en el Palacio de Minería (Tacuba 5), visitas de martes a domingo de 10:00 a 20:00 h.

Los hombres de ciencia, en el plantel José Vasconcelos N° 5 de la Escuela Nacional Preparatoria.

Historia del reloj, en el plantel Gabino Barreda N° 1 de la Escuela Nacional Preparatoria.

Ambientación, muestra de fin de cursos del Taller de Modelado de Plastilina, profesor Aarón Flores, en el Museo Universitario del Chopo, de miércoles a domingos de 10:00 a 14:00 h y de 16:00 a 19:00 h.

Grabados contemporáneos chinos, vestíbulo del Centro Médico Universitario, hasta el viernes 11 de julio.

Pinacoteca de la Casa del Lago, Galería del Lago, salas 1, 2. Edificio Principal de la Casa del Lago.

Línea, espacio y expresión en la pintura española actual, en el Museo Universitario

de Ciencias y Artes. Entrada libre.

Un día en Chapultepec, tapices de Jorge Arau, Galería del Bosque, Anexo de la Casa del Lago, hasta el 15 de junio.

Los orígenes del cinematógrafo, exposición de aparatos cinematográficos antiguos y proyección de filmes de los orígenes de la cinematografía, abierta hasta el 15 de junio. Visitas de lunes a viernes de 10:00 a 18:00 h, en el Auditorio de Radio UNAM (Adolfo Prieto N° 133, Col. del Valle).

Imagen y periodismo, 2a. Muestra Colectiva de Fotografía de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales en el Museo Universitario del Chopo (Dr. Enrique González Martínez 10), visitas de miércoles a domingos de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00 h.

Obras recientes, pintura, grabado y dibujos, de Marco Antonio, en la Galería II, de la Escuela Nacional de Artes Plásticas, ubicada en avenida Constitución N° 600, Barrio de la Concha, Kochimilco.

Exposición gráfica sobre Virginia Woolf, en el vestíbulo de la Casa del Lago (Bosque de Chapultepec), de miércoles a domingos: de 11:00 a 17:00 h.

Eisenstein en México, en Radio UNAM de lunes a viernes, de 10:00 a 14:00 y de 17:00 a 20:00 h.

Esa no, porque me hiere, primera muestra colectiva de portadas de discos "... un arte de consumo popular", en las galerías del Museo Universitario del Chopo (Enrique González Martínez 10).

Exposición de pintura, de Salvador López, en el Foro de la Librería Universitaria de Insurgentes (Insurgentes Sur 299), de lunes a sábados de 10:00 a 20:00 h.

Carlos Mérida, secuencia de una intención plástica, en la Galería Universitaria Aristos (Insurgentes Sur 421), de miércoles a domingo, de 10:00 a 14:00 h y de 16:00 a 19:00 h.

Directorio gráfico de los museos de la ciudad de México, abierta hasta el 30 de junio, en el Museo Universitario de Ciencias y Artes, de lunes a viernes de 10:00 a 19:00 h.

Filmoteca UNAM

Cine

Ciclo: "George Méliés"
Programa N° 1 George Méliés. Sábado 5, 16:00 h.
Méliés y sus contemporáneos. Sábado 5 a las 17:30 h.
 Museo Universitario de Ciencias y Artes (Ciudad Universitaria, frente a la explanada).

Ciclo: "Cine Búlgaro"
La pequeña isla, 1958. Dirigida por Ranguel Velchanov. Viernes 4 a las 14:00 h. FES Cuautitlán, Campo 1.
Ladrón de melocotones, 1964. Dirigida por Vlado Radev. Jueves 10 a las 12:00 y 16:00 h. FES Cuautitlán, Campo 4.

Ciclo: "Cine francés de los setentas"
Nunca, jamás, siempre, 1976. Dirigida por Jannik Bellon. Martes 8 a las 11:00 y 18:00 h, en la Facultad de Contaduría y Administración; miércoles 9 a las 12:00 y 18:00 h, en el auditorio "A-1" de la ENEP Aragón; jueves 10 a las 10:00 y 18:00 h, en la Facultad de Psicología de la UNAM.

Ciclo: "Cine, ópera y ballet"
Aída, 1977. Dirigida por Pierre Jourdain. Martes 8 y miércoles 9 a las 19:30 h, en el auditorio "Julían Carrillo" de Radio UNAM (Adolfo Prieto 133, Col. del Valle).

Ciclo: "Los pioneros del cine"
Programa Pathe (12 cortos de finales del siglo XIX y principios del siglo XX); **Programa Edison** (cortos de finales del siglo XIX). Martes 8 y miércoles 9 a las 18:00 h, en el auditorio "Julían Carrillo" de Radio UNAM (Adolfo Prieto 133, Col. del Valle).

Ciclo: "Orson Wells"
Soberbia, 1942. Dirigida por Orson Wells. Lunes 7 a las 14:00 h, en la ENEP Iztacala; martes 8 a las 12:00 y 18:00 h, en la Facultad de Economía (auditorio "Narciso Bassols"); miércoles 9 a las 12:00 y 18:00 h, en la Escuela Nacional de Trabajo Social.

Ciclo: "El cine y la Revolución Mexicana"
La soldadera, 1966. Dirigida por José Bolaños. Viernes 4 a las 14:00 h, en la ENEP Zaragoza.

Ciclo: "Cine búlgaro"
Ladrón de melocotones, 1964. Dirigida por Vlado Radev. Martes 8 a las 12:00 y 18:00 h, en la Facultad de Psicología de la UNAM (Sala 4, 2° Piso).

Ciclo: "4 corrientes intelectuales del cine internacional"
Casablanca, 1943. Dirigida por Michael Curtiz. Miércoles 9 a las 13:00 y 18:00 h, en la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia (Salón 1101).

Ciclo: "Cine alemán"
Metrópolis, 1926. Dirigida por Fritz Lang. Martes 8 a las 12:00 h, el auditorio "A" de la Facultad de Química.

Ciclo: "Luis Buñuel"
La ilusión viaja en tranvía, 1953. Dirigida por Luis Buñuel. Lunes 7 y martes 8 a las 17:30 y 19:30 h, en AEROMEXICO (Paseo de la Reforma 445).

Conferencias

Programa paralelo al XXXVIII Congreso FIAF.

Ciclo: "Los archivos de cine"
Documentación de un archivo de cine.

Ponente: Michelle Snapes. Viernes 4 a las 11:00 h; a las 13:00 h, del mismo día, Harriet Harrison expondrá **Catálogo de un archivo de cine**. Ambos eventos se realizarán en el auditorio "Justo Sierra" del edificio de San Ildefonso (Calle San Ildefonso, Centro); a su vez, y en el mismo lugar, Teresa Toledo dictará la conferencia **Metodología para la documentación de un cine latinoamericano**, el jueves 10 a las 11:00 y a las 13:00 h, Miguel Couselo intervendrá en el mismo ciclo con **Alternativas para la conservación y preservación del cine**.

Ciclo: "George Méliés"
La obra de George Méliés. Ponente: Madeleine Malthete-Méliés. Sábado 5 a las 11:30 h, en el Museo Universitario de Ciencias y Artes.
Narración y teatralidad en la obra de George Méliés. Ponente: André Gaudreault. Sábado 5 a las 13:00 h, en el MUCA.

Exposiciones

Los orígenes del cinematógrafo. Exposición de aparatos cinematográficos antiguos y proyección de filmes de los orígenes de la cinematografía. Se realiza en colaboración con la Dirección Promoción INBA-SEP, el Museo de Arte Moderno de Nueva York y Radio UNAM. Esta última es lugar donde se presenta la exposición, y está ubicada en Adolfo Prieto 133, Col. del Valle. Visitas de lunes a viernes de 10:00 a 18:00 h.

George Méliés. Exposición de fotografías, dibujos, carteles, maquetas, etcétera, sobre la obra y personalidad del creador del cine poético de ficción. Conferencias y proyección de filmes. Se realiza como actividad paralela al XX-

XVIII Congreso de la FIAF 82, y en colaboración con la Sociedad Amigos de George Méliés de París y del Centro Nacional de la Cinematografía (Servicios de Archivos de Filmes Bois D'Arcy Francia). En el MUCA. Visitas de lunes a sábados de 10:00 a 19:00 h.

Música en imágenes. Panorama musical, histórico y geográfico, que habla de la evolución, situación actual e importancia que ha tenido el uso de la música en el cine. Todos los lunes a las 19:00 h, por Radio UNAM.

El minuto de la Filmoteca. Temas en torno al fenómeno cinematográfico, tratados en forma amena, breve e interesante. De lunes a viernes a las 8:57 y 18:57 h, por Radio Educación.

Convocatoria

Cine Super 8. La Filmoteca UNAM convoca a aquellos realizadores de Cine Super 8 de la República Mexicana que deseen exhibir sus filmes, a que inscriban sus trabajos: Filmoteca de la UNAM (Filosofía y Letras 34, Col. Copilco Universidad. Tel. 548-03-72), de lunes a viernes de 9:00 a 12:00 h, o en el Foro Cultural Tlalpan (Prol. Sillón de Mendoza 14, Col. Belisario Domínguez, Tlalpan, DF. Tel. 573-86-12), los viernes, sábados y domingos de 19:00 a 21:00 h.

Los trabajos se proyectarán todos los jueves según riguroso orden de inscripción con tiempo en pantalla de 2 horas.

Curso

El cine de la Nueva Ola Francesa. Proyección del filme: "Cleo de 5 a 7", de Agnes Varda y el cortometraje **Saludos cubanos**. Impartido por Nelson Carro. Lunes 7, de 18:00 a 20:00 h, en el Instituto Francés de América Latina (IFAL) (Río Nazas 43, Col. Cuauhtémoc).



Temporada Extraordinaria de la OFUNAM, director Enrique Diemecke, en el Palacio de la Antigua Escuela de Medicina, viernes 4, 20:00 h, y domingo 6, 12:00 h.

Recital de piano de Jorge Bolet, en el Palacio de la Antigua Escuela de Medicina, 19:00 h, sábado 5.

Papalote, nuevo canto y folclor latinoamericano, 19:00 h, en el Museo Universitario del Chopo, jueves 3.

Homenaje a Waldeen, con Juan Bañuelos y Athenea Baker, en el Auditorio Julián Carrillo de Radio UNAM, Adolfo Prieto 133, Col. del Valle, 20:00 h, viernes 4.

Nueva Trova Cubana, con el Grupo Moncada, en la ENEP Iztacala, 12:00 h, viernes 4.

Música latinoamericana, con el Grupo Solarena, en la Facultad de Odontología, aula 4, 18:00 h, jueves 3.

• Sala "José Revueltas"

Ciclo de cine cubano

1, 2 y 3 de junio, 12:00 y 18:30 h.

Historias de la Revolución. Director: Tomás Gutiérrez Alea (1960).

Historias de una batalla. Director: Manuel Octavio Gómez (1962).

16:30 y 20:30 h.

El hombre de Maisinicu. Director: Manuel Pérez (1960).

Hasta la victoria siempre. Director: Santiago Alvarez (1967).

4, 5, y 6 de junio, 12:00 y 18:30 h.

Memorias del subdesarrollo. Director: Tomás Gutiérrez Alea (1962).

16:30 y 20:30 h.

Las doce sillas. Director: Tomás Gutiérrez Alea (1962).

8, 9 y 10 de junio, 12:00 y 18:30 h.

La muerte de un burócrata. Director: Tomás Gutiérrez Alea (1956).

Qué bueno canta usted. Director: Sergio Giral (1973).

16:30 y 20:30 h.

Girón. Director: Manuel Herrera (1966).

Muerte al invasor. Director: Santiago Alvarez (1961).

Concierto de rock, con el grupo Chacmool, en la ENEP-Aragón. 12:00 y 18:00 h, jueves 3.

Ensamble de cuerdas punteadas, de la ENM, Centro Médico de Ciudad Universitaria, 12:00 h, viernes 4.

Semblanza histórica de la canción popular mexicana, concierto ilustrado, etapa II, con el Grupo Los Shuncos, en la Facultad de Psicología. 12:00 h, viernes 4.

Música folclórica latinoamericana, con Nora y Delia, en la Preparatoria Popular Fresno. Fresno Esq. con Flores Magón, Col. Sta. Ma. la Ribera. 11:00 h, viernes 4.

Qué hacés... Che Tango, con la Agrupación Buenos Aires Tango. Auditorio Justo Sierra, Facultad de Filosofía y Letras. 19:00 h, viernes 4.

TEATRO



Tloque Nahuaque (El dios dual), dirección Oscar Zorrilla, Nicolás Núñez y Gabriel Welaz, con alumnos del Departamento de Literatura Dramática y Teatro de la Facultad de Filosofía y Letras, en el Espacio Escultórico (Centro Cultural Universitario). Jueves a domingo, 18:30 h.

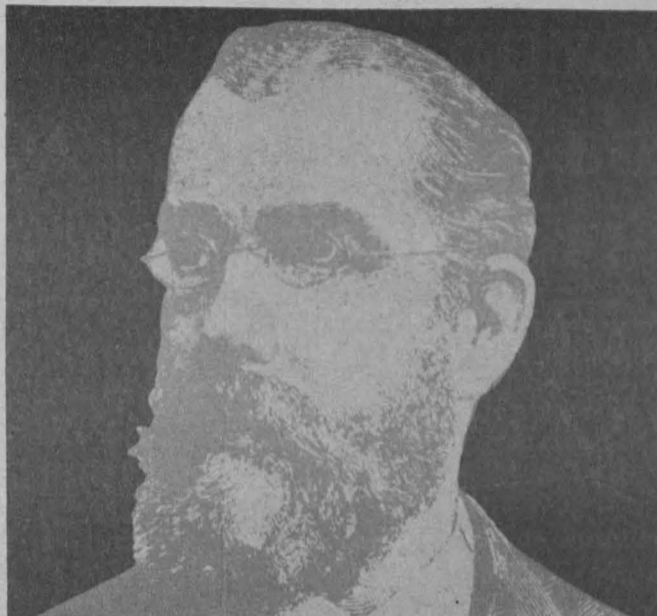
Saqueo, de Joe Orton, dirección: Ignacio Hernández, en el Teatro Santa Catarina (Plaza de Santa Catarina, Coyoacán), de martes a viernes a las 20:30 h, sábados a las 20:00 h, domingos a las 10:00 h.

Mariana Pineda, de Federico García Lorca, dirección: Germán Castillo, en el Teatro de la Universidad (avenida Chapultepec N° 409), de martes a viernes a las 20:30 h, sábados a las 20:00 h, y domingos a las 19:00 h.

Ciudad sin sueño, poema dramático de José Ramón Enríquez, director: José Ramón Enríquez, en el Foro Sor Juana Inés de la Cruz (Centro Cultural Universitario). Funciones: martes a viernes, 20:30 h, sábados, 19:00 h y domingos 18:00 h.

La ginecomaquia, de Hugo Hiriart, dirección: José Caballero, Premio Xavier Villaurrutia 1981 de la Asociación Mexicana de Críticos de Teatro, al mejor teatro de búsqueda, en el Teatro Coyoacán (Eleuterio Méndez N° 26, antes 11, esquina Héroes del 47, Churubusco). Martes y jueves, 20:30 h, viernes y sábados, 19:00 y 21:00 h, domingos 18:00 y 20:00 h.

LA ENFERMEDAD TUBERCULOSA CURSO CONMEMORATIVO DEL CENTENARIO DEL DESCUBRIMIENTO DEL BACILO DE LA TUBERCULOSIS



PROGRAMA DE ENSEÑANZA EXTRACURRICULAR 1982

FACULTAD DE MEDICINA U.N.A.M. SECRETARIA DE ENSEÑANZA CLINICA

PROFESORES COORDINADORES:

DR. CARLOS R. PACHECO
TITULAR DE LA DIRECCION
GENERAL DEL CONTROL DE
LA TUBERCULOSIS Y
ENFERMEDADES DEL
APARATO RESPIRATORIO.

DR. HECTOR M. PONCE DE LEON
PROFESOR DE ASIGNATURA
DE NEUMOLOGIA
ORGANIZADOR:
LIC. LUIS JIMENEZ DUBERNARD
COORDINADOR DE LOS MESES
DE ENSEÑANZA
EXTRACURRICULAR

SEDE: AUDITORIO "ABRAHAM AYALA GONZALEZ"

HOSPITAL GENERAL DE MEXICO, S.S.A.

HASTA EL 25 DE JUNIO

HORARIO DE LAS 14:00 A LAS 16:00 HRS. LUNES A VIERNES

INSCRIPCIONES:

FACULTAD DE MEDICINA, U.N.A.M.

SECRETARIA DE ENSEÑANZA CLINICA

PRIMER PISO DE ESTUDIOS SUPERIORES

CUPO LIMITADO A 500 ALUMNOS. ENTRADA LIBRE (PREVIAINSCRIPCION)

SE DARA CONSTANCIA DE ASISTENCIA.

SECRETARIA DE RECTORIA

UNAM 82 socioculturales

Cine:

Ciclo de animación

El planeta fantástico, dirigida por Roland Topor. CCH Azcapotzalco, Av. Lázaro Cárdenas Núm. 2060. Hoy, 11:00 y 17:00 h. CCH Vallejo, Av. 100 Metros s/n, Esq. Fortuna. Viernes 4, 11:00 y 17:00 h.

Cuatro corrientes intelectuales en el cine **Casablanca**, dirigida por Michael Curtis. Auditorio "Javier Barr s Sierra" de la Facultad de Ingeniería, hoy a las 11:00 y 17:00 h. Cine francés de los setentas **El relojero de Saint Paul**, dirigida por Bertrand Tavernier. Auditorio de la Facultad de Psicología, hoy, 10:00 y 18:00 h.

Cine búlgaro

La pequeña isla, dirigida por Rangel Velchanov. FES Cuautitlán, Campo No. 4. Domicilio conocido, Cuautitlán Izcalli, Edo. de México. Jueves 3, 12:00 y 16:00 h, y Campo No. 1, viernes 4, 14:00 h.

La revolución mexicana

La soldadera, dirigida por José Bolaños. ENEP Zaragoza, J.C. Bonilla Núm. 66, Esq. Ignacio Zaragoza. Viernes 4, 14:00 h.

Visita guiada:

El barroco en el centro de la Ciudad de México. Guías: Patricia Vázquez y Eduardo Uthoff. CCH Sur, domingo 6. Salida 10:00 h, de la Plaza de Sto. Domingo.

Exposición:

Mundo submarino, exposición fotográfica del Dr. José Remus Araico, Biblioteca de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zoo-

tecnia, abierta hasta el jueves 10 de junio, inauguración 12:00 h.

Música:

Nueva Trova Cubana, con el "Grupo Moncada". ENEP Iztacala. Junio 4, 12:00 h. **Música latinoamericana**, con el Grupo Solarena. Facultad de Odontología, aula 4, junio 3, 18:00 h.

Concierto de rock, con el grupo Chacmool, ENEP Aragón, hoy, 12:00 y 18:00 h.

Ensamble de cuerdas punteadas, de la ENM, Centro Médico de Ciudad Universitaria, junio 4, 12:00 h.

Semblanza histórica de la canción popular mexicana, concierto ilustrado, etapa II, con el Grupo Los Shuncos, Facultad de Psicología, junio 4, 12:00 h.

Música folclórica latinoamericana, con Nora y Delia. Preparatoria Popular Fresno. Fresno Esq. con Flores Magón, Col. Santa Ma. la Ribera. Junio 4, 11:00 h.

Revista Musical

"Qué hacés... Che Tango". Con la Agrupación Buenos Aires Tango, Auditorio Justo Sierra, Facultad de Filosofía y Letras, junio 4, 19:00 h.

Poesía.

Espectáculo Poético Musical

"Hablemos de Amor", con Pilar Pellicer y el guitarrista Gerardo Sánchez. Dirección: Cristina Bremer. CCH Sur, junio 4. 11:00 y 17:00 h.

• Dirección General de Difusión Cultural

Programa:

Temporada Extraordinaria 1982 de la OFUNAM. Actuación del pianista cubano Jorge Bolet. Dirección: Enrique Diemecke. Obras de Glinka, Franck, Rakhmaninov y Glasunov. Mañana viernes en la Sala de Conciertos Nezahualcóyotl del Centro Cultural Universitario, a las 20:00 h; el domingo 6, se presentará a las 12:00 h, en el mismo lugar.

Concierto de Jorge Bolet, en el Palacio de la Antigua Escuela de Medicina. 5 de junio a las 12:00 h. Obras de Mendelssohn, Schumann, Schubert y Liszt.

Dúo clásico universitario. Teresa Oropeza (arpa) y Francisco Hernández (flauta), ambos de la Orquesta Filarmónica de la UNAM, se presentarán en el CCH Oriente, hoy a las 11:00 y 17:00 h. Obras de Haendel, Telemann, Denver, Velázquez y Marais.

Grupo "Atril Cinco". Homenaje a Claudio Bolling. El grupo Atril Cinco interpretará: concierto para guitarra y trío de jazz, suite para flauta y trío de jazz, y la suite para flauta, guitarra y trío de jazz, mañana a las 12:30 h, en el Hospital de Ginecobs-tetricia.

Trío Internacional. Integrado por Luis Samuel Saloma (violín), Sally Van Dom Borg (chelo) y José Kahan (piano). Mañana a las 19:00 h, en la Academia de Artes Plásticas. **Dúo Villey-Hinojosa**. Ofrecerá un concierto que se llevará a cabo mañana a las 13:00 h, en el Auditorio de Psicología.

Escuela Nacional de Artes Plásticas

GRABADOS DE MYRNA SOTO

La Escuela Nacional de Artes Plásticas invita a la inauguración de la exposición de Grabados de Myrna Soto, que tendrá lugar en las galerías de Academia 22, mañana a las 20:00 h.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

Dr. Octavio Rivera Serrano
Rector

Lic. Raúl Béjar Navarro
Secretario General

CP Rodolfo Costa Mata
Secretario General
Administrativo

Dr. Jorge Hernández y Hernández
Secretario de Rectoría

Lic. Ignacio Carrillo Prieto
Abogado General

La Gaceta UNAM aparece
lunes y jueves, publicada
por la Dirección General de
Información, 11° piso de
Rectoría. 548-99-68

Ing. Alfredo A. Mustieles
Director General



MUSICA

HOY
Quinto aniversario
Coro CCH Plantel Vallejo
Director artístico: **Germán Pilego**
Guadalupe Millán, soprano
Estrella Ramírez, mezzosoprano
Mario Ivan Martínez, tenor
Orquesta Sinfónica del IPN
Director artístico: **Salvador Carballada**
Selecciones orquestales de la ópera
Porgy & Bess, G. Gershwin
Amor sin barreras (versión completa),
L. Bernstein
SALA DE CONCIERTOS
NEZAHUALCOYOTL
(Centro Cultural Universitario)
Jueves 3/19:30 h.
Boletos gratuitos en la taquilla de la Sala el día del concierto.



HOY
Primera temporada de conciertos de profesores de la Escuela Nacional de Música
Recital de canto
Enrique Jasso Mendoza, barítono
Obras de: **Caccini, Monteverdi, Bach, Huandiel, Scarlatti, Martini**
ESCUELA NACIONAL DE MUSICA
(Xicoténcatl No. 126, Coyoacán)
Jueves 3/19:00 h.
Entrada libre

HOY
Ciclo: De todo un Chopo
Papalote
Nuevo canto y folklor latinoamericano
MUSEO UNIVERSITARIO DEL CHOPO
Jueves 3/19:00 h.
Boletos \$ 60.00 ★

SABADO
Orquesta mexicana de la juventud
Director: **Jorge Pérez-Gómez, Carol Bean**, solista
Suite Pastoral, **Chabrier**
Concierto para flauta y orquesta,
Mozart
Sinfonía No. 2, **Beethoven**
FORO ABIERTO DE LA CASA DEL LAGO
Sábado 5/12:00 h.

VIERNES
ofunam
Orquesta Filarmónica de la UNAM

Orquesta Filarmónica de la UNAM
Fiestas de primavera y verano DDF
Director: **Enrique Diemecke**
Jorge Bolet, piano
Obertura de **Ruslan y Ludmilla**,
Variaciones sinfónicas,
Rapsodia sobre un tema de **Paganini**,
Las estaciones,
SALA DE CONCIERTOS NEZAHUALCOYOTL
Centro Cultural Universitario
Viernes 4/20:00 h.
Domingo 6/12:00 h.
Boletos \$120.00, \$80.00 y \$40.00 ★

SABADO

Jorge Bolet
UNICO RECITAL
Obras de **Mendelssohn, Schumann y Schubert-Liszt**
PALACIO DE LA ANTIGUA ESCUELA DE MEDICINA
(Brasil 33 esq. Venezuela, Plaza de Santo Domingo)
Sábado 5/19:00 h.
Boletos \$50.00

Enrique Velasco, guitarra
Obras de: **Ponce**
SALA CARLOS CHAVEZ
(Centro Cultural Universitario)
Jueves 3/20:30 h.
Boletos \$ 80.00 ★

SABADO
Conciertos de niños para niños
Ariette Cruz Martínez, guitarra
Obras de: **Beethoven, Dowland, Brahms y Bach**
Octavio Medina, Acordeón
Ivonne Gema Hernández, acordeonista
Obras de: **Juvenino Rosas, Franz y Strauss**
Niños violoncellistas
Obras de: **Lully, Huandiel, Boccherini, Paganini, Schumann y Suzuki**
Coro Juvenil de la Escuela Nacional de Música
Directora: **Guadalupe Campos**
Obras de: **Schumann y Bach**
SALA DE CONCIERTOS NEZAHUALCOYOTL
(Centro Cultural Universitario)
Sábado 5/12:30 h.
Boletos: \$30.00, \$20.00 y \$15.00

CINE

HOY
El aficionado
De: **Krzysztof Kietlowsky**
(Polonia 1979)
12:00 y 18:30 h.

El bosque
De: **Girish Karnad**
(India 1974)
16:30 y 20:30 h.
SALA JULIO BRACHO
(Centro Cultural Universitario)
Del Jueves 3 al domingo 6
Boletos: \$ 40.00 ★

Historias de la revolución
De: **Tomás Gutiérrez Alea**, 1960

Historias de una batalla
De: **Manuel Octavio Gómez**, 1962
12:00 y 18:30 h.

El hombre de Maisinicu
De: **Manuel Pérez** (1960)

Hasta la victoria
De: **Santiago Alvarez** (1967)
16:30 y 20:30 h.
SALA JOSE REVUELTAS
(Centro Cultural Universitario)
Del martes 1o. a Jueves 3
Boletos: \$40.00 ★

María de mi corazón
De: **Jaime Humberto Hermosillo**
CINEMATOGRAFO DEL CHOPO
(Dr. Atl No. 37)
Jueves 3 al miércoles 16/16:30, 18:30 y 20:30 h.
Boletos: \$ 30.00 ★

El Relojero de St. Paul, 1972
Dirigida por **Bertrand Tavernier**
FACULTAD DE PSICOLOGIA
Jueves 3/10:00 y 18:00 h.

CONVOCATORIAS

Vuelo de cometas
Para estudiantes de la UNAM, de nivel medio superior y licenciatura
Los trabajos deberán enviarse antes del 15 de junio
Los cometas serán volados el **lunes 21 de junio** a las 11:00 h. en la explanada central, frente a Rectoría
Mayores Informes: Dirección General de Extensión Académica, Torre de Rectoría piso 10

TEATRO

HOY
Teatro estudiantil itinerante
De dos en fondo a ninguna parte
Escrita y dirigida por **German Castillo**,
Con **Ernesto Bañuelos** y **Gabriela Olivo** de Alba
Coordinación: **Carmen Limón**
ENEP ACATLAN
Jueves 3/12:00 y 18:00 h.

DANZA
III temporada de danza estudiantil
Ballet folklórico de la ENEP Acatlán
Dirección: **Leopoldo Luna**
TEATRO DE CIUDAD UNIVERSITARIA
(Anexo a Arquitectura)
Viernes 4/12:00 h.
Entrada libre

HOY
ULTIMOS DIAS
UNAM FONAPAS
Armas blancas
Trilogía de **Victor Hugo** Fáscon
Con alumnos del Departamento de Literatura Dramática y Teatro
Dirección: **Juan José Gurrola**
Escenografía e iluminación: **Alejandro Luna**
SOTANO DEL TEATRO DE CIUDAD UNIVERSITARIA (anexo a Arquitectura)
Jueves y viernes/19:00 h.
Sábados y domingos/18:00 h.
Boletos: \$100.00 ★

Tloque Nahuaque
(El dios dual)
Dirección: **Oscar Zorrilla, Nicolás Núñez y Gabriel Weisz**
Con alumnos del Departamento de Literatura Dramática y Teatro de la Facultad de Filosofía y Letras
Actores invitados: **Juan Allende, Elena Guardia y Jaime Soriano**
ESPACIO ESCULTORICO
(Centro Cultural Universitario)
Jueves a domingo/18:30 h.
Nota: Asistir con ropa de trabajo y tenis

HOY
Miscast
Paráfrasis de **Juan José Gurrola** a la obra de **Salvador Elizondo**
Dirección: **Juan José Gurrola**
Vestuario: **Fiona Alexander**
Escenografía e iluminación: **Alejandro Luna**
Reparto: **Mauricio Davison, Graciela Brantiff, Juan José Gurrola, Gabriela Gurrola, Pedro Gurrola, Dolores Beristáin, Ludwik Margules o Alejandro Luna, Fuensanta Zertuche, Fritz the Cat, Enrique Hernández**
SALA MIGUEL COVARRUBIAS (Centro Cultural Universitario)
Martes a viernes/20:30 h.
Sábados/19:00 h.
Domingos/18:00 h.
Boletos: \$120.00 y \$80.00

Teatro estudiantil itinerante
Esperando a Godot
De **Samuel Beckett**
Dir.: **Roberto Eduardo Carbajal**
ENP No. 9 PEDRO DE ALBA
(Insurgentes Norte No. 1698)
Jueves 3/12:00 y 18:30 h.

CONFERENCIAS

HOY
Seminarios de investigación
Estudios in vivo e in vitro sobre el papel del Ca2+ externo en la liberación de neurotransmisores.
Dr. **Ricardo Tapia Ibarquengoytia**
CENTRO DE INVESTIGACIONES EN FISIOLÓGIA CELULAR
Jueves 3/18:00 h.

Eventos universitarios extramuros
La música mexicana en la danza mexicana
Mtro. **Guillermo Noriega**
FES CUAUTITLAN
Jueves 3/12:00 h.

Mesas redondas interdisciplinarias
La problemática urbana en el D.F.
ENEP ARAGON
Auditorio A-9
Jueves 3/18:00 h.

EXPOSICIONES

El dibujo en Fernando Leal
Fernando Leal y su época
Visitas de martes a domingo de 10:00 a 20:00 h.
PALACIO DE MINERIA
(Tacuba No. 7)

Exposición de dibujos
De **Ricardo Anguía**
Abierta hasta el 31 de mayo
Visita de lunes a viernes de 9:00 a 21:00 h.
AUDITORIO PRINCIPAL DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Imagen y periodismo
Segunda muestra colectiva de fotografía de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
Visita de miércoles a domingos de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00 h.
MUSEO UNIVERSITARIO DEL CHOPO
(Dr. Enrique González Martínez No. 101)

TELEVISION

La Universidad para todos
Cursillos, lecciones, charlas y temas generales
En un programa de interés para usted

5
LOS UNIVERSITARIOS ANTE LOS PROBLEMAS DE MEXICO
8:00 h. **Uniones de Crédito**, CONTADURIA. C.P. **Francisco Javier Monterrubio**, Lic. **Eduardo Cárdenas Chacón**, Lic. **Alberto Mendoza Martínez**
9:00 h. **Psicología comunitaria**, Prof. **Guadalupe A. de Tomasini**, Prof. **Fernando González Aguilar**
10:00 h. **EL HOMBRE Y LA ADMINISTRACION**, La administración de la mercadotecnia.
10:30 h. **TEMAS AGROPECUARIOS**, Instalaciones y equipo de la industria avícola.
11:00 h. **CIENCIAS SOCIALES**, El consumo y las sociedades de consumo.
11:30 h. **LOGICA DE LA CIENCIA**, Higiene, Herencia y medio ambiente.
12:00 h. **El desarrollo del niño de 1 a 3 años**, MEDICINA. Dr. **Juan M. Saucedo**, Dr. **Pablo Cueva**, Dr. **Arturo Mendoza**

LOS UNIVERSITARIOS DEL MUNDO

2
(proyección nacional)
13:00 h. **Evaluación de la Novena Asamblea de la Federación Nacional de Colegios de Abogados de México**, DERECHO. Dr. **Ignacio Burgoa O.**, Lic. **Alfonso Becerra**, Lic. **Héctor Villasana**



La Dirección General de Extensión Académica, convoca a un concurso de:

Jornadas Vasconcelianas
V
Crónicas radiofónicas
Centenario de **Jose Vasconcelos** (1882-1982)
Germán de Campo
Telémaco ofrendado a Huitzilopochtli
RADIO UNAM
Jueves 3/21:00 h.
AM 860 Khz
Sabados/20:00 h.
FM 96.1 Mhz
(12 capítulos a partir del 6 de mayo)